

**INVESTIGACIÓN DE LOS ACERCAMIENTOS DE COLOMBIA A UNA
REFORMA AGRARIA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA A LA
REFORMA AGRARIA DE COREA DEL SUR, DESDE LOS AÑOS 1960**

Presentado por:

Paula Alejandra Acevedo

Ana Carolina López Hernández

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ - UNIEMPRESARIAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BOGOTÁ
2018**

**INVESTIGACIÓN DE LOS ACERCAMIENTOS DE COLOMBIA A UNA
REFORMA AGRARIA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA A LA
REFORMA AGRARIA DE COREA DEL SUR, DESDE LOS AÑOS 1960**

Presentado por:

Paula Alejandra Acevedo

Ana Carolina López Hernández

Trabajo de grado para obtener el título de profesional en Negocios Internacionales

Tutor: Liliana Mancilla Bautista

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ - UNIEMPRESARIAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BOGOTÁ
2018**

CONTENIDO

Agradecimientos	6
Resumen	7
Introducción.....	8
Problema o necesidad.....	10
Objetivos.....	14
Justificación	15
Marco contextual	16
Marco conceptual.....	25
Marco teórico.....	32
Metodología.....	36
Hallazgos y resultados.....	37
Capítulo 1	37
1.1. Problemáticas de desarrollo en Colombia a partir de la ineficiencia estatal y la desprotección del sector agrícola.....	37
1.1.1. Escaso acceso de crédito a los campesinos	41
1.1.2. Baja existencia de maquinaria y construcciones para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias.	43
1.1.3. La inasistencia del Estado como regulador	45
1.1.4. Aumento de importaciones alimentarias y agropecuarias como tendencia.....	48
1.2. Represión del campo colombiano a partir de la violencia estatal y paraestatal	50
1.2.1. Un Estado fragmentado en busca del poder territorial.....	51
1.2.2. Privatización de la violencia y pérdida de legitimidad de un Estado	59
Capítulo 2	66
2.1. El rol del Estado de Corea del Sur en cuestiones de reforma agraria para promover su desarrollo	66
2.1.1. Primer eje: Cambios estatales relacionados con el pensamiento estructuralista a partir de la reforma agraria de Corea del Sur.	68
2.1.2. Segundo eje: Características estructurales en pro del desarrollo para el inicio de la industrialización.....	73
2.2. Corea del Sur como potencia industrial a partir del desarrollo rural	81
2.2.1. El surgimiento de las “CHAEBOLS”	89

Análisis y discusión	94
Conclusiones.....	97
Recomendaciones	100
Anexos.....	101
Anexo 1: Entrevista a líder campesino.....	101
Anexo 2: Entrevista a técnico del SENA	105
Bibliografía.....	114

Lista de tablas

Tabla 1: Importaciones de Colombia de productos agropecuarios, alimentos y bebidas diciembre 2016/2015.....	49
Tabla 2: Personas en situación de desplazamiento forzado fueron víctimas de violaciones del derecho a la vida	59
Tabla 3: Proceso de mejoramiento en la igualdad de posesión de la tierra versus el estímulo productivo a partir de la reforma agraria.....	71
Tabla 4: Estructura de reformas estatales para el proceso de industrialización en corea del sur.....	76
Tabla 5: Planes de desarrollo del gobierno coreano	79

Lista de imágenes

Imagen 1: la necesidad imperiosa de transformar el campo colombiano	46
Imagen 2: La guerra de Corea	85

Lista de gráficas

Gráfica 1: Incidencia de la pobreza para todos los dominios 2015-2016	40
Gráfica 2: Solicitud de crédito de las unidades productivas agropecuarias	43
Gráfica 3: Solicitud de crédito de las unidades productivas agropecuarias	44
Gráfica 4: Contraste de cultivos de palma versus superficies abandonadas en el departamento del cesar y magdalena	58
Gráfica 5: Reporte general de victimas de conflicto armado 1990-2016.....	64
Gráfica 6: Situación real de la posesión de tierra en 1945	68
Gráfica 7: Incremento de estudiantes universitarios matriculados y numero de universidades en los periodos de 1945 hacia 1960	74
Gráfica 8: PIB PER CÁPITA (US \$ CONTANTES DE 2000)	83
Gráfica 9: Distribución de la tierra entre propietarios e inquilinos	88
Gráfica 10: Distribución de la tierra entre propietarios e inquilinos	89
Gráfica 11: PIB de corea y miembros de la alianza del pacífico 1960-2014	92

Agradecimientos

- A la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá UNIEMPRESARIAL.
- A la Profesora Liliana Mancilla Bautista quien Dios puso en un momento clave para iniciar este proyecto, por sus conocimientos que nos enseñó con su ejemplo a ser dedicadas y luchar por lo que se quiere en la vida, por transmitirnos el gusto por la investigación, por su dedicación y tiempo y porque siempre ha confiado en nosotras.
- A INDUSTRIA DE CHOCOLATES DEL TOLIMA – CHOCOTOL SAS por brindarnos los espacios laborales para realizar trabajo de campo exploratorio con las entrevistas para el proyecto.
- A Martha del Pilar López Hernández por su apoyo incondicional.
- A José Genaro López por su apoyo en la comunicación con líderes campesinos.
- A nuestros padres por su apoyo, comprensión y amor.
- A nuestros hermanos, los mejores compañeros de vida.
- A todas las personas que de una u otra forma ayudaron a culminar este trabajo.

Resumen

En la siguiente investigación se presentarán argumentos para exponer un historial desde los años 1960 de intentos de reformas agrarias llevadas a cabo por Colombia y la situación poco favorable que se ha presentado para el campo, de dicha manera se establecerán aspectos que no han contribuido a una configuración del sector agrícola de manera eficiente, los problemas que esto contribuye, el rezago del sector rural, la limitada acción e intervención estatal en el campo, la falta de planeación de éste mismo reflejado en un país que se encuentra en proceso de desarrollo, siendo éste participe de aspectos como el desaprovechamiento del sector primario, lo que conlleva a un camino frustrado hacia el desarrollo.

Dicho acontecimiento histórico y reiterativo se comparará con aspectos estructurales que se dieron en la época de los años 1960 para Corea del Sur, en donde se establecerán factores favorables para el desarrollo desde el campo, el Estructuralismo del Estado y la intervención eficiente para lograr ser uno de los países a la vanguardia de la tecnología y poco dependiente del sector primario en la actualidad.

Abstract

In the following investigation an argument was presented to expose a history of the 1960s of attempts of agrarian reforms carried out by Colombia and the unfavorable situation that has been presented for the field, in this way the aspects that have not contributed were established to one of the rural sector in an efficient way, the problems that this contributes, the lag of the rural sector, the limited action and state intervention in the field, the lack of planning of that same country that is in the process of development, being this involved of aspects such as the waste of the primary sector, which leads to a frustrated path towards development.

This historical and reiterative event will be compared with structural aspects that occurred at the time of the 1960s for South Korea, where favorable factors for development from the field, state structuralism and efficient intervention will be established to become one of the countries at the forefront of technology and little dependent on the primary sector at present.

Introducción

Actualmente la reforma agraria es un tema que se ha venido tratando como primer punto bajo el lema “Política de desarrollo agrario integral” en los diálogos de paz firmado entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC- EP) durante los últimos cinco años, esta política se ha estructurado dentro de los acuerdos de paz, siendo este el foco principal del desarrollo del país. Con lo anterior, es pertinente mencionar que, en el año 2016 se aprobó la Ley 1776, ley de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES) para el desarrollo del campo colombiano a partir de crecimiento social y económico regional que se augura tener con el gobierno actual.

Desde esta perspectiva, se realiza la presente investigación que tiene objetivo general, establecer la influencia de la reforma agraria como uno de los elementos para considerar el no desarrollo en Colombia respecto a Corea del Sur y su desarrollo industrial exitoso desde la mitad del siglo XX.

Para el análisis de la reforma agraria es necesario entender que no es un concepto que se pueda analizar aislado, es decir que este debe ser integrado al ámbito económico (en el cual se inscribe), desde la clase social (los campesinos como base de la pirámide social), la estructura y acceso a los derechos políticos, además de las regulaciones que tiene para ser llevado a cabo. Los aspectos mencionados anteriormente, tienen incidencia a nivel internacional en donde a través de estudios comparativos se pueden tomar como referencia, experiencias exitosas de reformas agrarias e instituir modelos interpretativos del contexto colombiano.

Cabe anotar el caso de Corea del Sur, el cual es el país que se determinó para esta comparación entendiendo que sus políticas y estructura interna, lo han llevado al éxito desde el tema agrario como eje principal de su industrialización. Este es un país que actualmente cuenta con una visión 2025 como plazo de crecimiento en ciencia y tecnología para lograr ser más competitivo frente a los países más desarrollados, en sectores de tecnología e inversión en “Economía Creativa” para transformar ideas de ésta índole en éxitos comerciales, sin dejar de contar con un sector agrícola; Corea del Sur tras sus políticas de tierras estrictas y la eficiente administración de los recursos naturales y derechos de propiedad, ha evidenciado un desarrollo rural, restitución de tierras, posicionamiento industrial y políticas comerciales

abiertas. Proceso que lo ha posicionado como un país desarrollado y poco dependiente de la agricultura con miras a expandirse tecnológicamente, lo que lleva a evidenciar que, en la exclusión de pequeños productores, una reforma agraria se considera muerta y en consecuencia el sector agro no se puede considerar una locomotora de crecimiento, razón por la cual se tratarán aspectos que provechosamente Colombia podría adoptar en su estructura de gobierno con miras al desarrollo, destacando que los métodos implementados podrían tomarse como referencia para dar un paso al desarrollo, sumado a las características y atributos que posee por naturaleza para alcanzar dicha condición (Fraile, 1991).

Es necesario entender que la contribución de la agricultura en los procesos estructurales de un país, es importante para el desarrollo económico del mismo. No siendo una excepción para Colombia, la tierra es un factor importante para garantizar ingresos y seguridad alimentaria a las poblaciones menos favorecidas que se encuentran principalmente en zonas rurales, además esta tiene una función social en países en vía de desarrollo los cuales tienen un gran peso en la agricultura y se puede inducir que, el beneficio de esta es mayor socialmente que a nivel privado.

Problema o necesidad

Como se ha mencionado anteriormente, Colombia se ha caracterizado por presentar una inequidad en la tenencia de tierras rurales desde el inicio del siglo XX, y se ha encontrado vigente hasta la actualidad, además de estar ligada a políticas convenientes según la inclinación del gobierno en vigencia, teniendo en cuenta que éste ha guardado una dependencia del norte y su modelo de desarrollo ha sido guiado por el “respice polum” según los parámetros establecidos del Sistema Internacional, tales medidas han tenido una amplia gama de contrariedades como: impuestos sobre la tierra, reformas agrarias, titulación de baldíos hasta la colonización de territorios, políticas establecidas de manera impositiva para poner las tierras en un ámbito de oferta al mercado. Es importante resaltar que según el informe “Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia” elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2012), antes de los años 50’s la información cartográfica rural ha sido ausente debido a la inseguridad del campo y los problemas técnicos, además de las decisiones convenientes de los gobiernos de turno ocasionando una poca o ausente recolección de datos rurales que incluyen censo (El cual mide la concentración del uso de la tierra), y catastro (que registra la propiedad rural), agregando que durante ésta década se presentó una frustración de la misma, estudios agrarios para recopilación de datos inacabados e información incompleta lo que direccionaba a una ineficiente y poco estructurada reforma agraria.

Igualmente el IGAC menciona en su informe que a pesar de que para la década de los años 60’s el país contó con el “primer Censo Nacional Agropecuario” con el que se logró mostrar estadísticas reales sobre la distribución y tenencia de tierras, éste incluyó solamente el 24 % del territorio nacional abarcando las zonas productoras del centro del país dándole una privilegiada importancia a esta ubicación, lo que representa una poca atención a las áreas rurales, sin embargo, desde los años 60's hasta los 80 se identificó una desconcentración en la tenencia de las tierras, pero en el periodo del 84 - 96 se presentó una reversión en esta tendencia, concentrándose en las regiones de Llanos Orientales y Costa Atlántica, simultáneamente generó problemas de narcotráfico, corrupción institucional sumado a ello los mecanismos de tributación que se establecieron sobre la propiedad y el despojo violento de pequeños propietarios para el control de disidencias armadas, adicionalmente hacia el 2012 se menciona que los coeficientes GINI de tierra y avalúos seguía siendo alto, lo que

lleva a pensar en una tendencia de desigualdad en la tenencia de tierra a lo largo de la historia de Colombia. Además de la ineficiencia en las reformas agrarias es importante recalcar que Colombia es un país cuya estructura económica y social se ve influenciada por la agricultura teniendo en cuenta que según el “comunicado de prensa” del IGAC (2014) el 99,6 % del territorio Colombiano corresponde a extensiones de áreas rurales y un 0,3 % de áreas urbanas, lo que nos lleva a pensar que históricamente los orígenes de la violencia de Colombia, de la mano de la falta de diversidad política y de los conflictos bipartidistas Conservadores y Liberales han sido ocasionados por los problemas tanto sociales, políticos y económicos que se han desprendido de las necesidades del campo, tal y como se vio en el mandato de Mariano Ospina Pérez en donde a partir de la violencia de zonas de conflicto concentradas allí el gobierno utilizó estrategias para tomar control de la propiedad en beneficio de grandes terratenientes, ganaderos, agroexportadores, empresarios, transnacionales y élites políticas y económicas, creando zonas de terrenos baldíos que fueron aumentando exponencialmente año tras año, lo que fue consecuencia de los desplazamientos de las personas que residían en dichos terrenos, sucesos que se siguieron repitiendo como una contrarreforma agraria durante el siglo XXI llevada a cabo por actores estatales y paraestatales (Fernández, 2012).

El no desarrollo del campo en Colombia se ha generado por una presencia de factores estructurales que llevan al no desarrollo, por un lado el bajo nivel de la capacitación, educación y tecnificación del capital humano, el cual promueve la violencia y el conflicto ya que por falta de oportunidades y una situación precaria, los campesinos optan por caminos tentativos que desvían lo primordial o esencial del campo, y por otro lado la ausencia del Estado en las zonas rurales con poco financiamiento destinado a las políticas educativas (Fernández, 2012), es decir, que los problemas estructurales de Colombia además de tener su génesis en el campo, representa un espectro de factores.

La problemática de la pobreza constituye un desequilibrio social asociado con factores estructurales expresados en la insatisfacción de las necesidades y requerimientos básicos de las personas. Esta compleja situación se relaciona con una variedad de factores y circunstancias que responden a dinámicas históricamente determinadas por características sociales, económicas, políticas y culturales (Jaramillo, 2006, p.47).

En cuanto a la violencia se formaron grupos paraestatales que forman parte de la historia violenta del país reprimiendo a la sociedad rural apropiándose de las tierras para fines

propios, es así como lo anterior se fortalece a partir del concepto mencionado por (Medina en Ramírez, 2011) quien propone que el paramilitarismo se presenta como un modelo integrado que respalda a diversos intereses respondiendo a políticas económicas y sociales derivadas de agrupaciones que no ceden sus privilegios. El afirma que “El paramilitarismo beneficia a los gremios económicos, a la jerarquía eclesiástica, a las instituciones castrenses, a los partidos políticos y a un grupo indeseable del cual muchos de ellos se benefician: el narcotráfico”.

Es así como Colombia puede verse como un país que institucionalmente se muestra como productor agrícola e industrial, pero su realidad viene siendo otra, ya que el déficit y la desigualdad que existe en el campo no permiten que sea un Estado que pueda competir en el entorno internacional. Lo anterior, se refleja en el índice de GINI del año 2015 en Colombia es de 51.1 según (Mundial, 2018) el cual indica que la desigualdad es alta respecto a otros países latinoamericanos. También, según una investigación de la decana de economía de la Universidad de Los Andes, Ana María Ibáñez, indica que: “en 2010 un 77,6 % de la tierra estaba en manos del 13,7 % de los propietarios” (Justo, 2016). Desde un marco de comparación llama la atención el caso de Corea del Sur quien paralelamente a través de su historia presentó problemáticas similares agrarias en torno a la violencia, debido a la separación con Corea del Norte a partir de la guerra civil en 1953, lo cual la dejó devastada y con menos recursos que los que Colombia tuvo en su momento, sin embargo, a partir de la única reforma agraria el gobierno con ayuda estadounidense y en contexto de Guerra Fría se incrementó la economía a un ritmo acelerado, siendo ésta una estrategia del país norteamericano sobre la península para reducir la influencia China y Soviética (SELA, 2017).

Es así como Corea del Sur bajo un régimen dictatorial, el crecimiento económico se convierte en un objetivo mancomunado nacional y le da fuerza al objetivo de ser desarrollado antes de la década de los 90s, siendo éste aspecto prioritario para el gobierno, a partir de la década de los 60's Corea del sur implementa el primer plan quinquenal el cual tenía énfasis en la producción y exportación dando beneficios a las fábricas e incentivo paralelo a la agricultura por medio de la conformación de estructuras internas jugando un papel decisivo en la construcción de la industria, es así como le toma ventaja a Colombia en factores mencionados anteriormente, con una intervención del Estado eficiente con miras al desarrollo económico y visiones competitivas en el sistema globalizado. En este sentido surge el siguiente cuestionamiento:

¿Hasta qué punto en Colombia la reforma agraria es uno de los elementos para considerar el no desarrollo en comparación con Corea del Sur y su desarrollo industrial exitoso desde la mitad del siglo xx?

Para dar respuesta al anterior interrogante se plantea que: Colombia puede verse como un país no desarrollado, desde el punto de vista de que los problemas estructurales sociales, políticos y económicos convergen en uno de los escenarios del campo acompañado de una permanente existencia de intereses individuales y una inacción del Estado como regulador, desmantelando el papel de desarrollo industrial, sumado a esto la existencia de fuerzas estatales y paraestatales que reprimen el potencial del campo. No obstante, Corea del Sur junto con su regulación estatal radical, ha permitido un desarrollo en poco tiempo a partir de la prioridad del agro, enfocada a la industrialización y protección de los productos internos potenciando el capital humano llevándolos a ser competentes en el escenario internacional.

Objetivos

Objetivo General

Establecer la influencia de la reforma agraria como uno de los elementos para considerar el no desarrollo en Colombia respecto a Corea del Sur y su desarrollo industrial exitoso desde la mitad del siglo XX.

Objetivos específicos

- Identificar problemáticas de desarrollo en Colombia a partir de la ineficiencia estatal y la desprotección de la agricultura.
- Estudiar la represión del campo colombiano a partir de la violencia estatal y paraestatal.
- Definir el rol del Estado de Corea del Sur en cuestiones de reforma agraria para promover su desarrollo.
- Exponer a Corea del Sur como potencia industrial a partir del desarrollo rural.

Justificación

Partiendo de los cuestionamientos que previamente se trataron en el presente recorrido documental, resulta pertinente analizar como uno de los que más genera debate resulta ser el desarrollo de Colombia, como país considerado en vía de éste, ya que evidentemente muchos factores son los que ralentizan dicho proceso, como la educación, la inversión en tecnología, la desprotección de los bienes comunes e incluso la cultura que hace que el pensamiento doméstico se limite a la producción de bienes primarios sin un valor agregado, lo que automáticamente cataloga al país como poco competitivo además de no desarrollado.

Por otro lado y no menos importante, la agricultura como se ha reiterado en el presente documento resulta ser el pilar y un paso preliminar al desarrollo, siempre y cuando ésta llegue a abastecerse por sí misma y pueda generar inversión en contextos rurales, evolucionando a tal ritmo que el desarrollo se contagie del campo a la ciudad, tal y como se ha mencionado preliminarmente y se profundizará en adelante, el caso de Corea del Sur.

En este sentido resulta pertinente analizar aspectos del pausado desarrollo de un país como Colombia, justificado en su poca inversión y planeación rural, y más aún si se compara con un país paralelamente agrícola en su momento, que si bien no resulta compartir, historia, cultura, geografía, con el país mencionado, brinda aspectos para indagar y concluir de qué manera Colombia podría desarrollarse a través del campo y específicamente desde la reforma agraria.

Así pues el presente documento, servirá en investigaciones futuras acerca de las reformas llevadas a cabo por Colombia y poco implementadas en la agricultura, campesinos, empresarios, academia, estudiantes, y todos los demás que puedan verse interesados en indagar más allá de las percepciones y quienes encuentren una luz para el desarrollo de Colombia desde el campo y de esta manera quieran involucrarlo en sus disciplinas, tomando como base la presente investigación.

Marco contextual

Colombia y Corea del Sur siendo los actores principales en temas agrarios en el presente trabajo dentro de contexto actual de los dos países en materia de reformas agrarias, se tiene como premisa que el Programa de Naciones Unidas (ONU) para el desarrollo en su informe nacional del año 2011 (García, 2015), menciona que Colombia es uno de los países con más desigualdad en el mundo lo que nos lleva a inferir que la concentración de la tierra está en manos de quienes han utilizado la violencia bajo un escenario en donde se deja a un lado a los pobladores rurales. Por esta misma razón en los acuerdos realizados en la Habana por el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC tuvieron como primer punto la resolución de tenencia de las tierras para lo cual se han formulado leyes que mencionaremos a continuación: Ley 1448 de 2011 en donde se dictan medidas de asistencia para las víctimas del conflicto armado, la Ley 1450 con la cual se enfatiza el Plan Nacional de Desarrollo, Ley 1561 para títulos de propiedad y sanear la falsa tradición y la Ley 1731 de 2014 en donde se adoptan medidas para la reactivación del sector agropecuario, aun así se llega a pensar que si un gobierno históricamente ha incumplido los acuerdos mínimos de organizaciones sindicales muy seguramente no hará efectivas las leyes mencionadas anteriormente.

Para el caso de Corea del Sur se tienen en cuenta los avances proyectados en la década anterior, además es importante agregar que éste país cuenta con una visión que indica que en el año 2025 se desarrollara crecimiento de la ciencia y la tecnología para ser aún más competitivo frente a los países más desarrollados, sumado a esto tenía la meta de posicionarse en el ranking mundial de Conocimiento y Tecnología para el año 2005 cuyo objetivo fue logrado, implementó promedio de la educación fronteras de conocimiento y mantiene la competitividad en sectores claves como la tecnología, además de esto cuenta con una metodología de “economía creativa” para transformar las ideas creativas en éxitos comerciales, de esta manera para el año 2015 se ha incrementado el número de empresas creativas.

Cabe mencionar, que si bien sus proyectos se enfocan a un desarrollo integral de la economía con miras a un crecimiento científico, Corea del Sur actualmente cuenta con sector agrícola, sin embargo muchas de sus importaciones vienen siendo representadas por productos de ésta índole, es así como (SELA 2017) indica que en el año 2015 es el sexto país importador de los

productos agrícolas en el mundo lo que nos lleva a inferir que su capacidad productiva, la sociedad y el gobierno han logrado un avance tan significativo que ha catapultado a Corea del Sur como país desarrollado y que el sector agrícola se vio protegido mientras el gobierno cautelosamente evidenció la necesidad de importar en grandes cantidades de éste producto y producir muy pocas al interior ya que si bien sigue siendo fundamental, Corea del Sur actualmente no depende de la agricultura, evidenciando en que en sus metas y estrategias de modelo económico la agricultura no se encuentra inmersa.

Bajo las dos perspectivas estatales anteriores, se hace referencia a ciertos antecedentes históricos a partir de los años en donde emana los inicios de la reforma agraria en cada país y su transición desde dicho acontecimiento. Es así como Corea del Sur, se enfrentó a un estancamiento en su economía después de la guerra civil y separatista que se presentó en la antigua República de Corea en el periodo de 1950 a 1953, con lo que surgió el actor estatal el cual es denominado por muchos autores como un Estado Desarrollista. En este sentido es elemental mencionar que, Corea del Sur no es un país que cuente con importantes reservas de petróleo; por ello, el reto era grande para dicho país durante la década de los 50's debido a que era inimaginable que un país con pocos recursos naturales pudiera lograr un desarrollo en tan poco tiempo. No obstante, existieron diferentes factores que determinaron su industrialización en los cuales se puede decir que la reforma agraria fue la base para las posteriores etapas de su exitoso desarrollo económico debido a que la sociedad surcoreana era principalmente agrícola y teniendo claro que esta se implementó antes de que cualquier tipo de industrialización significativa se diera. Dentro de esta reforma, una de los principales cambios fue permitir una verdadera redistribución de tierras entre los agricultores de manera equitativa. (Escobar, 2012), aun cuando antes de la reforma agraria la población rural representaba un porcentaje importante, y como lo menciona el profesor Cristóbal Kay (Como se cita en Escobar 2012) hacia finales de los años 70's, la población urbana era la mitad del total de la población del país, y la población rural empezó a decrecer en términos absolutos.

La reforma agraria, presento iniciativas visionarias por parte de sus gobernadores y así, se establecieron bases para que los procesos futuros tuvieran una transformación y pasaran de ser una sociedad agrícola a una industrializada, con ello debían implementar políticas y programas de fondo o estructurales como por ejemplo, no cederle beneficios a las clases sociales predominantes y terratenientes, sino al contrario dar beneficios a los llamados inquilinos quienes eran lo que cultivaban las tierras por medio de la expropiación de tierras a

los propietarios terratenientes es decir disminuir la propiedad de la tierra y tomar la renta que ellos recibían como impuesto para el Estado y así aprovechar los excedentes agrícolas en pro del bien común, con lo que se puede afirmar que el Estado es un factor fundamental en su desarrollo (Escobar, 2012).

Para el Estado surcoreano desde su etapa desarrollista en la década de los años 60's hasta hoy ha sido fundamental su estructurada reforma agraria, el desarrollo industrial, cultural, de la educación, ciencia y tecnología, han sido los pilares fundamentales de las políticas gubernamentales del país, disminuyendo así la participación del sector agrario en el PIB del mismo. Durante el período 1994 a 2000, Corea mantuvo un saldo negativo en su comercio agrícola, las exportaciones agrícolas coreanas representaron apenas un 18,6 % del total de importaciones (Flack y Rodríguez 2004); es decir que como Corea del Sur ya era un país industrializado y su economía se basaba en la exportación de bienes transformados y de tecnología, la agricultura y su mano obrera ya no tenía la misma relevancia dentro de su aparato productivo y transformando su economía agrícola con importaciones para abastecer sus necesidades, siendo Corea del Sur uno de los países que más importa alimentos en el mundo, lo que significa un reto y un obstáculo geopolítico, es así como para este país era importante a partir de la industria, alcanzar objetivos como la producción de bienes de consumo a nivel local para dejar de importarlos e implementó un sistema económico de corte capitalista a través de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

Corea del Sur, está ubicada en una región de economías con resultados extraordinarios, el caso de éxito coreano es particularmente interesante debido a la relación del Estado con la economía nacional, incluso se puede afirmar que desde inicios de los años cincuenta, hasta los años setenta el gobierno era el motor primario del desarrollo (Escobar, 2012).

Durante la década de los años 50's Corea del Sur gobernada por el General Syngman Rhee quien fue el primer presidente del país y bajo un modelo de gobierno autoritario, se enfrentó a la pobreza, muerte de gran parte de su población, analfabetismo, pérdida de una proporción de recursos naturales y algunas industrias pesadas que quedaron en Corea del Norte. Es así, como la industria de este país quedó debilitada compuesta por una pequeña producción de arroz y cebada y hasta 1957, este país no pudo recuperar su estabilidad económica que tenía antes de la guerra, no era posible abastecer sus propias necesidades, además el PIB per cápita

era menos de 100 dólares estadounidenses y el 70 % de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedicaba a la agricultura.

Con su inestabilidad política, crisis económica y pérdida de sus recursos humanos, al final de esta década inician sus procesos de desarrollo económico y social en zonas rurales del país, donde se implementaron las primeras políticas en pro del cumplimiento de la reforma agraria que dio lugar con la redistribución de tierras dejando efectos positivos por el incremento de producción que se dio a partir del aumento de tecnología, formación de recursos humanos y el establecimiento de una cooperación social.

Sin embargo, estos avances resultaron insuficientes, a pesar de obtenerse un incremento anual promedio del PIB del 5 % entre 1953 y 1959. Se debió enfrentar una inflación de doble dígito; la expansión del sector público; exceso de mano de obra desocupada en el sector agrícola; tasas de interés artificialmente bajas y tipos de cambio sobrevaluados (SELA 2017). Con la implementación de esta reforma, existió una participación de asesores estadounidenses, quienes se involucraron en la planificación de la transformación de aspectos sociales, políticos y económicos con lo que el sector rural se benefició y surgió la clase industrial con el traslado de la población rural a zonas urbanas e industrializadas.

La ayuda estadounidense en alimentos y equipos representó durante la década de 1950 casi 5/6 de las importaciones coreanas. La economía se expandió a un ritmo del 4,7 % en la década de 1954-1964 teniendo como objetivo Estados Unidos (EEUU) reducir el peso de la influencia soviética y China en la península.

Para el caso de Colombia revisado desde la década de los años 30's, con el fracaso de la Ley 200 de 1936, la primera reforma agraria sustanciosa que se planteó en el país con el fin de expropiar tierras y redistribuirlas, en la década de los años cincuenta, se da un golpe de Estado por Gustavo Rojas Pinilla (1953), a quien se le dificultó apaciguar los problemas rurales que se presentaban en la época, y quien propuso una dinámica antioligárquica para ir en contra de las clases propietarias y con deseos de imponer cargas fiscales sobre los predios sin mejorar ningún tipo de estudio catastral como lo había sugerido la ONU. Lo que trató de hacer fue intimidar a los terratenientes pretendiendo de esta manera obtener el valor de esas tierras y por medio de un decreto implementó una serie de amenaza al pretender que el valor declarado por el propietario sería la base del pago que haría el Estado si la propiedad llegaba

a ser expropiada (Hirschman, 2013). Para los terratenientes era poco probable que el gobierno pudiera expropiarle a ellos, teniendo en cuenta sus influencias y asesorías que tenía por su poder, lo que demostró que entre ambos países de la materia de estudio existieron semejanzas en cuanto al intento de obtención y devolución de tierras al campesino.

Sin embargo en Colombia se presentaron violencias bipartidistas, dos partidos que tenían responsabilidad sobre lo que estaba pasando en la nación, seguido a esto se da el frente nacional con el fin de mantener el poder gubernamental entre los dos partidos y así se dio la concentración de las tierras en medio de la elite del país lo cual genera como consecuencia la creación de movimientos armados conformados por los campesinos de la antigua “Confederación Campesina de Indígenas” inconformes y victimas del sistema económico. Es así como a partir de la década de los sesenta, Corea del Sur tiene un cambio político con la terminación del régimen del primer presidente de este país “Rhee”, asumiendo el poder John Chang y derrocado al poco tiempo por un golpe militar dado por Park Chung Hee, fue un periodo político y en el inicio la implementación de estrategias en beneficio del desarrollo económico por medio de la producción de bienes de sustitución de importaciones. En particular, el Estado desempeñó un papel regulador en la economía y en el proceso de industrialización, a saber uno de los cambios que se realizaron en ese entonces, fue la nacionalización del sector financiero con el fin de asignar recursos a la industria manufacturera y hacerla más fuerte, de esta manera, fomentó el ahorro personal a través de la promoción de empleo en la industria y el agro, el aumento de la productividad con jornadas de trabajo más larga, la promoción cultural de los beneficios del ahorro e incentivos financieros. Estas nuevas políticas tenían como finalidad transformar la industria liviana del momento, hacia una pesada con valores agregados enfocados en tecnologías e innovaciones (Pérez, 2008).

Se puede afirmar que con este primer plan quinquenal, Corea oficializó la estrategia de orientación exportadora. Así mismo, se dieron créditos subsidiados para capital de trabajo y conversión de fábricas para la exportación, y un sistema contingente para firmas exportadoras en el extranjero, reducción de los impuestos al ingreso generado en actividades de exportación, tarifas preferenciales de energía y transporte para la producción y el traslado de productos exportables, un elaborado conjunto de incentivos a la agricultura y otras actividades estratégicas, conformando una estructura de protección de los mercados internos cada vez más compleja (Elvir Gallardo, 2015).

En Colombia, se empezó a forjar una ruta política por parte la parte dominante haciendo frente a cualquier amenaza comunista y a defender sus intereses debido a los lineamientos estadounidenses que se daban en la época, con esto nace la Ley 135 de 1961 -Reforma Social Agraria- con la cual se propuso por primera vez la organización institucional para manejar temas de reforma agraria, pero nace la Ley 1ª de 1968 con la que se introducen modificaciones a la ley mencionada anteriormente y con esta se da un intento por parte del Estado de intensificar los procedimientos para afectar la tenencia de la tierra, lo que impedía que los campesinos pudieran reclamar tierras (Franco, 2011).

Por otra parte estaban los grupos insurgentes quienes luchaban por defender sus territorios y frenar el desplazamiento, a partir de estos grupos se crea las FARC quienes se veían “amenazados por el desborde del poder de las fuerzas armadas que contaban con el beneplácito del gobierno para erradicar todo indicio de comunismo y protesta social” (García C. C., 2016). Posteriormente, las FARC se consolidan como una organización político-militar de orígenes agrarios enfrentando al gobierno de entonces y suplantando su posición en diferentes lugares del país.

Esta década para Colombia, significó el inicio del conflicto armado que desgastó la producción agrícola, cafetalera e industrial, redujo la oferta de alimentos y generó desempleo y pobreza como consecuencia de la violencia en el campo por parte de las guerrillas, el gobierno dividido grupos paramilitares que se crearon con el fin de defender las tierras de los grandes terratenientes, latifundistas y ganaderos del país.

En la década de 1970 en Corea del Sur la economía crece un 9 % anual, con los rezagos que dejó la década anterior y la crisis petrolera que generaba incertidumbre en las expectativas de consumo, fue posible reducir la participación de la agricultura en el PIB mientras aumentaba la productividad agrícola, lo cual fue importante para disminuir los desequilibrios de distribución de beneficios, de esta manera los ingresos del sector urbano se desplazaban hacia los rurales debido al desarrollo industrial que se fue generando (SELA, 2017).

En esta época uno de los principales objetivos estaba orientado a instalar la industria pesada y ser capaz de proveer maquinaria, equipos de transporte e ingeniería y además hacer transferencia de recursos humanos capacitados ante la crisis petrolera lo que permitiría diversificar sus exportaciones, generar mayor empleo y nivel de vida. Para Corea del Sur era

importante cambiar su estructura industrial y fue así como la agricultura y la pesca disminuyó de 31,7 % en 1970 a 26,6 % en 1976. Además, la fuente de financiamiento ya no provenía del apoyo que le daba EEUU, sino de inversión los cual fue importante para la obtención de divisas y promoción en sus exportaciones.

Por un lado para Corea del Sur en el aspecto político, durante la década de los setenta el presidente Park Chung-hee enfrentó mayor disidencia política, en 1973 aprobó la constitución de Yushin que le otorgaba más poder político y fue entonces asesinado en octubre de 1979 (Muñoz, 2015). En cambio, en Colombia en la década del setenta, a causa de la pobreza que dejó el decenio anterior debido a la violencia bipartidista, y el levantamiento de armas por parte de los campesinos como respuesta a la opresión de los dos partidos mencionados anteriormente, éstos iniciaron plantaciones ilícitas como negocio en las zonas de la Costa Atlántica donde paralelamente se desarrolló una clase social adinerada que empezó a demandar tierras como procedimiento para el lavado de activos y ampliar las siembras, esta vez de hoja de coca y amapola, para la producción de cocaína y heroína; en consecuencia, Colombia en el año 1972 firma el pacto de Chicoral, siendo esta una contrarreforma agraria, con apoyo del Estado, el cual fue diseñado para desarmar la organización campesina en un primer momento y para criminalizar las demandas populares y el descontento nacional, lo que representó una violencia no física por parte del Estado para obstaculizar las gestas campesinas. También, se pretendía contener los procesos de reforma agraria de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), así el Estado tomó influencia para impedir procesos de esta organización y tener más control sobre el poder de las tierras del país.

Con la Ley 4 de 1973 se postularon cambios para mitigar los efectos de la Ley 1 de 1968, sin embargo, ésta ley no fue viable ya que se daba el título de propiedad mediante mínimos de productividad establecidos por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y de acuerdo a las condiciones ambientales de la zona, el mercado y la vocación del suelo, principalmente, y no por el tiempo de duración en producción, como se contemplaba en leyes anteriores, de esta manera para el gobierno se oponía que el problema agrario se resolviera haciendo eficientes y productivos a los pequeños agricultores, ya que esto haría que la población se desplazara hacia el campo, en lo contrario pensaban que el campo debía ser moderno con grandes fincas capitalistas (García, 2015). De esta manera el desplazamiento del campo a la ciudad se dio de manera masiva pero Colombia no tenía un aparato industrial preparado para cubrir la demanda de trabajo que se estaba generando tras este fenómeno.

En un contexto comparativo entre Colombia y Corea del Sur para los años 90's la agricultura colombiana se encontraba en un contexto neoliberal en donde, por el mandato de los presidentes específicamente desde César Gaviria, se generó una privatización de institucionalidad para el sector agrario, como el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Caja Agraria, Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), entre otras, además de una mercantilización de tierras, una alza de importaciones alimentarias y asimismo la estrategia contrainsurgente del paramilitarismo, todos estos aspectos fueron cobijados por la Ley 160 de 1994 propagada por el Banco Mundial (BM) quien se basó específicamente en el “mercado subsidiado de tierras” para el acceso a éstas por parte de los campesinos, afectando la soberanía alimentaria lo que generaba desigualdad y no desarrollo, aun cuando la oficina de la ONU para la alimentación (FAO) había advertido que no era un mecanismo eficiente para que los campesinos accedieran a sus tierras. Cabe mencionar que debido a la crisis de la agricultura se propagaban cultivos ilícitos (Martínez, 2013).

En esta llamada negociación voluntaria de tierras el Estado otorgaba subsidios para la compra de tierras a pequeños productores que equivalían al 70 % del valor de la tierra, lo que cuestionaba su práctica real, además, se estableció la Zona de Reserva Campesina (ZRC), como nueva figura en la legislación, quienes sustentan que en las zonas de frontera y zonas frágiles pueda existir áreas para campesinos con el fin de evitar la colonización de tierras. Es importante aclarar que la titulación de baldíos se asigna a unidades agrícolas familiares; estos mecanismos iniciaron en 1995 manteniéndose en el 1996 y 1997 de manera inapropiada ya que el INCORA no se preparó para tal efecto debido a que funcionarios públicos intervinieron erróneamente y no se capacitó al campesino, lo que los llevó a adquirir tierras de mala calidad, acompañado de creación de organismos burocráticos, centrales, no operativos y unos avalúos a minifundios por encima de los precios reales por parte del gobierno (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2009).

Para el caso de Corea del Sur en los años 90's se acumulan éxitos en términos de posición industrial como material informático, y construcción naval, encontrándose en un contexto de terminación de la Guerra Fría, EEUU deja de apoyar económicamente a Corea del Sur y se impone allí un régimen neoliberal fuerte igual que Colombia sin embargo el agro ya no representaba un problema para ellos, más bien se concentró en la privatización de empresas públicas y luchas por parte de la población para el aumento de su salario ya que, en la década anterior Corea del Sur competía con mano de obra barata a nivel mundial. Seguido de esto se

generó una crisis asiática para el año 1997, y el país cayó en recesión en 1998 sin olvidar que el campesinado quien hacía parte de la oposición a la apertura comercial se vio afectado ya que el país seguía siendo una dictadura, sin embargo no se encontraba en términos de proteccionismo de mercado, es decir se encontraba ante una apertura comercial manteniendo una protección mayor en el campo puesto que Corea del Sur entendía que el tema agrario es poco competitivo por tratarse de un nulo valor agregado, es así como a finales de los años 90's el país surcoreano recupera su economía con tasas de crecimiento ya que industrialmente era fuerte para competir contra marcas extranjeras que inmigraban al país a raíz de la apertura económica (Salazar, 2011).

Marco conceptual

Para el presente trabajo es importante tener en cuenta una serie de conceptos que darán claridad al tema agrario en relación con el desarrollo económico, en el marco de un paralelo entre Corea del Sur y Colombia, desde los inicios de sus reformas agrarias que dieron lugar a mediados del siglo XX.

Es así como se empieza a mencionar en primera instancia el Sector Agrícola tomado desde la perspectiva de (Furtado, 1999) quien proponía que este sector, se encontraba lejos de ser exclusivamente una actividad económica y que constituía una base de la organización política y social. Además, propone que todo lo referente con el comercio, la economía, la estructura social y la política posee interrelación con el poder que se tiene sobre el excedente agrícola y “la propiedad de recursos naturales: tierra y agua”.

A su turno, (Norton, 2004) hace alusión a este mismo concepto y plantea que el crecimiento agrícola es clave para una expansión económica mundial debido a que no compite directamente con otros sectores y cuando tiene un crecimiento acelerado, puede alcanzar altas tasas de crecimiento económico. Asimismo, afirma que los ingresos de las zonas rurales promueven el crecimiento del sector agrícola reduciendo la pobreza de un país.

De tal manera se agrega que, para (Prebisch, 1973) el sector agrícola y su desarrollo se plantea la necesidad de desplazar mano de obra de la agricultura hacia otras actividades, dando a entender que el progreso en términos de agricultura y la industrialización son procesos que convergen y se complementan el uno al otro, pero que la falta de capital es un obstáculo para los procesos agrícolas en los países que no han avanzado en materia de tecnología encontrándose en un estado precario.

Con los anteriores conceptos se puede entender que el sector agrícola no solo abarca el hecho de ser una actividad económica ya que esta engloba desde la monetización de una economía, aspectos sociales, urbanos y de cómo el poder se asocia a la tierra y su tenencia, es decir, que en primera instancia se le da una importancia de carácter global, pasando así a ser clave en el desarrollo económico, siendo este un sector competitivo por naturaleza lo que lo lleva a estar ligado a otros sectores como el industrial para elevar los niveles de vida en la sociedad.

Teniendo en cuenta que el campesino, es un actor principal del sector agrícola, se pretende definir este concepto a partir de autores como (Wolf, 1971) quien menciona que los Campesinos, son trabajadores de la tierra y del ganado de los cuales los gobernantes mantienen su nivel de vida a partir de su actividad repartiendo el producto del campo a la población urbana, quienes dependen de ellos para adquirir alimentos. También plantea, que los campesinos son minorías de una sociedad moderna, la cual intenta equilibrar demandas del mundo exterior aumentando la producción y disminuyendo su consumo. De igual forma, (Engels, 1961) propone que el campesino es principalmente el dueño de una parcela no mayor a la que pueda cultivar con su familia para su propio sustento, es una sociedad que se distingue del proletariado moderno debido a que su sustento se da a partir de sus propios medios de trabajo; este autor agrega también que el campesinado no es uniforme y va en descenso por las políticas que se imponen dentro de un Estado afectándolos por los cambios bruscos de un sistema que los impulsa a realizar préstamos financieros, entonces, estos personajes se hunden en su desconocimiento de un mundo globalizado que exige grandes producciones al que no pueden responder y es así como “el pequeño labrador es un futuro proletariado”.

Para la ONU como se citó en (equipo, Informe Nacional de Desarrollo Humano - INDH, 2011) el campesino es quien tiene relación directa con la tierra y la naturaleza a través de la producción agrícola y por tradición protegen y se integran a su comunidad local, este término, también lo relacionan a personas que no poseen tierras y por lo general son enfrentados a dificultades para asegurar sus medios de vida. De esta manera, es pertinente mencionar, la declaración del Consejo Consultivo de los Derechos Humanos de la ONU quien aprobó por unanimidad un documento preliminar en el año 2012 sobre los derechos de los campesinos en la que se menciona los derechos a la tierra y al territorio para su vivienda y sus cultivos, siendo parte de las características del mismo.

Con relación al desarrollo que se pretende generar a lo largo del presente documento, el campesino es un ser que trabaja la tierra con vocación agrícola y pertenecía territorial, mantiene su propio sustento a partir de la demanda que le ofrecen los intermediarios del mercado con políticas del Estado.

A partir de lo mencionado se debe tener en cuenta el concepto Rural en donde (Arellano, 2013) define a este término como complejo debido a su amplio espectro de posibilidades

como el campo, el espacio abierto y quien define además sus características como predominante el trabajo agrario, una densidad de población baja y la escasa movilidad social, por otro lado el (Ministerio de Agricultura de España, S.F.), Propone que lo rural contiene una piedra angular, que es la agricultura y consecuentemente, obliga a quien la realiza a estar en relación con el medio ambiente, en donde el tamaño de la población es determinado por la ocupación agrícola y dada su situación natural la concentración de los cultivadores una sola zona es baja, debido a que el sostenimiento de la tierra debe estar sustentado por un actor, que en términos contextuales es el campesino y grandes cantidades de población no se sostendrían en un ambiente cultivable continuo. A su turno (Pérez, 2001) menciona que lo rural abarca un conjunto de territorio en el cual su población se dedica a diversos sectores desde la agricultura, la minería, la ganadería hasta el turismo y éstas se relacionan con el exterior por medio de instituciones públicas y privadas, este espacio va más allá de lo agropecuario y posee un fuerte vínculo con lo urbano, la provisión de alimentos y un vital aporte al mantenimiento de la cultura.

Es así como se puede acuñar un concepto de rural bajo un término que abarca sectores diversos que se relacionan directamente con el medio ambiente, en donde existe una baja densidad de población en la medida en que ésta se pueda sostener con los recursos de una explotación inmediata, su base principal es la agricultura y más allá de esto, la artesanía, pesca, minería, y turismo -es decir que se trata de un sector vital de intercambio con las urbes- en donde la suma de un sistema que funciona mancomunado a fuentes primarias resulta ser clave para el para el desarrollo social.

Considerando que para el estudio del concepto anterior se debe tener en cuenta la transferencia de este sector a lo urbano, se tomará en cuenta este último, en primer lugar según (Capel, 2003) lo Urbano cuenta con numerosas facetas, identificándose con ser las mismas “polis” que se desenvuelven principalmente en espacios construidos con características de formas urbanas que llaman a fuertes infraestructuras en donde sus habitantes se identifican por ser ciudadanos, contando con una unidad político-administrativa, modificando las características de un medio natural tendiendo al crecimiento, para el mismo concepto. Asimismo, (Paris, 2003) identifica lo urbano como un espacio que se transforma, se fragmenta y se configura, no sólo como un punto central más bien la suma de estos lugares de centro en donde se aglomeran funciones imperantes de la sociedad agregando que resultan ser de alta complejidad en donde el hombre interactúa con el ambiente y estructuran núcleos de

sociedad. Por otro lado Christaller como se citó en (Cuenin, 2010), para el concepto de urbano bajo su “teoría de los lugares centrales” desarrollada en 1930 el espacio se configura a través de una estructura que tiene posiciones jerárquicas de espacios centrales que gozan de altos niveles de servicios, y tienen la facultad de atraer a quienes los utilizan, existiendo un alto flujo de bienes y personas.

Es así como se puede definir a lo urbano como un epicentro en la sociedad, en cuanto a su configuración y su construcción brindando a los ciudadanos un foco de transformación a través de servicios que pueden atraer masas, y el cual cuenta con una organización de carácter político y administrativo con tendencias a crecer, expandirse, desarrollarse por medio del intercambio de recursos humanos y bienes que se generan en los lugares centrales, existiendo no solo uno, más bien una fusión de espacios que resultan ser centrales.

Teniendo en cuenta que lo urbano hace parte de la dinámica de la economía de un país, se hace importante aclarar el concepto de Reforma Agraria que además es clave en el estudio de la presente investigación, de esta manera se hace alusión a lo mencionado por Dorner como se citó en (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2009) en el que definió reforma agraria como un cambio y reestructuración de la posesión de la tierra siendo estas mancomunadas con las generalidades que hacen que se presente un desarrollo económico, además de esto indicaba que en sociedades que no eran industrializadas, la tenencia de la tierra estaba ligada a clases sociales, lo que por ende conllevaba a un cambio de poder social y político de la sociedad. También afirmaba que, "toda reforma agraria consiste fundamentalmente en una serie de cambios sustanciales y deliberados en el régimen de tenencia de la tierra, o sea, en la propiedad y control de los recursos de tierra y agua".

Paralelamente para el mismo concepto en una visión de Latinoamérica García como citó en (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2009), fundamentó su posición bajo el análisis minucioso de las realidades del campo y del problema que se presentaba bajo este mismo en la región, planteando que es una estrategia para cambiar la estructura de factores tradicionales como lo son el poder político que se debe balancear para lograr los objetivos que alcancen desarrollo interno, la redistribución de tierras y transformación del sistema empresarial teniendo en cuenta los diferentes recursos.

Lo anterior nos lleva a mencionar al vocero de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) (Jerez, 2015), quien indica que bajo contextos negativos como los que se presentan en Colombia detrás de una carencia de políticas públicas y una ilegitimidad del Estado, propone un concepto de Reforma Agraria Integral como “el reconocimiento de los derechos campesinos a través de ZRC, la ampliación de derechos territoriales para negros e indígenas, la protección ambiental, las garantías para la economía campesina y un ordenamiento territorial incluyente”.

A partir de los conceptos previos se puede proponer, que la reforma agraria resulta ser una reconfiguración llevada a cabo desde temas básicos de la sociedad, que abarcan además de la posesión de la tierra, una reinención de los poderes públicos por medio de dinámicas fluidas que se mancomunan con los intereses rurales para el desarrollo urbano y del Estado en sí, teniendo en cuenta una participación activa de todos los miembros de la sociedad incluidas las ZRC, puesto que estos mismos son el pilar del conocimiento en cuanto al funcionamiento del campo y cómo este puede llegar a ser productivo y justo.

Llevando a cabo una relación directa desde el concepto de reforma agraria pasando por procesos de estructura de diferentes ámbitos dentro de un Estado, se hace necesario comprender que es el Desarrollo Económico y de esta manera, (Reyes, 2001) indica que dicho concepto, para la población de un país se da a partir de oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional, es decir, la tierra. Así mismo (Vázquez, 2000), define el desarrollo económico como un proceso de crecimiento y cambio estructural, que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Además, afirma que en el momento en que la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en “desarrollo local endógeno”. No obstante (Albuquerque, 2004), menciona, que el desarrollo económico no se trata de un modelo de industrialización posfordista, sino que destaca los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado.

Desde un pensamiento estructuralista se tiene que para Raúl Prebisch como se citó en (CEPAL, 2012) el desarrollo económico, tiene relación con la compatibilidad de la

producción primaria de manera eficaz en América Latina con la industrialización, adquiriendo bienes de capital, disponiendo de los mejores equipos de maquinaria e instrumentos, aprovechando la técnica de la misma y teniendo en cuenta que la mecanización de la agricultura implica exigencia para alcanzar el desarrollo, alcanzando crecimientos en comercio exterior, sabiendo extraer los elementos más importantes de este.

De acuerdo a lo planteado por los autores mencionados anteriormente, el desarrollo económico se definirá en el presente trabajo como un proceso de crecimiento a partir de un cambio estructural eficiente y justo de la riqueza natural de un país compuesto por una redistribución equitativa de tierras y buenas políticas dentro de una reforma agraria para el buen manejo de las mismas, supliendo las necesidades básicas de una población rural y urbana, aprovechando los valores del territorio para la producción a partir de características que hay dentro del mismo, generando producción a partir de la tecnificación de los productos primarios fomentando las actividades de comercio exterior.

Es así como; para lograr el desarrollo económico en un país, se hace necesario un cambio estructural enfocado a la tecnología de la industria para la transformación de la materia prima, siendo este sector el más reemplazado por la extracción de bienes primarios mostrando un falso crecimiento en la economía. De esta manera, se pretende dar claridad a una problemática que se ha generado dentro de los países latinoamericanos, ausentes de reformas agrarias bien estructuradas que conlleven a la reprimarización de la economía. Teniendo en cuenta que Colombia es uno de los focos de la presente investigación y que su desarrollo no se ha dado a partir de falencias similares a esta.

Con lo anterior, (Ariel, 2015) define la Reprimarización de la economía como un proceso complejo que implica la preponderancia de actividades de menor contenido de valor agregado en una matriz productiva, limitando las posibilidades de inserción internacional basada en aquellos productos con mayores tasas de incrementos de productividad o intensidad de conocimiento, agrega también que son determinadas economías las que se encuentran imposibilitadas de reorientar su producción hacia aquellas actividades de mayor complejidad en la dinámica de acumulación global y tienen una economía con matrices productivas poco diversificadas, cuya dependencia de exportaciones de commodities implica un alto grado de vulnerabilidad externa ante la volatilidad de sus precios.

A su turno, (Rodríguez, 2011) propone que la reprimarización de una economía incorpora actividades maduras tecnológicamente, que generan poco valor agregado con escasa diversificación de productos, compiten vía precios y costos, los salarios generalmente están por debajo del promedio del resto de actividades económicas, genera empleos inestables y temporales, en consecuencia se trata de sectores con escasos vínculos con el resto de la economía considerándose así como débil motor del crecimiento económico y una vía que profundiza el agotamiento de la base de recursos naturales y la degradación ambiental, dejando las externalidades negativas y los pasivos ambientales en los territorios origen de los recursos extractivos, a cambio de bajos ingresos por tales exportaciones sin que tengan la capacidad para generar desarrollo. Así mismo, (Orozco, 2016) plantea que la reprimarización de la economía se puede definir como un proceso de reconfiguración de la matriz productiva hacia actividades de menor contenido de valor agregado, generalmente actividades primarioextractivas, así como también maquilas tratándose de una reorientación de los factores de producción de una economía hacia procesos de menor contenido de conocimiento por reducir la participación en aquellas fases productivas de las cadenas globales de valor de mayor intensidad tecnológica, tratándose de un proceso que ocurre de manera gradual, vinculando fenómenos de carácter estructural.

A partir de los conceptos anteriormente mencionados, reprimarización de la economía se define como economías que poseen dificultad en la reestructuración de su producción limitando el aporte de tecnología a la cadena de valor global, disminuyendo la inclusión internacional en la productividad y el conocimiento, asimismo se puede establecer que la reprimarización de la economía tiene como característica la dependencia en la volatilidad de los precios de los commodities, afectando así vínculos con otras economías que genera bajos ingresos por la exportación que no proyecta desarrollo en la misma, aislando al sector agrícola de transformaciones industriales y tecnológicas siendo importantes estas en el desarrollo económico de un país.

Marco teórico

Es pertinente analizar dentro del tema de investigación teniendo en cuenta que el foco es la reforma agraria como motor de desarrollo y en general de un Estado, la óptica del Estructuralismo Latinoamericano, ya que este brinda elementos teóricos para comprender la relación Estado - economía para la regulación del segundo concepto y de ésta manera lograr una colaboración a los sectores más desprotegidos, puntualmente a los campesinos.

(Briceño, 2013) indica que el pensamiento estructuralista latinoamericano tiene sus raíces en el año 1949 a nombre del economista Raúl Prebisch en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se centra básicamente en seguir un modelo de desarrollo por medio de la industrialización y medidas económicas que no dependan del mercado y que llamen al Estado como regulador. Esta teoría abarca la visión de un sistema internacional desigual acompañada del estudio del regionalismo económico como integración para el desarrollo por medio de la transformación productiva, basados en el llamado “El Manifiesto Latinoamericano” por el economista estadounidense Albert (Hirschman, 1968), documento que dio base para la división del mundo económico entre centro (países desarrollados con relaciones de dominación) y periferia (países en vía de desarrollo).

Los intereses dominantes y elites domésticas son características de los países de centro, quienes cuentan con economías diversificadas y homogéneas, es decir bienes industriales, capital y tecnología, incapaces de conducir a los países de periferia al desarrollo económico, político y social pretendiendo básicamente una relación de dominación al mejor estilo de la colonización, entendiendo que los países latinoamericanos obtuvieron materialmente una independencia desde el siglo XVIII, pero aún siguen teniendo relaciones de dominación a partir de la economía internacional; al contrario los países de periferia cuentan con economías especializadas y heterogéneas, es decir con materias primas, contraponiéndose este supuesto a la teoría neoclásica del comercio internacional (Rodríguez, 2006).

Es el caso de Corea del Sur quien en su momento antes de ser industrializado -años 50's - se encontraba en el papel de un país de periferia, dominado por japoneses antes de la guerra y enfrentado a problemáticas ideológicas-bélicas en su separación con Corea del Norte, sin embargo con la lucha anti-comunismo por parte de EEUU en el contexto de Guerra Fría, Corea del Sur logra aprovechar la ayuda económica por parte del país norteamericano, es

decir que con su intervención estatal desde el campo y su reestructura económica se convierte en un país industrializado, seguido de uno desarrollado hasta pasar a ser un país de centro pues cuenta con las características de un país competitivo con los países de primer mundo, tal y como se desarrollara ampliamente en el capítulo 2 de la presente investigación.

Desde lo anterior a partir del Estructuralismo, se propone generar procesos proteccionistas en los países periféricos y así romper con las relaciones de dominación de centro sobre la periferia e involucrar a estos países latinoamericanos en el contexto del modelo autónomo para acabar con el no desarrollo como lo planteó H Jaguaribe; así como aclaró además, que la viabilidad de un país depende de su disposición de recursos humanos y naturales, dándole gran importancia a la masa crítica compuesta por los recursos nombrados anteriormente y el conjunto de otros con un énfasis especial y reiterado al recurso natural, producto primario y agroalimentario acompañado de un papel activo del Estado y responsable de las políticas que regulen al recurso mencionado previamente.

Bajo el mismo modelo teórico (Caldentey, 1986) manifiesta que según Prebisch, la industrialización de América Latina llama a una producción de bienes primarios siendo una condición esencial para el desarrollo generando un incremento en el nivel de vida de las personas por medio de la importación de bienes de capital mecanizando la agricultura y extrayendo así elementos que generen un desarrollo económico. Además, deja claro que a medida de que se posibilite el progreso técnico en la producción primaria en todos los países, incluso en naciones donde se califica como amplia ésta misma, acompañado de la industria existente, se incrementa el ingreso nacional y se asume un nivel estatal de ahorro mayor.

Asimismo, el pensamiento Estructuralista propone que el problema del desarrollo latinoamericano no es consecuencia únicamente del sistema económico internacional y la dominación de los países de centro; este viene acompañado de unas características estructurales internas en el ámbito de la política, la económica y el social, sub desarrolladas. El no desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, hace énfasis en que ellos mismos han creado estructuras e instituciones con relación de dominación reproducida de manera natural y racional.

Los estructuralistas plantean que la forma de llegar al desarrollo es cambiando la estructura interna del país como por ejemplo la inversión del Estado en la industria, la distribución de los ingresos, la posesión de la tierra y de manera imperante el control de producción por

medio de actores privados o del mismo Estado. Todo esto para no hacer responsable a fenómenos externos del subdesarrollo con lo que haciendo una propuesta para el desarrollo es inevitable la participación del Estado para su propósito, en donde se propone un cambio en la estructura productiva del país, usando la industrialización como canal y de esta manera obtener el modelo ISI el cual consiste en reemplazar las importaciones por productos nacionales, movilizándolo a la industria de esta manera hacia la exportación.

Desde esta teoría se pretende defender la propuesta de análisis acerca de la importancia de un debido manejo al sector agrario puesto que, para el caso de Colombia se pretende ver cómo el Estado ha desmantelado su gestión sobre el sector agrícola, en donde permanentemente se ha mantenido un conflicto por la tierra por parte de élites y la pseudo democracia que se dio con la creación del Frente Nacional, dos grupos políticos que dominaban el país y elegían entre ellos quien gobernaba, lo que ha generado desde entonces, un epicentro de problemas llegando a diferentes aspectos de no desarrollo y por ende no ha permitido una industrialización por la ausencia de una visión con potencial de crecimiento por parte de los gobiernos que no han priorizado la diversificación, y sofisticación del sector, por el contrario se conforman con la extracción de bienes naturales lo que conllevará al agotamiento del mismo con efectos negativos en el medio ambiente y el estancamiento del país (Kay, 1998).

Con lo anterior se establece que:

“No es posible hacer políticas nacionales en el marco del desorden, es indispensable la solvencia fiscal, tener bajos niveles de endeudamiento y fortaleza en los pagos internacionales. Si no se tiene suficiente capacidad en el ejercicio soberano de la política económica, no hay transformación posible y para poder implementar políticas arraigadas en el interés nacional es preciso tener densidad nacional” (Ferrer, 2010, pág. 14).

Por otro lado, el caso de Corea del Sur ha practicado la intervención del Estado promoviendo la implantación de políticas arrolladoras para lograr el crecimiento y la competitividad internacional. Cabe aclarar que hacia 1950 el mundo quería ser industrializado y desarrollado, es así como en países orientales aplicaron rigurosamente el modelo ISI alcanzando el desarrollo en países de Asia Pacífico, entendiendo la dinámica planteada desde el Estructuralismo con un proceso de desarrollo, crecimiento y transformación. A partir de la década de los sesenta con el régimen del general Park Chung-Hee Corea del Sur con un fuerte control estatal, logró implantar una política industrial con dicho modelo (Jiménez, 2015);

generando estrategias de desempeño y desplazando las actividades agrícolas para adoptar las industriales a partir de la innovación, educación, ciencia y tecnología (Kay, 1998).

Es así como actualmente, en países como Corea del Sur foco de la presente investigación en el marco de la comparación de reforma agraria y la intervención reguladora del Estado, se evidencia una clara aplicación del Estructuralismo en economías similares a las de Latinoamérica siendo estos países el centro de estudio de esta teoría. Además, se agrega que la ciencia y tecnología han sido la base de la industrialización y el desarrollo, en donde las mayorías suman sus esfuerzos en el mercado interno, sin profesar ideas neoliberales sino bajo la aplicación de una óptica de su propia realidad (Ferrer, 2009).

En los países latinoamericanos, a pesar de tener la mayor concentración de riqueza natural, también existe una desigual en distribución de la misma y de sus ingresos por la inestabilidad política que se ha dado en el último siglo, con ello las sociedades tienen como base en su historia la fractura y debilidad de la densidad nacional, consecuente de las avalanchas inmigratorias que se dieron en esta región y la concentración de la tierra y otros recursos naturales (Ferrer, 2010).

En Colombia, se tiene un bajo nivel de desarrollo debido a que el Estado es conformista, y dependiente, siguiendo un modelo neoliberal con el que la sociedad esta racionalizada, reproduciendo la dependencia naturalmente. También, desde los países de centro existe poca voluntad política para el desarrollo de los de periferia, por ende nunca van a transferir los factores de tecnología, capital y producción para que sean industriales y sus exportaciones sigan siendo simplemente materias primas, añadiendo que las empresas internas tampoco les interesa desarrollarse y tecnificarse, más bien comercializar bienes primarios haciendo parte del deterioro en los procesos de intercambio al momento de importarlos transformados a un mayor costo, generando un proceso sistémico el cual no permita un desarrollo de los países de periferia.

Metodología

El enfoque con el cual se pretende investigar es el cualitativo, señalada por (Austin, 2008) como un diseño de investigación plural, que ofrece amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de investigación, por lo tanto no hay “recetas” fijas como en la investigación cuantitativa y sus técnicas de investigaciones cualitativas básicas (y que dan orígenes a variedades de ellas) son: la observación, la entrevista y la participación. Lo cual involucra la inmersión en el campo a estudiar con una interpretación dentro del contexto de una realidad a partir de componentes exploratorios y empíricos con trabajos de campo realizando entrevistas a un líder campesino y a un técnico de una institución pública, como respaldo a la investigación realizada a partir de una bibliografía amplia con lo cual se determinaron pautas para profundizar y apoyar información encontrada en lo que se quiere abarcar. La problemática se basó en el análisis hacia el estudio social, político y económico analizando enfoques teóricos que relacionan componentes del sistema internacional relacionados entre sí.

También, el tipo de investigación que se llevará a cabo será interpretativa, definida por (Murillo & Martínez, 2010) como la que estudia la realidad en su globalidad, contextualizándola sin generar ningún tipo de fragmentación buscando dar una explicación a profundidad a partir de la interpretación, metodología que estudia la realidad en su globalidad contextualizándola sin generar ningún tipo de fragmentación, inquiriendo dar una explicación a profundidad a partir de la interpretación.

Con lo anterior, se pretende explorar de forma un poco más compleja, describiendo de la misma manera esta investigación la cual requiere de hacer un recorrido de datos de dos países: Corea del Sur y Colombia en los que se analizan su línea histórica en torno a procesos de reforma agraria y desarrollo de industrialización para llegar a profundizar la problemática establecida y así mismo concluir e identificar ventajas y falencias basadas en la problemática.

Hallazgos y resultados

Capítulo 1

1.1. Problemáticas de desarrollo en Colombia a partir de la ineficiencia estatal y la desprotección del sector agrícola.

En materia de desarrollo, es pertinente abarcar su concepto bajo la premisa del considerado padre de la sociología latinoamericana José Medina Echeverría, quien sostiene que cuando los países aspiran al desarrollo, implementan elementos para que se presente un crecimiento económico, por medio de factores que lo ratifiquen, acompañados de elementos de una estructura social paralela (Echavarría, 1973), lo anterior no significa que el desarrollo se traduzca exclusivamente en términos económicos, ya que éste implica materia social y en términos de percepción de crecimiento abarca aspectos tales como: la calidad de vida, la igualdad, la participación política, el ingreso, la capacidad de producción y la satisfacción de las necesidades, aspectos que sugieren una idea mucho más completa del desarrollo. No obstante, conceptos de desarrollo como el visto anteriormente, y las clasificaciones de países desarrollados según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) brindan elementos para atribuir características más globales, sin ser menos válidas a la hora de definir a un país desarrollado y uno no desarrollado.

Así entonces, numerosos aspectos configuran un concepto de desarrollo, el índice de democracia que se traduce en la participación del pueblo va de la mano con éste, es así como la revista Británica “The Economist” tras la publicación de siete ediciones del índice de la democracia en el mundo para el año 2015, el cual tiene en cuenta aspectos como procesos electorales, libertad civil, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política, clasifica a democracias plenas, imperfectas, sistemas híbridos y regímenes autoritarios; induce a encontrar un punto de convergencia entre el desarrollo y el índice mencionado anteriormente, puesto que los países desarrollados según la OCDE se denominan democracias plenas, a modo de ejemplo, dentro de América Latina, Uruguay es el único país que se clasifica como democracia plena, encontrando a Colombia dentro del grupo de democracias imperfectas, ocupando el puesto número 62 (Unit, 2016).

Si bien, la perspectiva de no desarrollo es paralela a la de una democracia imperfecta y bajo ésta premisa, se entiende que Colombia en términos de democracia, representación del pueblo y seguridad política, cuenta con una simultaneidad en términos de no desarrollo. Es así como resulta ser pertinente llamar al caso de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el caso de Colombia en donde evidentemente allí se enumera: el fin de la pobreza y la pobreza extrema como primer objetivo, acompañado de quince objetivos más que si bien enmarcan un espectro de aspectos importantes para lograr condiciones óptimas e íntegras en términos de desarrollo para un país y sus habitantes se analizará el primer objetivo con el argumento de que es la premisa notoria, y el indicador que mide el desarrollo, o el no desarrollo. Además, de si la intención es describir al no desarrollo medido por la pobreza que se vive y se evidencia en las brechas, además de que estas dejan ver carencias y un país en desarrollo vela por la inexistencia de éstas en los contextos de sus habitantes.

Dicho lo anterior es importante mencionar como históricamente en Colombia se han evidenciado características de no desarrollo, iniciando el recorrido en la década de los años 60's y teniendo en cuenta a la producción como un factor de desarrollo, resulta pertinente resaltar como para la segunda mitad del siglo XX el crecimiento de la producción nacional, resultaba ser insignificante en comparación con la de EEUU y el de los tigres asiáticos (Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur), trayendo al PIB como indicador de crecimiento el grupo asiático mencionado anteriormente entre la década de los 60's y los 70's creció en una tasa superior a la de Colombia, estimando de 2 a 5 puntos porcentuales y trayendo como un caso de comparación pertinente para el tema de estudio, Corea del Sur para los años 70-90 creció a una tasa del 6,8 % anual, siendo un alto contraste de no desarrollo, al compararlo con Colombia, que para la misma época creció solamente en 1,86 % (Greco, 2001).

Mencionados previamente aspectos claves que indican desarrollo, resulta apropiado mencionar la evolución de Colombia desde la óptica del sector agrícola que ambivalentemente genera el desarrollo o no desarrollo y a su vez se afecta o beneficia por éste, es así como para los años 1960 empiezan a surgir en contextos rurales cultivos distintos al café como soja, palma africana y sorgo aumentando considerablemente hasta los años 70's, dinamizando dicho sector, siendo para la Misión de Estudios del Sector Agropecuario (MESA) una representación de crecimiento en dicha dinámica, sin embargo para los años 1980 y 1990 se desacelera la agricultura debido al bajo ritmo de crecimiento económico Colombiano, agregando que para dicha época se presentó una contracción del gasto público

en el agro, falta de adecuación de tierras, poca investigación rural y educación, aspectos determinantes en el quiebre de la producción, presentándose un bajo crecimiento para los 90's en el sector agropecuario. Es así como en medio de leves esfuerzos al crecimiento, resulta importante establecer que en dicha época, como ahora ha existido un marcado desequilibrio en el uso de las tierras y desproporcionada existencia de tierras para explotación (Historica, 2016).

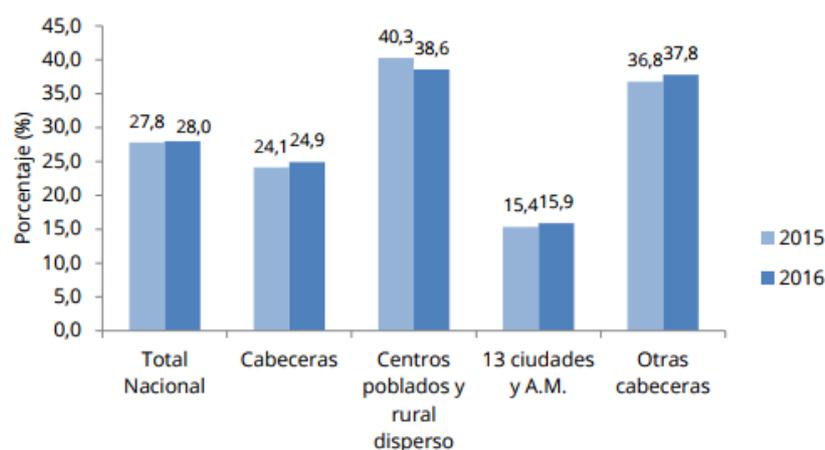
Por otro lado retomando conceptos de desarrollo genérico, a pesar de que para el año 2000, Colombia junto con 189 países más adoptara el desafío de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sabiendo que en términos de pobreza estos países intentaban reducir la pobreza del mundo a la mitad, antes del año 2015 con un quinto puesto en reducción de la pobreza, y un cuarto puesto en reducción de la pobreza extrema, Colombia ocupa en Latinoamérica una posición importante en efecto de pobreza, no obstante, con una contribución de 6.600.000 personas que han dejado la pobreza y 3.500.000 personas que han dejado la pobreza extrema, Colombia ha presentado avances de dicha materia en la última década (PNUD, 2016).

Desde una perspectiva comparativa para el año 2002 y el año 2014 Colombia ha disminuido en cifras de cantidad de pobres, pasando de 20 millones de pobres con tendencias a la baja. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente aún cuenta con altos niveles de pobreza, específicamente con 13.200.000 personas; contradictoriamente en cifras Colombia actualmente no se considera como un país de ingreso medio bajo, reemplazando este concepto por uno de ingreso medio alto, sustentado en su ingreso per cápita según el BM de USD 5.806,61 para el año 2016, y su clasificación dentro del ranking de ésta misma entidad como país de ingreso medio alto en estos términos. No obstante, estos países se caracterizan por tener un potencial a mediano plazo a convertirse en países desarrollados, lo que para Colombia significa un reto casi utópico, si se tiene en cuenta que según el coeficiente de GINI en éste país se mantuvo casi estable en 0.538 desde el año 2012 y el año 2014, clasificándolo como el tercer país más desigual de América Latina, además de las brechas económicas y sociales por las que atraviesa dicha nación (PNUD, 2016).

Lo anterior induce a plantear, que por condiciones de ausencia estatal, ciertas zonas de Colombia se encuentren afectadas en mayor medida, tales como las rurales en donde el número de población representa minorías y los territorios son extensos y desprotegidos, tal

situación se puede ver sustentada con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) según el “Boletín técnico de pobreza monetaria y multidimensional en Colombia, 2016” que menciona que en las zonas de cabecera, es decir las principales ciudades la incidencia de pobreza es de un 12,1 %, y las zonas rurales cuentan con un porcentaje para la misma característica del 37,6 %, siendo éste tres veces mayor al de las principales ciudades. Haciendo énfasis a la pobreza monetaria, es pertinente resaltar los porcentajes de las principales ciudades tales como: Bogotá con un 11,6 %, Bucaramanga 10,6 %, contrastando con la de mayor incidencia de pobreza monetaria tal como Quibdó con 49,2 %, sesgo que evidentemente muestra el fenómeno de la inasistencia del Estado en zonas que se caracteriza por poseer vastos territorios rurales, tal y como lo muestra la gráfica número 1 (DANE, 2017).

Gráfica 1: Incidencia de la pobreza para todos los dominios 2015-2016



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

En cuanto al desarrollo social, que como se menciona en el marco conceptual del presente documento, está ligado directamente al sector agrícola pues éste representa una actividad económica y define la monetización de la economía y genera desarrollo en aspectos económicos, sociales y urbanos hasta llegar a uno global, es indispensable saber que más allá de los indicadores mencionados anteriormente acerca de la pobreza monetaria y en diferentes dimensiones, la participación de las comunidades resulta ser vital para que éste crecimiento, es decir que dicho nicho se encuentre con la posibilidad de tener acceso social y político y de esta manera hacer valer sus derechos, carencias, y requerimientos, sin tratarse de un aspecto de poca relevancia, tal y como se puede ver el económico, ya que éste por sí solo no puede

garantizar dichos derechos (Jaramillo, 2006). Si bien Colombia posee características de no desarrollo, resulta pertinente analizar los sectores más afectados por la pobreza, que coinciden con el foco del presente trabajo: la tenencia de la tierra en el sector agrícola, es decir los sectores rurales golpeados por índices elevados de todas las tipologías de pobreza, de desprotección social, marginalización cultural, social, política y económica tal y como se ha mencionado en la presente investigación.

Dicho de esta forma, Colombia ha mantenido una constante desde inicios del siglo XX, acerca de la problemática de tenencia del recurso tierra que se desdibuja de su verdadero significado: productividad y competitividad, para pasar a ser un objeto de manipulación de poder y de dominación política y social. Es así como, existen aspectos que generan un efecto dominó sobre el no desarrollo de Colombia, en donde los causantes del fenómeno resultan ser quienes representan al gobierno y no generan propuestas que repliquen al campo, en donde se encuentran los más afectados como los campesinos, es así como se considera a Colombia como un país agrícola por su ubicación geográfica y sus condiciones de tierra, tal y como se recalcó antes el 99,6 % que corresponden a extensión rural. Es por esto que dicho aspecto tiene gran peso sobre la economía y el sistema social genérico, pues constantemente existirán brechas si solamente las zonas urbanas se desarrollan y las rurales se rezagan.

El anterior efecto dominó puede generarse debido a condiciones poco equitativas en el campo: el escaso acceso de crédito a los campesinos, baja existencia de maquinaria y construcciones para desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, la inasistencia del Estado como regulador y el aumento de importaciones alimentarias y agropecuarias como tendencia. A continuación se abordan algunos de estos elementos:

1.1.1. Escaso acceso de crédito a los campesinos

Visto que para el año 2016, según la noticia “Marzo, histórico en acceso a crédito agropecuario” documentada por el periódico “EL campesino” (2017) la posibilidad de obtención de créditos rurales aumentó en un 65,6 % en valor y un 127,6 %, lo que se resume en una eliminación de barreras para la obtención de dichos créditos, destacando la tarea del Fondo de Financiamiento Para el Sector Agropecuario (FINAGRO) en la presencia regional y el aumento de confianza a la inversión en materia de agricultura, dichos créditos encaminados a la mejora en materia de competitividad, modernización e infraestructura, acompañados de

bajas tasas de interés para proyectos de corto plazo, se evidencia una clara intención estatal para la facilitación de procesos bancarios para los trabajadores de la tierra. Sin embargo, resulta ser inviable el hecho de ignorar la realidad de las zonas rurales de Colombia, en donde indicadores evidencian pobreza, y condiciones inequitativas, aún con acceso a crédito, resulta ser un tema inalcanzable debido a la inexistencia de titulaciones de tierras de quienes la trabajan, lo que representa un tropiezo en el acceso a dichos créditos.

Por otro lado, cuando se habla de titulación de tierras, se hace referencia directa a la Ley 1448 de restitución de tierras, en donde acorde a su tardía evolución no se elabora de manera efectiva según se tiene contemplado, en donde al año 2014 existían 64.815 solicitudes de restitución de tierras y solamente 22.469 podían incluirse en el proceso debido a requisitos no cumplidos en las solicitudes, de dicha cifra judicialmente se habían incluido para junio de 2014, 6.820 solicitudes que pasaron a ámbitos judiciales, de las cuales fueron rechazadas 3.548 casos de restitución (INTERNACIONAL, 2014), lo que lleva a pensar que en Colombia gran parte de las propiedades del campo, son trabajadas sin titulación, por lo que quien la cultiva no puede obtener beneficios legales, implementación de tecnología, acceso a crédito ni mucho menos obtener garantías por parte del Estado, que demuestra ante dichos casos, una visión desdibujada y poco leal de la restitución y titulación de tierras, agregando que, si se realizaran de manera efectiva las titulaciones aumentarían numerosos el acceso a créditos y beneficios por parte del Estado. Lo anterior se puede sustentar en la medida en que según datos del Censo Nacional Agropecuario 2014, elaborado por el DANE, para este año solamente el 10,7 % de la población rural solicitó crédito para el desarrollo de las actividades agrícolas, tal y como se muestra en la gráfica número 2, teniendo en cuenta que de la porción poblacional que habita en zonas rurales de Colombia, dos tercios trabajan en actividades netamente dedicadas a la agricultura, definidas por el DANE Como Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), el resto se dedica según la entidad a actividades no agropecuarias que se relacionan con la industria dentro del campo, la transformación de productos agropecuarios, elaboración de artesanías, entre otros. Dicho esto dos tercios resulta ser poco y de baja cobertura si se considera que más de la mitad de habitantes rurales se dedican al cultivo, siendo este una actividad de pocas garantías e inestabilidad para acceder al desarrollo, ya que se postula que si no se realiza una solicitud de crédito es debido a las nulas condiciones que se tienen para dicho fin. Si se refiere a términos netamente económicos, el anterior aspecto resulta ser un puente para implementar avances en dicha actividad.

Gráfica 2: Solicitud de crédito de las unidades productivas agropecuarias



Fuente: DANE, CNA 2014

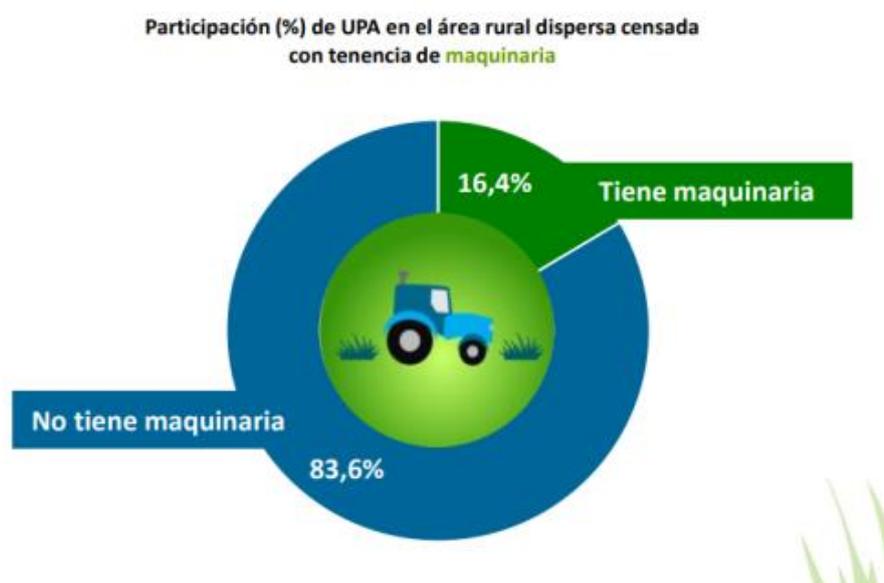
1.1.2. Baja existencia de maquinaria y construcciones para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias.

La actual etapa de globalización y el desarrollo contemporáneo, han traído inmersos en sí la agricultura sostenible, bajo parámetros a nivel internacional enfocado al sector rural, ya que se relaciona directamente con la producción de alimentos, de esta manera el mundo globalizado mantiene su foco de atención a las economías agrícolas, como Colombia y otros países de sistemas económicos similares que en el marco de la globalización se respondan a ésta, con un ideal de actuar en concordancia con dicho escenario es así como se debería impulsar aspectos de carácter estructural que emanen del Estado, tales como ciencia, tecnología, infraestructura, y maquinaria para llevar al sistema rural en pro de los requerimientos previos (Jaramillo, 2006).

Así pues, se llama al tema del desarrollo en tecnología y para éste se debe tener en cuenta la existencia previa de maquinaria e infraestructura en áreas rurales, el DANE en el último Censo Nacional Agropecuario 2014, afirma que para las áreas rurales censadas los productores agrícolas sustentaron tener maquinaria para el desarrollo de actividades rurales en un 16,4 %, quedando por fuera un 83,6 % que no cuenta con dicho bien de capital,

teniendo en cuenta que esta población que cuenta con maquinaria de uso agrícola el 88,5 % posee maquinaria liviana, y solamente el 11,5 % maquinaria pesada, siendo el caso contrario para las actividades pecuarias, en donde un mayor porcentaje pertenece a la maquinaria pesada. Para el caso de la infraestructura según el mismo censo, un porcentaje de 16,4 % del área rural rastreada, posee construcciones para el desarrollo de las actividades rurales. Tal y como se evidencia en el gráfico número 3 (DANE, Censo Nacional Agropecuario, 2014).

Gráfica 3: Solicitud de crédito de las unidades productivas agropecuarias



Fuente: DANE, CNA 2014

Con las cifras previas se puede inducir, que si bien en aspectos de acceso a crédito rural Colombia no presenta un buen panorama para materia de infraestructura y maquinaria, sus porcentajes no son considerables para alcanzar condiciones hacia un desarrollo pleno, y mucho menos para adquisición de tecnología, puesto que si no se ha dado el primer paso que resulta ser la adquisición de infraestructura, el campesino no podrá obtener un avance sobre un sistema que no se encuentra fundamentado, organizado ni completo. Agregando además que según el mismo censo, de las unidades de producción agropecuaria censadas solamente el 16,5 % recibió asistencia técnica por parte del Estado, quedando un 83,5 % sin una capacitación técnica para el avance en actividades rurales, representando una inasistencia de gran alcance por parte del Estado, quien por ser de naturaleza agrícola se supondría una mayor atención en dicha área (DANE, Censo Nacional Agropecuario, 2014).

Sin embargo, cabe resaltar como Colombia por ser parte de un modelo neoliberal cuenta con una escasa intervención en el sector económico dejando a grandes empresas tomar decisiones sobre los actores económicos y el mercado en sí, lo que genera una monopolización por parte de las empresas dándole gran importancia a éstas, por encima de la intervención estatal, modelo que se opone al del presente caso de estudio, como lo es el Estructuralismo, elemento que paralelamente abre un camino para lograr entender el no desarrollo por parte del país en manos de un modelo neoliberal que galardona grandes industrias y que al mismo tiempo, no transfieren tecnología a los pequeños productores y campesinos, debido a la cultura de la acumulación liberal del capital por encima del bien común y un Estado al unísono de dicha doctrina.

1.1.3. La inasistencia del Estado como regulador

Es importante revisar el rol del Estado que como se ha visto anteriormente no ha sido promotor, protector ni protagonista en las áreas rurales colombianas, puesto que el actual modelo económico del país advierte en su teoría la no intervención estatal, es así como resulta importante aclarar que el Estado cumple con su papel de legitimidad por medio de la vía del uso del monopolio de la fuerza y no por un medio natural de reconocimiento de las comunidades, ni del cumplimiento de su contrato social como ente regulador (Schwertheim, 2013). Se puede ver como Colombia por ser un Estado centralista que reúne sus fuerzas de gobierno en la capital, descuida desde muchos aspectos el campo Colombiano, sus periferias y se caracteriza por su ausencia rural casi nula, en donde esta se limita a la presencia de fuerzas armadas que regulen el conflicto de violencia que tiene sus raíces en la mencionada tenencia de tierras y el poder, desdibujando su papel de actor eficiente a uno de poca credibilidad, evadiendo la solución de los problemas de raíz y centrando sus fuerzas en la utilización de su aspecto militar para no perder credibilidad.

Resulta importante agregar, que la inoperancia del Estado puede cuestionarse como voluntaria ya que conscientemente por cumplir con aspectos que enmarcan el neoliberalismo y el enriquecimiento del sector privado, existe la presencia de latifundios en Colombia, problema que ha estado presente desde la conquista española situación que sugiere una inequitativa repartición de tierras fértiles de gran proporción que no arrojan resultados eficientes de aprovechamiento y que por el contrario se concentran en disponer la tierra como un recurso de actitud rentista y extractiva, pero poco productiva. Dichos latifundios en

concordancia con el sistema, hacen parte de grandes élites empresariales, atreviendo a mencionar a multinacionales en busca de explotación de tierras de manera inofensiva lo que representa un freno para la reinversión del campo y el desarrollo en dichas zonas (Machado A, 2009).

En este sentido, la acción del Estado resulta ser un problema histórico en donde los gobiernos de turno no han sido eficientes en el reconocimiento del sector agrícola y han dejado que acciones externas determinen el rumbo de la economía agrícola y en consecuencia de la economía y el desarrollo social en general. resulta entonces válido analizar como en el periodo de los años 1950 al 1980 en Colombia se dio el modelo ISI, lo que facilitaba el desarrollo económico y la producción agrícola, sin embargo para el año 1990 el modelo neoliberal implicaba la exportación de ésta producción generando pérdidas para los campesinos y fortalecimiento de la industria agrícola únicamente en cultivos seleccionados para exportar, tal y como la menciona (Tobasura, 2011): “mientras en el modelo ISI, los campesinos eran indispensables para el sistema, en el modelo neoliberal dejan de serlo y en consecuencia, de explotados e incluidos pasan a ser explotados y excluidos” lo que evidencia una clara voluntad del Estado en satisfacer las demandas de la internacionalización y de factores externos, lo que no resulta juzgable siempre y cuando se cuiden los intereses nacionales y de los campesinos, aspecto que evidentemente no se presentó en dicha época.

Imagen 1: la necesidad imperiosa de transformar el campo colombiano



Fuente: Desarrollo Inclusivo por Vladimir Olarte

En particular el caso del Estado y su rol ausente, se puede relacionar con una desarticulación nacional, acompañado de diversos dominios normativos, dadas por entidades independientes y subalternas al Estado que ejecutan el control, perdiendo credibilidad en su desarrollo en donde dichas entidades presentan preferencias a ciertas élites y gremios políticos, sustentado en un Estado moderno que evoca la individualidad, (Pérez, 2013) afirma: “este desencantamiento por el Estado y sus mecanismos de control, se debe en parte por su ineficacia a la hora de enfrentar problemáticas de orden social. Por tal motivo, en la actualidad colombiana los sujetos se aferran a la pluri-normatividad” es así como los problemas sociales, incluso los problemas relacionados con la tenencia de tierras, el no desarrollo en el campo y la falta de inclusión del gremio agrícola, no se resuelve directamente por el Estado y se desvía su atención y resolución a entidades, subalternas que no satisfacen las necesidades y eliminan los problemas de manera estructural, lo que resulta ser un problema evidente del Estado mismo que no ejerce el papel regulador. Es decir el problema principal resulta ser el propio Estado y no las instituciones puesto que el tejido gubernamental de este se materializa en las instituciones.

A manera de ejemplo, es pertinente mencionar como una entidad encargada de aglomerar información, y en ésta ocasión del sector rural como el DANE, reúne esfuerzos de manera esporádica teniendo como material el último Censo Nacional Agropecuario 2014 el cual ha sido el tercer censo en la historia y se prepara actualmente para recolectar información, a partir del 2018. Sin embargo según el portal de Prensa Rural en la noticia “Sobre el reconocimiento del campesinado en el censo poblacional del DANE 2018” las organizaciones campesinas, quienes viven día a día las desigualdades del campo han manifestado su inconformismo por medio de una acción de tutela por no ser incluidos en dicho censo, apelando su reconocimiento e importancia en la producción rural del país, recalando que únicamente se están teniendo en cuenta algunas agremiaciones de campesinos, tal y como se presentó en el Censo Nacional Agropecuario del año 2014, incluyendo unidades productivas agropecuarias y dejando un lado a las agremiaciones campesinas en su totalidad, además de no contar a los campesinos sin tierras (Villamil, 2017). Lo anterior representa un direccionamiento indirecto del Estado en donde no se logran definir las agendas y se realiza una cobertura inacabada, teniendo en cuenta que dicha información puede originar obstáculos a las acciones estatales en ámbitos de reconocimiento, acción y cumplimiento de los derechos de los campesinos en su totalidad.

1.1.4. Aumento de importaciones alimentarias y agropecuarias como tendencia.

Otro elemento a tener en cuenta, es que Colombia presenta una paradoja agrícola ya que a pesar de ser uno de los países que más posee área disponible para sembrar alimentos, además de ser agrícola por naturaleza como se ha mencionado antes, se ha limitado a importar grandes cantidades de bienes alimenticios de proveniencia agrícola que llevándolo a la realidad colombiana resulta ser perjudicial por afectar directamente los cultivos y las ventas de alimentos cultivables por la presencia de dichos productos provenientes de otros países. Colombia por sus características geográficas y de tierras agrícolas experimenta una ausencia que se convierte en problemática evidenciada en el sector, desprotegido en muchas de sus aristas y que por tanto los inversionistas no se sienten atraídos o ven viable invertir en el agro, además de llegar a tener la percepción del país como uno que no se puede abastecer por lo que siembra, en cambio por lo que importa y que en términos de productos pueden llegar a ser los mismos, pero que con la falta de inversión y estabilidad agropecuaria dicho proceso no se da a cabo, es así como según el (DANE, 2016), en su “ boletín de importaciones” las compras de productos agropecuarios, alimentos y bebidas con respecto al año 2015 aumentaron en un 14,8 % (fenómeno que se puede observar en la tabla número 1).

En consecuencia sumada a las anteriores de una ausencia de política estatal en materia agraria aun cuando el país goza de extensiones de tierra aptas para el cultivo, una vez más el Estado cumpliendo con un rol de importador en tendencia con la internacionalización, sin aprovechar su potencial cultivador agrícola inmerso en problemas de poder por tierras e ineficacias rurales que se mantienen sin resolver. Tal y como afirma (Machado, 2013) “el creciente aumento de las importaciones se agrava con el aumento de los precios como resultado del control de transnacionales en el sistema agroalimentario mundial y con la vinculación de los precios de los alimentos a los precios del petróleo” las crecientes importaciones alimentarias resulta ser una responsabilidad más del Estado en donde ha dejado abarcar el control de las multinacionales sin barreras arancelarias o bien , no arancelarias para el ingreso indiscriminado de productos de dicha categoría, que debilitan el sector y desvirtúan la tarea del campesino.

Dicha tarea se ve reflejada en un concepto de desmaterialización de la producción agraria, ya que el campesino pierde su rol social cuando deja de ser campesino ya que consecuentemente pierde derechos sobre el campo, y sobre la actividad que empíricamente ha aprendido a

desarrollar a lo largo de su vida, situación que obliga al campesino a emigrar a las ciudades provocando una desmejora o desarticula el aparato agrícola de Colombia. resulta entonces, pertinente mencionar a (Polanyi, 1994) quien reza: “tiene que existir una fuerte organización social que se ocupe de aspectos de la vida tales como la división del trabajo, la distribución de la tierra, la organización del trabajo, la herencia etcétera” además de nombrar que no existen organizaciones económicas aisladas y que el sistema de la economía tiene que ver con las relaciones sociales, lo que nos lleva a pensar que para la plena articulación de la economía debe haber un control que no se dé únicamente por el mercado más bien ser reguladas por entes superiores, que ocupen su atención en los aspectos mencionados anteriormente, para que no se desarticule de esta manera la sociedad el papel de cada miembro dentro de ésta como el caso de los campesinos en Colombia (Karl, 1994).

Tabla 1: Importaciones de Colombia de productos agropecuarios, alimentos y bebidas diciembre 2016/2015

Capítulo	Descripción	2015 (Millones de dólares CIF)	2016	Variación %	Contribución a la variación de la agrupación	Participación 2016
	Total	441,8	507,1	14,8		100,0
	Productos alimenticios y animales vivos	322,6	344,1	6,6	4,9	67,9
01	Carne y preparados de carne	15,1	32,7	116,5	4,0	6,4
09	Productos y preparados comestibles diversos	31,2	45,5	45,9	3,2	9,0
05	Legumbres y frutas	41,8	47,3	13,0	1,2	9,3
06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	10,7	16,1	50,5	1,2	3,2
02	Productos lácteos y huevos de aves	4,8	8,0	66,1	0,7	1,6
08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	46,0	47,1	2,4	0,2	9,3
03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	36,7	37,3	1,6	0,1	7,4
07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	13,8	13,6	-1,9	-0,1	2,7
00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	1,7	0,9	-46,6	-0,2	0,2
04	Cereales y preparados de cereales	120,8	95,6	-20,8	-5,7	18,9
	Bebidas y tabacos	30,8	53,4	73,4	5,1	10,5
11	Bebidas	22,5	45,3	101,3	5,2	8,9

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Es así como el efecto dominó que inicia desde el rezago del campo, lo impulsan algunos factores identificados tales como: escaso acceso de crédito a los campesinos, baja existencia de maquinaria y construcciones para desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, la inasistencia del Estado como regulador y el aumento de importaciones alimentarias y agropecuarias como tendencia, vistos anteriormente como aspectos estructurales, que según

el Estructuralismo enunciado en la presente investigación son claves, para reconocer y empoderar a cierta población vulnerable que paradójicamente resultan ser los campesinos en un país agrícola, como lo es Colombia, golpeado históricamente por la violencia en pro de la disputa territorial, en donde se desvalorizó desde sus inicios la actividad agrícola por el significado metafórico de comparar al factor tierra con poder, concepto que dismanteló el papel del Estado y sus acciones lejanas a una tendencia estructuralista, más bien de satisfacer necesidades individuales en pro de externalidades como el neoliberalismo instaurado de manera poco oportuna.

Sumado a dichos obstáculos es elemental mencionar que la migración de campesinos del campo a la ciudad, la poca inversión en el campo, la falta de innovación e investigación en el campo y por ende la producción agrícola se han visto forzadas por la violencia estatal y paraestatal que de muchas maneras han forzado a quienes trabajan en el campo a no insistir en su sector empírico y además que los inversionistas no inviertan en el campo, tipologías de violencias que se mencionarán posteriormente.

1.2.Represión del campo colombiano a partir de la violencia estatal y paraestatal

En este apartado, se abordará el tema de la violencia y la desigualdad que se ha generado en las zonas rurales de Colombia con respecto a la tenencia de tierra, como una de los principales limitantes para el cumplimiento de una reforma agraria y consecuente problemática que impide el progreso del desarrollo en el país.

Desde esta perspectiva, se inicia por conocer el concepto de **Represión Estatal**, entendida como la que se lleva a cabo por organizaciones legisladas y tienen una formación permanente, por ejemplo, el Ejército y diferentes policías; la **Represión Paraestatal** se lleva a cabo mediante la formación de grupos estructurados en espacios sindicales y/o ilegales que funcionan en forma paralela al Estado, dirigidos por elementos vinculados al personal del poder público, sin estar enlazados formal o legalmente al mismo (Perrotat & Ponce, 2017).

A partir de los conceptos mencionados, es pertinente dar preeminencia al análisis ofrecido por Mary Kaldor en su libro *Las Nuevas Guerras*, donde hace referencia al surgimiento de los nuevos tipos de violencia organizada que se da en Estados fracturados siendo latente la disminución de ingresos con declives económicos, conllevados por la ineficacia y la

corrupción, puesto que los objetivos políticos y económicos particulares prevalecen sobre los derechos humanos de la sociedad común, generando la desaparición de la legitimidad política y con ello se producen nuevos mecanismos del control social; las nuevas guerras se han venido dando en un contexto de globalización, es así como las políticas neoliberales hacia finales del siglo XX causaron afectación en la estructura social como: desempleos, disminución de recursos, entre otros, por el control que tomaron los llamados “Hombres de Negocios” abusando y sobornando para acumular recursos a través de las supuestas políticas de identidades siendo este un canal de alianzas de intereses. Además, la violencia legítima se debilita y la privatización de esta surge como mecanismo que se constituye por medio de grupos organizados criminales y paramilitares desarrollados con el objetivo de ejercer dicho control “estatal” o control político para imponer ideologías basadas en técnicas de desestabilización para sembrar miedo a partir de métodos violentos, deshaciendo a todo aquel que tenga una ideología u opinión distinta (Kaldor, 2001).

A continuación se llevara a cabo una descripción de algunos sucesos que han ocurrido en Colombia consecuentes de la violencia estatal y paraestatal:

1.2.1. Un Estado fragmentado en busca del poder territorial

Si bien es cierto Colombia es un Estado poroso, las brechas en la desigualdad son amplias y la violación de los derechos humanos es latente, es así como se mencionaran elementos sobre la negligencia del Estado y su poco interés en la proyección del campo hacia el desarrollo, donde la insostenibilidad social, política y económica, se dan a partir de política clientelista, matanzas, desapariciones, corrupción, etc., en medio de un conflicto agrario puesto que a lo largo de la historia Colombia ha atravesado una disputa y la permanencia de la estructura latifundista por tenencia de la tierra propiciando beneficios de políticas y programas direccionadas a grandes terratenientes, latifundistas, elites agropecuarias e inversionistas.

- A pesar de que se logró la aprobación de la reforma agraria en 1961 con objetivos de mejoramiento de la estructura agraria y desarrollo potencial del país como: la generación de empleo, el abastecimiento alimentario, la superación de la violencia (con medidas que pretendían la democratización del acceso a la tierra) la asistencia técnica calificada, la dotación de créditos e infraestructura y la capacitación cooperativa; el gobierno se oponía, puesto que las elites políticas, es decir partido

Liberal y Conservador Colombiano no permitirían una tercera fuerza política y además los sectores latifundistas se aliaron para impedir la redistribución de tierras, fue así como progresaron las limitaciones de la democratización de los procesos de la reforma agraria. No obstante las protestas campesinas luchaban para mantenerla y fue entonces en 1964 que se produjo por parte del Ejército Nacional el ataque a Marquetalia visto por algunos historiadores como el plan Latin American Security Operation (LASO), (una especie de programa de asistencia militar estadounidense para América Latina, enmarcado en la nueva concepción de la doctrina de la Seguridad Nacional dirigida contra los focos guerrilleros campesinos). A partir de dicho enfrentamiento se toma como referencia el inicio de las FARC los cuales se alzaron argumentando que en el país estaban cerradas las vías de la lucha política legal, pacífica y democrática (Rueda, 2014).

- El fracaso de intentos de reformas agrarias, ha sido consecuencia de contra reformas y leyes impuestas por los gobiernos sin importar la violencia generada desde la represión estatal hacia el campo. Este caso, se vio reflejado durante la década de los 70's cuando se presentó un cambio en las políticas estatales para las zonas rurales, dando un vuelto a la reforma agraria de 1961 propuesta por el presidente Lleras Restrepo, con el "Pacto de Chicoral" que se dio en 1972 bajo el gobierno de Pastrana Borrero el cual fue un acuerdo entre los principales dirigentes de los partidos Liberal y Conservador y los latifundistas, específicamente miembros de los gremios ganadero, arrocero y bananero donde se disminuyeron los derechos a la ANUC (que se creó con el fin de generar inclusión participativa de los campesinos en la reforma agraria de 1961) acusando a movilizaciones campesinas de ser liderados por el terrorismo internacional y el comunismo; Esta entidad denunció los gastos excesivos del gobierno para los planes de colonización y las necesidades de las clases dominantes. (Vásquez, 2006 en Albán, 2011) menciona que "este gobierno impuso políticas monetarias y una contra reforma formal con el fin de agilizar la industrialización del campo donde el Estado recibiera pagos de impuestos y así poder dar garantías a los terratenientes al poner freno a la redistribución de tierras para apoyar la explotación a gran escala". Consecuente a las nuevas políticas impuestas, se generó expulsión de los arrendatarios en los departamentos de la Costa Atlántica y de los Llanos Orientales y el agotamiento de las tierras disponibles para la agricultura, con el fin de complacer a los gremios agrícolas más influyentes del país y muchas tierras que anteriormente

podían ser redistribuidas ya volvían a ser protegidas por la ley para los terratenientes (Escobar, 2011).

- En 1984 el gobierno de Belisario Betancur inicia un proceso que pudo haber cambiado la historia de violencia colombiana. firmó los acuerdos de la Uribe con las FARC; este proceso se compuso de dar cese al fuego e integrar a la sociedad civil los insurgentes, la guerrilla con el partido comunista formado a partir de la legalidad y legitimidad con el movimiento político la Unión Patriótica (UP) y el gobierno prometía ampliar la democracia e impulsar la reforma agraria además de desmontar a los grupos paramilitares, de esta manera a finales de la década las movilizaciones campesinas, organizaciones indígenas y los sindicatos de trabajadores rurales, conformaron una fuerza unida que notablemente coincidía con los procesos políticos de la UP y es así como en 1988 se crea la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO) que impuso jornadas de movilizaciones campesinas a nivel nacional fortaleciendo la lucha por la tierra de los medianos y pequeños campesinos y fomentando la creación de nuevos sindicatos agrarios, sin embargo, el presidente chocó de nuevo con el bipartidismo, militares, empresarios, terratenientes y políticos con influencia en algunas regiones que no permitirían esta transformación y participación de un nuevo actor dando de esta manera como comienzo al llamado genocidio de la UP; asesinatos masacres y desapariciones en poblaciones donde este movimiento intervenía y la represión militar contra movimientos indígenas y campesinos era constante. (Ospina, 2012). Este intento de llevar a cabo el proyecto de reforma agraria se frustró y jamás puso en riesgo al latifundio, al contrario, se dio prioridad a los procesos de colonización hacia fronteras andinas y amazónicas, deteriorando y desplazando la vida del campesino.
- Durante la década de los 90's el país pasó por una crisis debido a la apertura económica que afectó directamente a la agricultura del país por la debilidad al competir con productos extranjeros, tanto así que los agricultores optaron por sembrar cultivos ilícitos dando cabida a la permeación institucional por el narcotráfico, de esta manera no se apaciguó tal crisis agregando que la sobre oferta era desbordada, agregando los sucesos del proceso 8000, denominado así por el proceso judicial que se inició en contra del presidente Ernesto Samper por recibir financiación del narcotráfico en su campaña presidencial que afectó al país en varios aspectos. En este

periodo, también se estableció la Ley 160 de 1994 creando el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, figura burocrática con seis subsistemas concebido de manera centralista que conlleva a los procesos que se han generado sistemáticamente como es claramente el clientelismo. Para muchos esta ley es vista como una ley que introdujo una manera de hacer frente al problema que históricamente se ha visto en Colombia “distribución de la propiedad” el Estado ofreció con esta ley el 70 % del valor de la tierra a pequeños productores en la cual existió una asistencia estatal limitada y donde los errores de la definición de precios y adquisición de tierras de mala calidad seguían ocurriendo, los precios aumentaban ya que los sistemas de avalúos dentro de la ley eran sobrevalorados, de manera que a los campesinos no les importaba ya que este iban a ser subsidiado con un porcentaje alto, era entonces como se engañaban puesto que no tenían en cuenta sus capacidades productivas, además, el INCORA no se preparó para este proceso y la intervención de funcionarios públicos operó tradicionalmente sin tener en cuenta las nuevas pautas de la ley, así que como era de esperarse, este proyecto no tuvo un buen desenlace, a causa de diferenciaciones en cuanto al centralismo, el burocratismo, el clientelismo y otros del mismo tipo que no dejaron proyectar y ejecutar correctamente esta ley (Machado, 2009).

- Otro factor es la impunidad que se ha dado a partir de la “Ley de justicia y paz” y la llamada “Paramilitarización de Colombia” donde el gobierno de Álvaro Uribe intentó promover una acepción política de estos grupos, con lo que los paramilitares presionaron al gobierno para que accediera a sus garantías, de esta manera en el segundo periodo de su mandato, implantaron estrategias clandestinas de control de votos por medio de las cuales ejercían violencia en zonas rurales y débiles del país (CHACÓN, 2010). Además, el informe del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) “Programa por la paz” indica que en el año 2009 la práctica de la amenaza por persecución política se incrementó respecto al 2008 dada principalmente en Antioquia, Meta, Chocó y Santander. Siendo el sector campesino el afectado principalmente con un 35,6 % y los presuntos responsables de persecución fueron en primera medida los paramilitares en un 45,3 %, en segundo lugar el Ejército Nacional 20,9 %, las FARC 14,2 % y la Policía Nacional 4,9 %, demostrando con lo anterior, la violación de derechos humanos que se vive en el campo permitiendo crímenes de lesa humanidad contra las comunidades rurales.

De esta manera se comprueba que el Estado colombiano ha despojado de manera legal y violento a millones de campesinos en complicidad con el paramilitarismo y autoridades estatales como congresistas, notarios, jueces, ministros, gobernadores, organismos de control, entre otros, destinadas a negocios relacionados con drogas, ganadería extensiva y fomento de proyectos para plantaciones agrícolas vinculadas a los monocultivos y minero-energéticos desenlazando a una violencia económica y una carrera por la dominación territorial, lo que ha convergido al desplazamiento. De esta manera, (Mora, 2013) cita en su artículo “CONFLICTO, VIOLENCIA SOCIOECONÓMICA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA” que entre 1980 y 2010 el 82,9 % del total de la población desplazada tenía algún bien, es decir que el fenómeno de abandono o despojo de bienes fue masivo dentro de esta población, es decir que el impacto socioeconómico ha sido alto en medio de los procesos políticos arbitrarios por el poder territorial provocando afectación social en cuanto a que la pérdida de activos de estas familias no la remedia un ingreso laboral ya que se generó la pérdida de la vida social a causa de la pérdida de la vida del campesino, es entonces cuando pierden sus derechos y su vida económica desaparece, enormes dificultades para vincularse laboralmente son evidentes ya que su experiencia no se adapta a la misma, las limitaciones para obtener créditos y la recortada inclusión sociedad son factores que impiden que sus ingresos sean menos de la mitad de lo que generaban en su lugar de origen o actividad agrícola, peor aún es cuando son precarias las condiciones de trabajo con la informalidad, subempleo, o el mismo desempleo y así el propio Estado sumerge a las familias desplazadas en la pobreza e indigencia siendo la población más afectadas por inseguridad y desprotección económica, violando los derechos económicos y sociales referentes a las garantías de trabajo digno y seguridad social.

(Garay, 2011 en Mora, 2013) hace una relación sobre la tasa de desempleo entre los desplazados, que para el año 2010 alcanzaba el 8 %, existiendo una precariedad desbordada puesto que el 95,9 % de los desplazados ocupados se encontraba en la informalidad donde el 58,7 % percibía menos de medio salario mínimo y solo el 9,5 % tenía seguridad social; entendiendo de este modo a la desprotección social como la falta de cumplimiento de las normas vigentes sobre beneficios sociales, producto de una dimensión relevante del mercado laboral, implicando una desventaja relativa que conlleva a la ausencia de prestaciones activas a los trabajadores (Amarante & Espino,

2009). Entonces, el despojo de tierras en el sector rural está relacionada con la violencia estatal puesto que durante años ha aplastado las protestas de organizaciones campesinas y promovido ejércitos privados para defender de grupos insurgentes la tierra y mientras tanto esta pasaba a manos de narcotraficantes, con ellos los terratenientes y fuerzas públicas aprovechaban para tildar a los líderes campesinos de guerrilleros y así apoderarse de más tierras y ser galardonados.

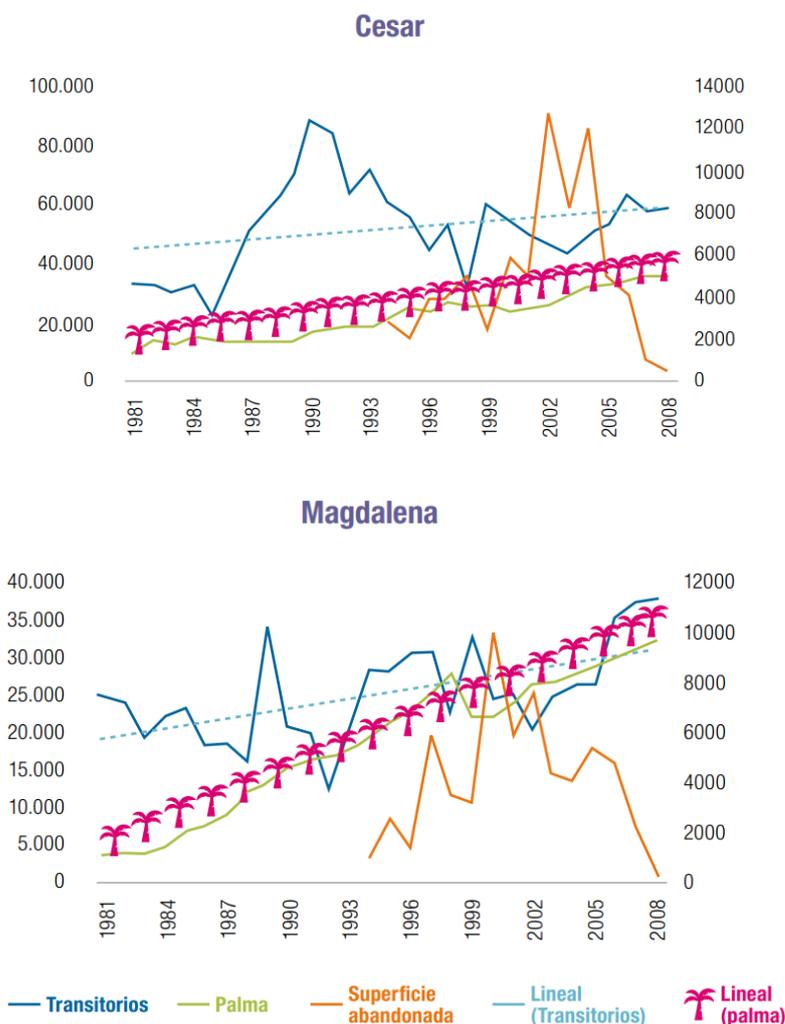
Con lo anterior se hace mención a lo testificado por Nico Udu-gama en el sitio web prensarural.org el cual reza: “dentro el ejército, existe presión para mostrar buenos resultados de la seguridad democrática. Cada combatiente ilegal dado de baja representa el cumplimiento de esa cuota, y muy posiblemente, un beneficio económico para los altos mandos”. Es así, cuando el ejército encuentra oportunidad para mostrar resultados, mata a los campesinos, lo viste de guerrillero y cumple con su labor destruyendo familias, desmembrando una sociedad y generando brechas entre la ciudad y el campo, siendo más difícil el logro de un desarrollo rural (Udu-gama, 2005).

- La corrupción y las mentiras del gobierno como violencia directa y como represión contra los agricultores de Colombia, tomando el caso del Agro Ingreso Seguro (AIS) el cual nació por la Ley 1133 de 2007 con el objetivo de “proteger los ingresos de los productores que resulten afectados con la internacionalización de la economía (los tratados de libre comercio y los intercambios generados a partir de la apertura económica que se dio en el país) y aumentar su productividad ofreciendo herramientas suficientes con que competir frente a productos en el mercado internacional y la generación de empleo”. Pero la realidad fue otra, el enfoque que tomo el proyecto fue apaciguar a los grandes empresarios agrícolas con el Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU y que familias de la oligarquía que no necesitaban del proyecto, recibieran grandes sumas de dinero, abandonando y eliminando a los verdaderos perdedores, pequeños campesinos que nunca lograron acceder a dichos beneficios y seguramente se empobrecieron aún más con las pocas garantías que les otorgó el gobierno. Este plan gubernamental no llego a cumplir ni con la generación de empleo, debido a que esos recursos fueron destinados para modificar terrenos como fachada al cumplimiento del programa AIS (Vásquez, 2012).

- La apropiación de tierras públicas y privadas que se ha dado en Colombia como una práctica antigua para tener poder, realizados en la actualidad a partir de mecanismos de corrupción, maquillando actos delincuenciales desde las elites gubernamentales y económicas del país violentando al campesino con represión estatal y paraestatal, agregado a esto, la concesión estatal de grandes extensiones de baldíos a empresas nacionales, internacionales y personas naturales que se valieron de trucos gubernamentales para evadir las restricciones legales.

De lo anterior se ejemplifica con la denominada política de seguridad democrática, desde el año 2000 al 2008 se presentó con intensidad de abandonos y despojos de tierras relacionados con los paramilitares a partir de impactos ambientales con el auge de monocultivos de palma y procedimientos agroindustriales, desplazando también prácticas agrícolas y pesqueras que aportaban a la seguridad alimentaria del país. Como ejemplo de lo anterior, en la gráfica número 4 se muestra el contraste de superficies abandonadas y las tierras que han sido cultivos de palma en el departamento del Cesar y Magdalena dando a entender que los incentivos institucionales dados por el gobierno para dicha explotación, no se asistió de la manera correcta con controles que impidieran afectaciones sociales.

Gráfica 4: Contraste de cultivos de palma versus superficies abandonadas en el departamento del cesar y magdalena



Eje derecho: superficie abandonada

Fuente: (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, 2016)

Con el informe Tierras y Conflictos Rurales (El Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016) se hace referencia al gran asalto a la propiedad rural que se dio entre 2000-2008 dando a conocer la relación del cultivo de palma con el abandono y el despojo de tierras, los cuales presentaron aspectos negativos en varias zonas del país a partir de testimonios de varios campesinos y agricultores, siendo pertinente aclarar que no es generalizada dicha relación, sin embargo, se reconoce la violencia estatal al ser el despojo la principal intención al tener los cultivos de palma inversión de capital proveniente de paramilitares y donde las transformaciones ambientales, se dieron con el fin de generar abandonos y forzar compraventa a bajos precios o por la situación económica de las familias desplazadas. En el documento presentado por (Goebertus, 2008), se menciona que en el año 2003 en el

departamento del Magdalena, las bandas criminales forzaron a campesinos trabajadores de familias tradicionales bananeras, para ser expulsados de las tierras; a su vez, los palmicultores capitalistas, presionaban a los dueños de predios vecinos para agrandar sus cultivos, si ellos no accedían a la venta, eran expropiados bajo amenazas o represiones.

De acuerdo a los factores anteriormente expuestos, se observa las diferentes represiones que se han manejado en el campo colombiano, siendo unos de los tantos motivos para el persistente sub desarrollo que vive el país.

1.2.2. Privatización de la violencia y pérdida de legitimidad de un Estado

Si bien en cierto, auspiciar la creación de ejércitos privados ha sido un recurso del Estado colombiano para ejercer control en zonas sin presencia del mismo y como consecuencia del crecimiento del crimen organizado acompañado de grupos paramilitares. Con ello, es pertinente mencionar los siguientes datos de la Comisión Colombiana de Juristas, 2011 en (Mora, 2013), donde es comprendido el periodo del año 2007 al 2011 reflejando la relación directa del Estado con las atrocidades cometidas por ejércitos privados dentro del país.

Tabla 2: Personas en situación de desplazamiento forzado fueron víctimas de violaciones del derecho a la vida

RESPONSABLE	No. VICTIMAS	% VICTIMAS
Por perpetración directa de agentes estatales	16	15,84
Violaciones cometidas por paramilitares	59	58,42
Total violaciones por el Estado	75	74,26
Grupos guerrilleros	26	25,74
Total casos conocidos de 267 personas	101	100 %

Elaboración: propia – Fuente: (Mora 2013)

Como se observa en la tabla, la represión paraestatal está directamente ligada a la violencia Estatal puesto que Colombia, a lo largo de su historia ha aceptado dotarse de grupos u organizaciones para hacer presencia en poblaciones donde la legitimidad ha perdido sopeso y la sociedad se vuelve incrédula ante el poder centralizado. A partir de esto, la formación de

grupos campesinos con ideologías izquierdistas se fueron formando con el fin de refutar las políticas estatales, buscando transformar un sistema ineficiente debido a la constante negligencia de los gobiernos para la ejecución de una verdadera reforma agraria en busca de una eficiente productividad del territorio rural.

Con lo anterior, se hace pertinente mencionar que la “privatización de la violencia” (García Pérez, 2016), protagonizada por organizaciones paraestatales llamados paramilitares y/o Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como fue anunciada oficialmente en su creación en el año 1997 o las llamadas “Autodefensas Campesinas” como lo mencionó el gobierno en su momento, nacieron con ese fin, ser autodefensa contra la violencia guerrillera siendo visto como factor principal para una visión política hacia la “paz”. Sin embargo, se desvirtúa lo anterior, puesto que los intereses han sido otros a lo largo del tiempo apoyando criminales y comercializadores de drogas. Por otro lado, existen documentos que datan la creación de este tipo de grupos en toda Latinoamérica en pro de combatir el comunismo internacional (Carrillo & Kucharz, 2006), siendo un claro ejemplo de la base legal que tienen estos grupos dentro de los Estados y el control que pretende ejercer el capitalismo.

Cabe mencionar que los intereses que se disputan en la guerra interna del país y la creación de los grupos paramilitares, no solo son con objetivos de tomar el poder con miras al control ideológico, sino también en pro del beneficio propio, explotando la tierra y apoderándose de la misma para obtención de recursos económicos haciendo parte de la mercantilización de la violencia para perpetuar sus beneficios económicos excluyentes – solo para elites las cuales no se pueden disociar del Estado constituyéndose como instrumento para asegurar, ampliar y defender viejos intereses, y así conquistar nuevos privilegios para mantener la clase dominante relacionando acciones por medio de los cultivos ilícitos para el narcotráfico, vinculándose además a redes mafiosas con esmeralderos (sucesos que iniciaron hacia los 70's junto con la comercialización de coca en los años 80's de manera consecutiva hasta la actualidad). Así mismo, se encuentra las fuerzas militares de Colombia, las cuales han estado involucradas con los paramilitares, conocidos como “aliados extralegales” por la fuerza pública, combatiendo contra las guerrillas campesinas y afectando los derechos humanos de la población civil rural (Huhle, 2001).

En este sentido, a lo largo de la historia en colombiana se ha dado el fenómeno de la violencia paraestatal acompañada de un factor importante como lo es la guerra por el poder regional y

el dominio de los recursos naturales, siendo más efectivo el uso de la fuerza directa que el cumplimiento de la ley donde se ven injusticias y despojos a los campesinos de manera arbitraria, arrebatando a los campesinos sus tierras, casas, animales y bienes, creando terror castigando a quienes desafían la hegemonía impuesta por los actores paraestatales armados del territorio, ya sea con fines de control territorial o con objetivos de obtener rentas, la implantación de proyectos productivos o acuerdos con narcotraficantes quienes financiaban a esta organización y en otros casos fue la lucha contra la guerrilla que se tradujo en una estigmatización total de la población.

Por otro lado, los narcotraficantes en Colombia, además de financiar organizaciones criminales, también lo hacían con candidatos a la presidencia, gobernación, alcaldía, etc., tomando posesión y decisión frente a sus intereses. Estos actos de corrupción, afectan directamente al campesino, debido a que muchos dependen de esos ingresos a causa de la ausencia de garantías estatales, también, se toma como ejemplo la fumigación de los cultivos ilícitos que vulneran la vida y la economía del campesino teniendo en cuenta que gran parte de los cultivos son de familias campesinas y la fumigación afecta su ingreso y su alimento, estos cultivos también cobran su cuota al Estado como consecuencia de haber permitido flexiblemente requerimientos de narcotraficantes, provocando desconfianza y desprestigio hacia el gobierno por parte de la sociedad.

El conflicto interno desde el año 1997 hacia el año 2002, se extendió por muchas regiones del país golpeando las fronteras invisibles que se formaron entre la guerrilla, el ejército colombiano y las AUC, dejando millones de víctimas civiles con un riesgo de desplazamiento colectivo (García Pérez, 2016). Según el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y el Registro Único De Predios Y Territorios Abandonados (RUPTA) en (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, 2016), se evidencian casos de abandono de tierras desde finales de la década de 1990 y principios de la década del año 2000 en los departamentos del noroccidente, para el 2002 se presentó en el suroccidente del país con la política de Seguridad Democrática y en años posteriores al proceso de desmovilización de los grupos paramilitares.

Esta crisis de expansión se fundamentó en dos hitos importantes del conflicto armado interno que se dieron en:

- El anuncio oficial de la creación de las AUC en 1997

- Los acuerdos de desmovilización con el Gobierno Nacional en 2004

Teniendo en cuenta lo mencionado referente a la formalización del proyecto de expansión de las AUC que se dio en el territorio nacional en el año 1997, donde toma fuerza las AUC por gran cantidad del territorio nacional que logró abarcar ese año, debido a que Carlos Castaño (jefe paramilitar) logra integrar los diferentes grupos que delinquirían en el país, constituyendo las AUC marcando una de las épocas más sangrientas en la historia. Un año después inicia el periodo del gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), donde el país se encontraba en un escenario de enfrentamientos entre la guerrilla y paramilitares, generando aumento de desplazados donde a pesar de políticas y programas que se implantaron a partir del Derecho Internacional Humanitario (DIH), se presentaron innumerables casos de impunidad, encontrándose el país abrumado por la guerra. A partir de allí, se firmaron acuerdos con políticos regionales y las AUC junto con los diálogos de desmovilización que se pactaron en el mandato de Álvaro Uribe Vélez.

Trayendo a colación los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) quien inicio su mandato en un escenario violento, dio lugar a lineamientos para políticas de fuerza a partir de los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en EEUU, generando un marco global de “guerra contra el terrorismo” y con ello debilitando negociaciones referentes a procesos de paz del anterior gobierno de Andrés Pastrana y las FARC. En este contexto, Colombia percibe ayuda militar por parte de EEUU para la guerra contra el terrorismo y lucha contra guerrillas –Seguridad Democrática- dejando la enmarcación de la guerra antidrogas. De esta manera, el contexto internacional sirvió como cimiento para las políticas de lucha contra el terrorismo mencionada por el ex mandatario como: “una lucha del Estado legítimo contra un grupo de terroristas que financian sus acciones porque se financian del narcotráfico” desapareciendo la posibilidad de llegar a una paz negociada, lo cual implicaba consecuencias negativas como la división social, criminalización de sociedad en desacuerdo con sus políticas acusándolos de apoyar el terrorismo, profundizando una crisis humanitaria, creando un conflicto a partir de posiciones radicales y violentas (González, 2010).

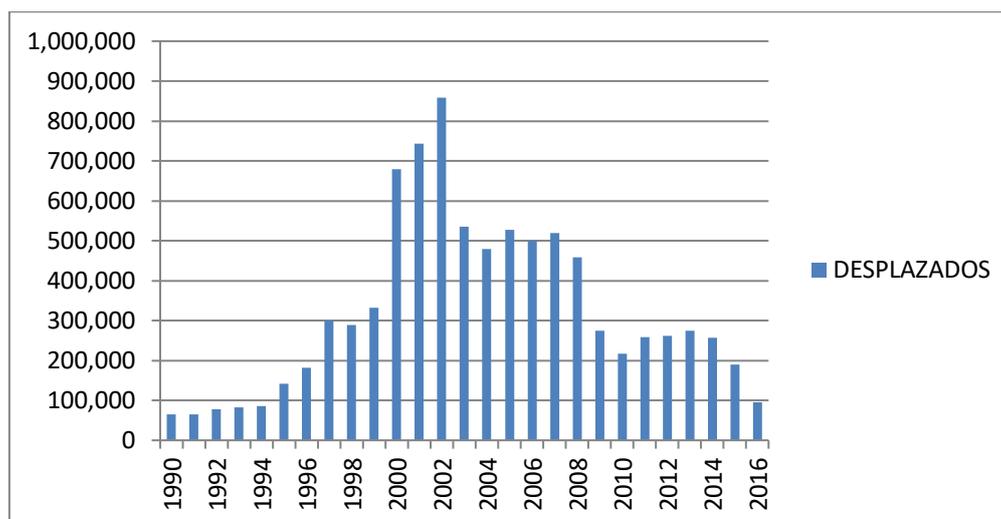
Es así como la “recuperación de la seguridad y autoridad estatal” fue punto de partida para la llamada parapolítica -concepto que hace referencia a las relaciones de políticos, paramilitares y narcotráfico- siendo claro que los supuestos diálogos de desmovilización que se pretendieron, estaban sin fundamento ya que no puede haber diálogos entre quienes no han

tenido un enfrentamiento. Es totalmente verídico que “la función esencial del paramilitarismo es ser un instrumento contrainsurgente dirigido especialmente contra la población civil, controlarla mediante el miedo, el terror, la masacre o el homicidio selectivo” (Carrillo & kucharz, 2006).

A pesar de las negociaciones que se dieron entre el gobierno nacional y los jefes de las AUC “los grupos paramilitares continuaron con su proceso de consolidación territorial y por su parte, prosiguieron con sus prácticas de violencia, que incluyeron la ejecución de masacres y otros hechos victimizantes” (Histórica, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir del 2002 tras los cambios que se dieron, el objetivo principal del gobierno fue retomar el control territorial de las zonas con influencia de grupos armados, aumentando el enfrentamiento contra la fuerza pública, intensificando la violencia asociada con el conflicto armado interno, dejando así, un significativo número de desplazados en la historia contemporánea de Colombia.

En la siguiente gráfica se muestra el reporte general de víctimas del conflicto armado desde 1990 al 2016, en donde es evidente que en el 2002 se presentó un éxodo que vivieron millones de familias colombianas, el cual fue considerado el principal problema humanitario del país, trayendo repercusiones en el presupuesto estatal, aumento de corrupción, pobreza, inseguridad, desempleo, entre otros, dentro de los pueblos grandes y ciudades capitales a las que llegaban la gran cantidad de desplazados.

Gráfica 5: Reporte general de víctimas de conflicto armado 1990-2016.

Fuente: REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV) víctimas de conflicto armado

Dentro de los desplazados en Colombia se encuentran: campesinos pobres y personas pertenecientes a comunidades étnicas, afrocolombianas e indígenas, son personas como vimos a lo largo de este capítulo, excluidas de beneficios de los modelos capitalistas y de la participación política, son prácticamente invisibles, personas que no conocen un Estado social de derecho, utilizadas por quienes se disputan el poder a razón de su potencial.

La crisis humanitaria que conllevaron los procesos de violencia política que desde hace más de 3 décadas se vive en Colombia evocadas por -la exclusión política y económica, la desigualdad en la tenencia de la tierra, el control patrimonial del Estado por las elites y la falta de democracia real e instituciones legítimas, entre otros factores- justificando así las políticas de fuerza propiciadas por el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe contra el terrorismo, forzaron a que millones de personas hayan sido desplazadas durante su mandato (González, 2010).

A partir de los análisis realizados durante este capítulo, se puede concluir que Colombia a pesar de tener vocación agrícola, su producción e ingresos son percibidos mayormente por el sector de hidrocarburos, en cambio, es así como se percibe que el sector agrícola ha sido abandonado durante años, el funcionamiento político ha sido crítico para generar desarrollo rural, el clientelismo político no ha permitido consolidar estrategias para el bienestar y reconocimiento político del campesinado y su crecimiento económico lo que implicaría un cambio estructural agrario con la protección y preservación de los actuales recursos naturales,

la interacción entre la agricultura y la industria no han tenido acompañamiento de políticas apropiadas, la debilidad en inversión en pro de capitalizar promoviendo la industria agrícola a través de ciencia y tecnología han sido deprimidas por la falta de educación en estas zonas. De esta manera Colombia dejó rodear su capacidad productora de limitaciones del modelo ISI y no evolucionó hacia promoción y alcance eficiente de exportaciones.

Sumado a lo anterior, los fracasos en las reformas agrarias por la proyección del crecimiento individual proyectado a la concentración de riqueza y desviación de un crecimiento social con equidad, ha propiciado violencia estatal y paraestatal desvaneciendo los derechos humanos en primera medida y el desabastecimiento de la productividad agrícola, desplazando la vida del campo y desmejorando la seguridad alimentaria de un país que a partir de políticas neoliberales han sumado inestabilidad económica del campesino y pequeños productores.

Capítulo 2

Para el siguiente apartado se mencionaran aspectos claves y que fundamentan el desarrollo de Corea del Sur y su papel regulador, lo que lo lleva a desarrollarse con miras a convertirse en una potencia ejemplo para los nacientes países que se encuentran en dicho proceso, con avances tecnológicos dignos de una potencia desarrollada a partir de su agricultura, su cultura encaminada al crecimiento, y a aprovechar de manera idónea los aportes extranjeros derivados de las condiciones culturales y contextuales, es decir un país que en medio de las adversidades, saca el máximo provecho de la situación para superarse y dar pasos agigantados a finales del siglo XX. Es así como siendo un país con problemáticas rurales en su momento y hoy en día desarrollado se pretende comparar de una manera constructiva con Colombia.

2.1.El rol del Estado de Corea del Sur en cuestiones de reforma agraria para promover su desarrollo

El rol del Estado en cualquier parte del mundo es esencial para lograr el desarrollo, por lo tanto, se debe fundamentar su existencia a partir de la configuración que se da en un sistema de subordinación con interacciones políticas por medio del gobierno y económicas a través del mercado, necesarias para la supervivencia y control de los individuos que hacen parte del mismo. De esta manera, el sistema de subordinación, es aceptado por la sociedad debido a que el beneficio es más grande que el costo.

La aceptación de la sociedad es conseguida a través de una autoridad estatal dando la posibilidad de acentuar las decisiones o ejecutar políticas sin resistencia alguna. En este contexto, se argumenta que: en los individuos que conforman cualquier Estado, prevalece por naturaleza el interés individual económico, por lo tanto como lo menciona (MENDOZA, 2000) “tratan de alcanzar el máximo nivel de bienestar individual, a través de mayores niveles de bienestar económico” siendo necesaria la intervención de un ente regulador, quien representa al Estado – es decir, el gobierno – para que establezca leyes y de equilibrio en la distribución de recursos que dispone la sociedad de manera equitativa, además de todos los derechos que se constituyen dentro de las leyes.

El Estado de Corea del Sur utilizó ciertas estrategias a partir de una estructura planeada de forma sólida, con la que ha progresado y conservado su éxito. El gobierno actuó con suficiente independencia de los intereses individuales de la sociedad, proyectados hacia el bien común; permitiéndole una eficiente organización institucional con regulaciones selectivas de calidad. No obstante, la diversificación económica en la que se vive por la globalización minimiza en gran medida su capacidad, permitiendo la cooperación de actores aportantes de la sociedad, como lo menciona (Messner, 1993) “paradójicamente, el éxito del Estado en la modernización es lo que ahora restringe su margen de acción y desvaloriza progresivamente su «ciencia del poder»”

En este contexto, Corea del Sur ha desarrollado por medio de su reforma agraria y a través del Estado un equilibrio para la sociedad, a pesar de los problemas políticos, económicos y geográficos que se presentaron a lo largo de su historia. De esta manera, el pensamiento estructuralista -marco teórico dentro de la presente investigación- propone cambios estructurales internos promoviendo industrialización con intervención estatal para lograr desarrollo y transformación productiva, es así como se relacionan con procesos surcoreanos, centrados en políticas dentro del modelo de desarrollo, crecimiento, transformación e industrialización con medidas económicas que no han dependido del mercado y el Estado se conformó como regulador quien ha promovido procesos de desarrollo, crecimiento y transformación a partir de estrategias de desempeño ejemplificada en el modelo ISI rigurosamente alcanzando el sostenimiento anclado de la ciencia y tecnología.

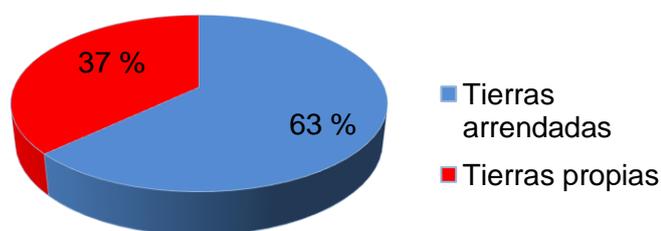
De esta manera, se desprenden dos planteamientos como ejes principales de este capítulo: en primera instancia se encuentra la determinación estructural que se ejerció en Corea del Sur a partir de su separación de la antigua Corea para ser un Estado desarrollista desde el inicio de su reforma agraria como un elemento fundamental del mismo, mejorando las condiciones de vida de la sociedad que lo conforma a partir de un fuerte régimen que se dio inicialmente y condiciones geográficas que no daban lugar a una industrialización competitiva. En segunda medida, se plantean las características dentro del papel del Estado que condujeron al desarrollo del país a partir de la protección, la promoción de las exportaciones y la transformación del sector rural con elementos educativos para la industrialización.

2.1.1. Primer eje: Cambios estatales relacionados con el pensamiento estructuralista a partir de la reforma agraria de Corea del Sur.

Como es mencionado en la mayoría de la bibliografía existente sobre Corea del Sur, se afirma que al finalizar la guerra de Corea en 1953, a pesar de haber quedado como una de las naciones más pobres del planeta, sin materias primas, sin zonas para explotación agrícola y pocas esperanzas de surgir económicamente, los cambios estructurales en Corea del Sur a partir de su independencia se dieron de manera drástica modificando así, cantidad de factores importantes para su crecimiento como lo fue el establecimiento de la reforma agraria, dado principalmente en contra del poder político que en ese momento era dominado por terratenientes quienes conformaban el “Partido Democrático Coreano”, factor por el cual la economía surcoreana no lograba salir del círculo de pobreza y desigualdad generado por ese sistema social jerárquico que perduró a lo largo de muchas generaciones (Amézquita, 2009).

En la siguiente gráfica, se refleja la desigualdad relacionada con la posesión de tierras en el año 1945, donde los campesinos trabajaban en predios arrendados y vivían en condiciones precarias.

Gráfica 6: Situación real de la posesión de tierra en 1945



Total hectáreas: 2.225.751

Elaboración: propia – Fuente: (Su Jin, 2010)

Con lo anterior, es pertinente dar a conocer una breve línea de sucesos significativos dados en la zona rural de Corea del Sur, antes de la reforma agraria (Kay, 2002).

- Corea del Sur dependía en gran manera de los recursos que se encontraban en Corea del Norte, por ejemplo: el 86 % de la electricidad consumida en el sur, provenía del norte y demás recursos como el acero (93 %), la industria química (85 %), el carbón y

el hierro (100 %), el tungsteno (79 %) y el grafito (71 %); quedando Corea del Sur como se menciona anteriormente en un Estado sin esperanza, teniendo que enfrentar pobreza y desolación (Rangel, 2007).

- Hacia la década de los 30, los abusos por parte de los propietarios de tierras o predios se presentaban de manera constante y arbitraria, los arrendatarios pagaban hasta un 60 % de la producción en renta.
- Hacia la mitad de la década de los 40's, el 80 % de la población surcoreana era rural, la mayoría en condiciones de extrema pobreza, los predios estaban concentrados, la mayoría ocupados por arrendatarios quienes cultivaban las tierras, con lo que apenas subsistían.
- El tamaño de la unidad agraria era pequeño a causa de la densidad demográfica y escasez de la tierra (lo que imposibilitaba una reforma).
- Antes de la legislación de la reforma agraria, muchos de los terratenientes vendieron sus tierras a los arrendatarios, impulsados por el cambio estructural que se veía venir.

Con la llegada de la profunda reforma agraria que se dio en los años 50's, respaldada por el gobierno militar de los EEUU (USAMGIK siglas en ingles), siendo completamente independiente del poder terrateniente y jugando un papel decisivo, el Estado dio un golpe importante a la oligarquía dando prelación a los derechos económicos, imponiendo un modelo igualitario en relación con la repartición de tierras y la descomposición colonial - donde los japoneses establecieron durante generaciones un fuerte control represor sobre la sociedad, proveniente del sistema confuciano el cual en la estructura vertical del Estado no existía división de poderes y la sociedad debía aceptar las decisiones derivadas del mando ejecutivo jerárquicamente organizado- y la democracia difícilmente lograba establecerse como estructura política para dichas reformas, el objetivo del gobierno era derribar las fuertes bases de las antiguas clases dominantes, quien además de despojarlos del poder político y económico, fusiló a buena parte de los terratenientes por sus vínculos con los japoneses; actos denominados por (Amézquita, 2009) como políticas antidemocráticas, pero que permitieron a millones de campesinos acceder a tierras desapareciendo prácticamente la relación entre arrendador y arrendatario.

Las fuentes históricas de Corea del Sur denotaron los procesos de industrialización hacia un sistema burocrático-autoritario tradicional, es por esto que a los regímenes militares presentados durante las primeras décadas de independencia de dicho país les costó la

transición hacia la democracia, las decisiones no tenían participación ciudadana, existía represión contra opositores, cambios en la constitución para perpetuar el poder, manipulación de elecciones, entre otras, hacían parte de este régimen que 20 años después a partir del desarrollo social y la industrialización dieron conciencia a la necesidad de avanzar hacia una transformación en la política en la que se permitiera -elecciones libres, división de poderes, la alternancia del poder y el libre juego de los partidos políticos- (Romero, 2005).

Es claro que el gobierno de Corea del Sur manejó la reforma agraria como un recurso para levantar una base de poder político y así lograr una relativa debilidad del partido terrateniente, tanto así que las fuentes de financiación que proporcionaban empezaron a darse parcialmente; fue entonces cuando el gobierno empezó controlando directamente a la masa campesina, enviando a funcionarios gubernamentales al campo con el fin de adoctrinar y generar dependencia a dicha población, era entonces que los campesinos debían negociar por medio de métodos coercitivos con el gobierno para el abastecimiento de insumos y venta de su producción, no obstante fue la forma en la que se logró alta productividad y modernización en el sector agrícola con un bajo costo de financiación para el Estado, debido a que parte principal de la financiación era proveniente del excedente económico que el Estado lograba extraer del campesino además de la ayuda internacional por razones geopolíticas dentro del contexto de la Guerra Fría, principalmente la inversión extranjera proveniente de EEUU (Kay, C, 2002).

Esta reforma, influyó a la distribución equitativa en virtud de la generación de productividad potencial y fue un factor principal para el desarrollo del país y la entrada de la principal potencia que ofreció recursos, entre ellos la protección política, militar y el proceso de recuperación económica con el objetivo de lograr el desarrollo capitalista. No obstante, mediante los procesos llevados a cabo por USAMGIK se presentaron algunas ineficiencias en la estructura rural, las cuales fueron reparadas por comités de tierras quienes asignaron activos por debajo de los precios del mercado, evitando corrupción y soborno con lo que la sociedad se encontraba amenazada.

A pesar de las falencias que tuvo la intervención del USAMGIK, las políticas del gobierno surcoreano, se enfocaron hacia la estabilidad de la sociedad, ayudando al aumento de la productividad agrícola donde se distribuyeron 191.411 hectáreas de arrozales y 76.467 de hortalizas, gracias a que privatizó la tierra e implantó la ley agraria enfocada a la distribución

de la tierra “al que realmente la trabaje”. Esta política de distribución, se implementó con el método de “confiscación y distribución gravosa” ley que consistía en que el gobierno compraba a los dueños de más de tres hectáreas y se las vendía a familias campesinas sin tierras (Su Jin, 2010).

Con esa ley, se logró disminuir la proporción de arrendatarios en el índice de posesión de tierras e incentivó la producción agrícola de manera directa de la siguiente manera:

Tabla 3: Proceso de mejoramiento en la igualdad de posesión de la tierra versus el estímulo productivo a partir de la reforma agraria.

Periodo	Proporción de arrendatarios(%)	Producción de arroz (millones de toneladas)	Producción de fruta (miles de toneladas)	Producción de verduras (millones de toneladas)	índice de uso de la tierra (%)
1940-1945	63,4 %	2	-	1	140,7 %
1949	40 %	-	100	-	
1960-1965	11 %	3.5	300	1.5	150,8 %

Elaboración: propia – Fuente: (Su Jin, 2010)

A partir de la tabla, se puede decir que la distribución y la modernización de la tierra a partir del control del Estado en las zonas rurales entregando una estabilidad política en el campo están ligados a la productividad mejorada durante esos años, la agricultura contribuyó claramente a la industrialización puesto que el Estado ansioso de desarrollo, jugó un papel importante elevando la productividad agrícola y así mismo se apropió de los excedentes económicos del sector en la forma de abastecimiento abundante y abarató alimentos junto con las materias primas al sector urbano para constituir, financiar y dirigir el proceso de industrialización dando lugar al consumo de las familias rurales, por el evidente aumento de sus ingresos. Yendo más allá, con la creación de establecimientos financieros en áreas rurales, se generó el ahorro voluntario y préstamos con intereses atractivos para toda la economía a partir de los ahorros de los campesinos y productores, es decir, que de esta

manera se empezó a dinamizar la economía surcoreana de lo rural a lo urbano (Anglade & Fortin, 1987).

Por otro lado, durante el tránsito de la reforma agraria, hubo cambios significativos en torno a problemáticas particulares relacionadas con el conflicto de las oligarquías agrarias e industriales (problemática que suelen darse en procesos estructurales dentro de un país en desarrollo), pero como el Estado desarrolló un rol autoritario a pesar de mostrar matices democráticos como se menciona anteriormente, se convertía en propietario de las antiguas empresas japonesas y además, disponía del monopolio financiero, es decir que el sector bancario era estatal, también, logró resolver diferencias por medio de la evolución de su poder persuasivo y con la estrategia de tomar el papel de árbitro dentro del conflicto, tomando decisiones que beneficiaran al Estado. En este proceso, se intensificaron estrictas normas en las rentas del sector agrícola, disminuyendo con esto las ofertas lucrativas y de inversión por parte de terratenientes, con el objetivo principal de fortalecer la economía pública y evitar el enriquecimiento de la oligarquía agraria. De esta manera, el mismo Estado fue quien dio un giro a estas actividades, convirtiéndose en el centro de la industria nacional y principal ente de control, el cual condujo a empresarios agrarios, con capital estatal hacia procesos de modernización, diseñando de esta manera nuevas estructuras sociales proyectadas hacia el desarrollo (Messner, 1993).

Otro componente importante dentro de esta reforma agraria, estuvo relacionada con la finalización de los pagos de compensación a los terratenientes, a partir de financiación proveniente de propiedades estatales (empresas industriales abandonadas por japoneses). No obstante, otra parte de los terratenientes dieron a sus tenedores, tierras sin dicha compensación, de esta manera (Khan, 2001) afirma que: existe amplia documentación sobre: “la transferencia de títulos de tierra de los terratenientes (predominantemente no cultivadores) a los productores agrícolas reales (tenedores)”. Es decir que los agricultores no fueron desplazados, los terratenientes tuvieron en cuenta el tiempo y experiencia para estos incentivos. Dicha práctica es particular del país asiático como costumbre cultural y ayuda para el desarrollo de las políticas gubernamentales en pro de la reforma.

Adicional a lo mencionado, se dieron inversiones importantes por parte del gobierno, relacionadas con desarrollo de la infraestructura (instaurando el transporte y energía eléctrica) y potencializando el capital humano, es decir que, se promovió (la educación, aseguró el

alfabetismo en adultos y creó un sistema básico de atención médica) (Khan, 2001). Si bien es cierto, la reforma agraria fue el eje principal del proceso de modernización o industrialización de Corea del Sur, con esto, el Estado logró conducir su posición con estructuras sólidas dentro de la sociedad y así se demostró que tener pocos recursos financieros no es el único obstáculo para una reforma agraria igualitaria, son consideradas más importante las acciones administrativas de alta calidad y eficiencia en la intervención, sin propiciar corrupción desviando los recursos del Estado.

2.1.2. Segundo eje: Características estructurales en pro del desarrollo para el inicio de la industrialización.

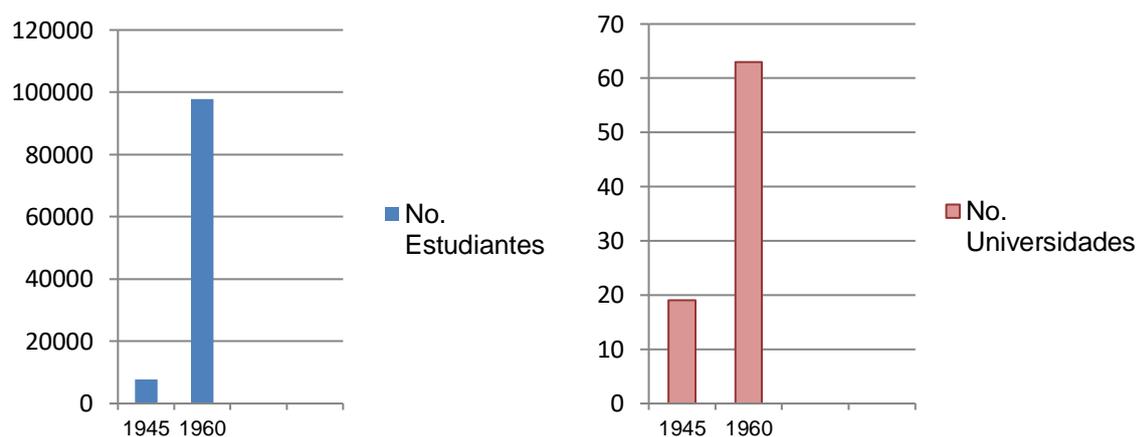
La reforma agraria y el aumento de productividad en las zonas rurales, incidieron directamente en la implementación de políticas y/o reformas en diferentes ámbitos, con el fin de armonizar el pensamiento social para generar industria y potencializar el país. De esta manera, la educación es la principal característica que dio impulso a la industrialización.

Su Jin en el artículo El Milagro del Desarrollo Económico en Corea, señala que el logro del crecimiento de los índices educativos en Corea del Sur se le atribuye a la reforma agraria, como se menciona en párrafos anteriores, este fue el punto de partida para muchos cambios en la estructura del Estado, debido a que brindaba oportunidades de escalar ante la sociedad y poseer un status económico. Este modelo fue tomado de EEUU con ideas liberales que permitieron romper con el sistema social jerárquico que se mantuvo hasta años después de su independencia, para transformarlo a un sistema abierto e igualitario (Su Jin, 2010).

La educación en Corea del Sur, fue tan importante, puesto que en 1945 la tasa de analfabetismo era casi del 80 %, lo cual indicaba un nivel de educación muy bajo; esta problemática se presentaba en adultos y niños, la oportunidad de entrar a una institución educativa era casi nula, debido a problemas económicos y desinterés de la sociedad. Años más tarde junto con la reforma agraria, el gobierno implementó programas de ciencia y tecnología enfocado a profesiones técnicas e invirtió cerca del 15,2 % del presupuesto nacional, logrando así incrementar el número de escuelas primarias y el aumento de estudiantes que decidían darle continuidad a sus estudios, hasta obtener un título profesional con el que lograban acceder a un trabajo (Su Jin, 2010).

Complementando lo anterior, es pertinente mencionar datos que demuestran el aumento de estudiantes universitarios matriculados y número de universidades las cuales se reflejan en el gráfico 7, demostrando que desde la época de la reforma agraria se empezó a infundir preparación intelectual en los individuos reflejándose un fuerte crecimiento en los estudiantes matriculados durante el periodo del año 1945 a 1960, teniendo facilidades dadas por el gobierno a partir de la apertura de universidades y beneficios que brindaba a la sociedad estudiantil. Con lo dicho, es importante mencionar que los ingresos de las personas aumentaron con la productividad que se generó en zonas rurales acompañadas de políticas educativas. (Chang, 2000; Pyo 2005 en Su Jin, 2010).

Gráfica 7: Incremento de estudiantes universitarios matriculados y número de universidades en los periodos de 1945 hacia 1960



Elaboración: propia – Fuente: (Su Jin, 2010)

Si bien es cierto, una de las debilidades de la economía surcoreana, es la carencia de recursos naturales abundantes, pero su principal fortaleza se ha establecido en los recursos humanos cualitativos y cuantitativos, cimentados desde políticas científicas y tecnológicas que orientaron al país a una autodeterminación y reconocimiento, desarrollados como pilar fundamental para su progreso y evolución económica. Estas políticas se dieron con ayuda del gobierno y el sector privado quienes hicieron grandes inversiones y promovieron becas en las principales universidades del mundo (Orozco, 1992).

La inversión educativa, propició la rápida adquisición tecnológica en la industria del país, a partir de las políticas claves como instrumento de la política comercial, es decir la calidad de

la relación entre gobierno y actividad productiva, permitiendo que las empresas pudieran contratar personal capacitado y lograr la competitividad internacional. La transformación dada desde la agricultura, hacia la industria tecnológica se refleja en la superación del país en casi todos los índices propios de la educación y del desarrollo progresivo, con dinámicas desde la industria liviana a la pesada, hasta llegar a la tecnológica. Estas dinámicas se dieron a partir de estímulos constantes en la educación por medio de políticas estatales ofreciendo una fuerte inversión en todos los niveles y ante la falta de capital estatal en sus inicios se regularon los costos y se controló estrictamente la educación privada acompañado del foco progresivo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología en Corea para la incorporación y difusión del progreso técnico en los sectores productivos y en la nación conjuntamente (Orozco,1992).

Muchas de las dinámicas mencionadas anteriormente, se dieron a partir del plan quinquenal, donde se lograron avances en el desarrollo de la industria, con mezcla de elementos como lo llamó (Messner, 1993) un “todo orgánico” compuesto por: el aislamiento del mercado interno y la sustitución de las importaciones (con el fin de estar lejos de la competencia para enfrentarlos a futuro con experiencia y asegurar el crecimiento), la orientación a la exportación y la capacidad competitiva con eficiencia (abriendo posteriormente camino a la competencia internacional con limitaciones para entrar a Corea del Sur y proteger la industria nacional).

La política de sustitución de importaciones, permitía el ingreso de productos con poca existencia o de baja calidad en producción dentro del país dependiendo de la dinámica y la necesidad de los sectores. Con esta política desarrollada en el primer plan quinquenal (1962-1966), el gobierno se enfocó en eliminar obstáculos para el desarrollo, mejorando la infraestructura y el transporte con el fin de promover las exportaciones de las grandes empresas. También, estuvo acompañada por la estrategia enfocada hacia la promoción de las exportaciones con el fin de equilibrarlas con importaciones hasta sobrepasarlas a partir del principio de la competitividad del precio, más allá de la calidad, diferenciación tecnológica o mercadológica, puesto que esta se convertiría en una ventaja en los mercados internacionales que se lograría por medio de economías de escala y bajo costo de mano de obra (Aymes, 2016).

Tabla 4: Estructura de reformas estatales para el proceso de industrialización en corea del sur.

OBJETIVO	MECANISMO
Planeación del desarrollo y la construcción de grandes conglomerados industriales	Contar con un Estado fuerte, con capacidad de intervenir en la canalización de recursos y la definición de estrategias globales de desarrollo.
Nacionalización del sistema financiero	Establecer tasas de interés artificialmente bajas para la colocación de recursos en diferentes sectores.
Aumento del ahorro	Asignación de recursos en apoyo a proyectos estratégicos y claves para la industria y estabilidad económica provista por el gobierno sobre la base de un bajo déficit en las finanzas públicas.
Trasformación del sector financiero	<ul style="list-style-type: none"> - Periodo de establecimiento de sus bases (1945-1960): el gobierno creó bancos especializados como el Banco Industrial de Corea y el Banco Nacional de los Ciudadanos. - Periodo de ajuste del sistema para servir como instrumento de promoción del desarrollo (1961-1979): se crearon bancos regionales como el Banco de Cambio de Corea (1967) y se establecieron algunas sucursales de bancos extranjeros que operaron con restricciones, se introdujo un Fondo de Inversión Nacional y se facilitó la creación de instituciones financieras no bancarias. - Una primera etapa de liberalización parcial (1980-1997) - Periodo de liberalización total (1998 en adelante): se privatizó nuevamente la banca comercial y se permitió el establecimiento de bancos extranjeros

	en asocio con inversionistas locales.
El gobierno facilitó los recursos esencialmente a las industrias exportadoras	Los mecanismos de control se extendieron al manejo administrativo de la tasa de cambio, las restricciones para el uso de las divisas y el control tanto a la entrada como a la salida de capitales.
La disciplina del Estado impuesta al empresariado	La disciplina impuesta al empresariado se hizo notar en las exigencias respecto a metas de exportación, volúmenes de producción y calidad de los bienes elaborados. A cambio, las empresas coreanas recibieron estímulos y protecciones de diversa índole a fin de sobrellevar las pérdidas iniciales que deben soportarse en proyectos que implican nuevos aprendizajes tecnológicos.

Elaboración propia – Fuente: Escobar, 2012

A lo anterior también se le atribuye, el apoyo económico del Estado quien ofreció subsidios sin reducir esfuerzos, brindando créditos y potencializando a quienes tenían éxito en exportaciones, respaldando negocios de alto riesgo y permitiendo la conformación de asociaciones con empresas extranjeras para adquirir y adaptar tecnología externa, fundamentando con esto bases para la tecnología propia. Así mismo, se devaluó la moneda (won) hasta el 100 %, para incentivar el sector como lo afirmó (Amézquita, 2009), quien agrega que: “la inversión extranjera, se dio en bajos porcentajes para esta época, debido a las restricciones en exportaciones de empresas no nacionales” denotando de esta manera un claro comportamiento de estas barreras arancelarias y no arancelarias que exigían estándares altos a empresas locales y externas, permitiendo el despertar de la industria nacional hacia el exterior.

En el segundo plan quinquenal (1967-1971), todas las políticas se enfatizaron en la producción de bienes intermedios para llegar a la madurez de la industria electrónica, acompañada de la estrategia “descentralización industrial” en la que cada región se especializaba en diferente producción y el gobierno habiendo nacionalizado el sistema financiero, priorizaba la asignación de recursos económicos a las industrias definidas por él, ofreciendo tasas bajas artificiales. A partir del tercer plan quinquenal, se dio la consolidación

de las empresas a nivel internacional. Fue entonces, hacia la década de los 80's que EEUU presionó al gobierno de Corea del Sur para promover la apertura económica (Orozco, 1992).

Los procesos productivos del sector agrícola al finalizar la década de los 80's siguieron siendo protegidos y apoyados financieramente por el Estado dotando de tecnologías y programas para favorecer la optimización de su producción, a pesar de la apertura parcial de productos de este sector que se presentó con algunas restricciones de políticas arancelarias y no arancelarias con estándares elevados y la reducción de la participación del sector en el PIB del 26 % en 1970 al 11 % en 1987 por el auge de la industrialización y desarrollo económico generado durante décadas. No obstante, la seguridad alimentaria del país seguía siendo foco importante para el gobierno y la generación de empleo en el sector siguió siendo significativa para el impacto social de la zona rural (SELA, 2017).

La presión de EEUU en favor de una apertura comercial y financiera, se dio debido a la recesión económica internacional de la época, donde se vio afectando Corea del Sur y el gobierno tuvo que tomar medidas que se llevaron a cabo a través de la privatización de bancos, elevación de tasas de interés y por supuesto la liberalización de las importaciones, dejando como consecuencia un periodo difícil por el choque del cambio, incrementando los artículos importados sin licencia previa, la disminución de precios en productos manufacturados, la fluctuación del won frente al dólar, un déficit fiscal crónico y el inicio de monopolios, con lo que llevó al gobierno a crear leyes para regular y reestructurar el Estado. De esta manera, la ley de -regulación de los monopolios y de prohibición de acciones que limiten la competencia de 1980- respaldó y apoyó a empresas pequeñas en toda su cadena de distribución y promoción. Por otro lado, la ley de -desarrollo industrial de 1985- aportó en adelante al desarrollo tecnológico y fue una plataforma para recibir apoyo económico por el gobierno, es decir, que las leyes hacia la industria se enfocaron principalmente en ofrecer créditos para establecer pautas de exportación y diversificar el sector comercial, regulado a las empresas con el fin de que se modernizaran a mediano plazo, logrando de esta manera el gobierno convertir al país como uno de los seis mayores productores electrónicos del mundo hacia finales de la década del 80 (BEKERMAN, SIRLIN, & STREB, 1996).

Los planes de estrategia del gobierno surcoreano de expansión industrial se pueden observar a continuación:

Tabla 5: Planes de desarrollo del gobierno coreano

	Industrialización dirigida por gobierno	Transformación a	crecimiento dirigido por el mercado	Crecimiento equilibrado	
Regímenes de desarrollo	1962 -	1982-	1993-	1997-	2003-
Planes mayores	Planes quinquenales de Desarrollo Económico (1° a 4°)	Planes quinquenales de Desarrollo Económico (5° y 6°)	Plan de Desarrollo Económico, de la nueva economía (7°)	Plan de desarrollo de la economía basada en el conocimiento,	Plan Nacional de Gestión Fiscal
Características básicas de los planes	Movilización y asignación de recursos naturales	Racionalización y reestructuración	Participación del sector privado en la planeación del gobierno	Administración de crisis y reforma institucional	Planeación fiscal a largo plazo
Foco de las políticas del gobierno	Promoción de las exportaciones, impulso de la industria pesada y química	Fortalecimiento de la competitividad industrial	Internacionalización y liberalización económica	Reforma de cuatro sectores y movimiento hacia la economía basada en el conocimiento	Mantenimiento de la equidad social y de los balances sectoriales y regionales
Objetivos básicos políticas	Apoyo a la industrialización,	Restauración de la prudencia	Fortalecimiento de la competitividad	Asistencia a reformas, expansión	Armonización del crecimiento y

fiscales	fortalecimiento de fortalecimiento de las capacidades de defensa	fiscal, prioridades dirigidas a sectores económicos	d industrial, prioridades a sectores económicos	del gasto en bienestar de la población	bienestar
----------	--	---	---	--	-----------

Fuente: Escobar, 2012

Se destinaron grandes recursos públicos y privados en investigación y desarrollo, las políticas desde el gobierno lograron innovación a través de la generación de proyectos tecnológicos públicos con la construcción de parques científicos en zonas industriales y asistencias a PYMES para la implementación de mejoras, en los proyectos privados, influyó en empresas grandes y medianas para que establecieran centros de investigación propia, individual y en conjunto respectivamente, teniendo como resultado el aumento de institutos científicos privados que pasaron de 52 en 1980 a 749 en 1990 (Tapia, 2011).

De esta manera, se evidencia que los mercados funcionan mejor cuando tienen apoyo del Estado, necesitan autoridades fiscales, monetarias, entre otras, para estabilizarse y percibir del Estado un rol disciplinario, donde proporciona control para crear un complemento; dentro del embrague de la sociedad económica política y social, los empresarios no solo se deben ver como aplicadores de políticas que incentivaban o penalizan metas establecidas, sino como actores directos en la toma de decisiones para su crecimiento y de la sociedad, respetando su cultura y dando respuesta a los retos internacionales garantizando su éxito y representando al Estado con la calidad de sus productos y la productividad creciente que requiere el mercado internacional. Según (Valencia, 2015), el Estado surcoreano y los empresarios inicialmente conformaban una reciprocidad incompleta, donde las empresas coreanas comprendieron rápidamente que la mejor manera de sobrevivir y de prosperar era cumplir las directivas del gobierno, no obstante, el Estado reforzaba a las empresas para reducir los riesgos y las incertidumbres, es decir que la coerción estatal era fuerte pero garantizaba la reducción de riesgo y su apoyo, pero cuando se fortaleció el conglomerado empresarial lograron autonomía, permaneciendo una relación de mutua necesidad con características de “interdependencia gobernada” que aún no desaparece.

Como conclusión de los dos ejes previamente analizados en este capítulo, se puede indicar principalmente que el Estado surcoreano, supo definir su posición interviniendo en la transición y fallas del mercado, viendo la necesidad de controlar con políticas beneficiosas para la sociedad común, con altas capacidades de conducir con autoridad e independencia, una sociedad desorientada por sus condiciones históricas con el fin de industrializar su economía.

Es evidente, que dicha industrialización se dio a partir de la imposición y aplicación de políticas correctas dentro del sector agrícola y la equitativa distribución de tierras que dieron paso a oportunidades económicas y sociales para esta población a partir de lineamientos acordados, que permitieron aumentar los ingresos. El gobierno, empresarios y la sociedad le dieron valor a la generación de educación productiva aportando al desarrollo de la industrialización como proveedor de mano de obra, promoviendo la tasa de crecimiento de recursos humanos, permitiendo ser parte de los países más industrializados del mundo.

Por otro lado, se encuentra el mercado y la fuerza de trabajo como actores que actúan a partir de valores como la disciplina laboral haciendo parte de su cultura desde la época de la intervención japonesa y la sociedad rural que también son parte de esta evolución, en este nuevo proceso, el gobierno toma decisiones en conjunto teniendo en cuenta que la globalización requiere de dicha intervención y es así es como se puede ver que la sociedad forma parte del anclaje del éxito de Corea de Sur.

2.2. Corea del Sur como potencia industrial a partir del desarrollo rural

Para hacer alusión al presente capítulo se tomara como premisa el concepto de industrialización según un miembro del Instituto de Desarrollo de Korea (KDI) quien propone que este resulta ser un proceso que configura aspectos industriales de un país, generando que los recursos se direccionen a los sectores que resulten ser de un mayor valor agregado o por lo menos tengan un componente de este. En términos de industrialización tardía, dicho proceso resulta ser más complejo ya que, implica obtener una ventaja competitiva para interactuar con los países que ya son líderes por obtener una posición de industrialización previa, es así como se muestra una clara convergencia de dichos aspectos en el proceso que experimentó la República de Corea, (Suh, 2007) luego de que se

implementaran reformas agrarias eficientes, pasando a modelos económicos e implementaciones estructurales.

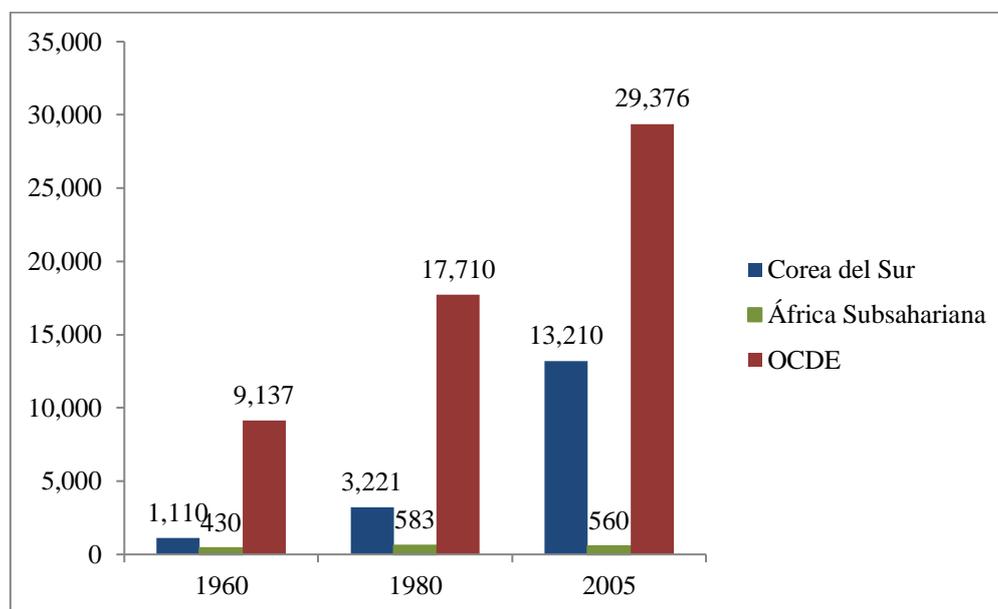
Resulta concreto que para el sistema internacional, entonces si se habla hoy en términos de desarrollo es indispensable que se mencione a Corea del Sur, que quien después de la década de los años 60's ha presentado un crecimiento económico que se puede catalogar de carácter rápido si se tiene en cuenta, que actualmente su economía se basa en la tecnología. Además, del aspecto previo es importante resaltar que dicho país se ha vinculado al grupo de los países industrializados de ingresos altos en un lapso de 40 años. A pesar de que sus inicios de desarrollo se basaron en la agricultura tal y como se ha mencionado antes, la República de Corea ha basado este en el conocimiento como base, educación, capacitación, además de invertir en investigación y desarrollo (Suh, 2007).

Como se ha dicho, el desarrollo en la década de los 60's luego de realizar estructurales cambios desde el Estado en cuanto a industrialización que inició el modelo ISI que luego es reemplazado por un impulso hacia las exportaciones, el cual no estaba ligado a un régimen de libre intercambio, por el contrario abarcó términos de protección del mercado nacional, es así como es vista desde una visión de imposición de fuertes políticas industriales y macroeconómicas contribuyentes al desarrollo del país en donde el mercado se convierte en una institución en sí, en pro de evidenciar resultados eficientes para la sociedad, específicamente para el caso de estudio en Corea del Sur, se fomentaron estrategias apoyando a la inversión para una industrialización, reemplazando el concepto de consumo como premisa de que vaya a originar el concepto previo (Mungaray, 1995).

Lo anterior puede verse reflejado en que, en Corea del Sur se aceleraron temas de inversión sumado a las anteriores características por una ventaja que se refería a bajos salarios, todo con el objetivo de ser competitivos en esta instancia a nivel internacional, sabiendo que en Colombia históricamente también se han disminuido salarios, Corea lo hizo en pro de entrar al mercado internacional e inició planes quinquenales de 1962 a 1971 que implicaban una tasa real de crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB), acelerando considerablemente junto con un aumento de manufactura pesada en las exportaciones para el año 1971 en un 38 % y un 60 % en el año 1984 (Amsden, 1989).

Por esta vía, acentuando el tema de la rapidez evolutiva y de desarrollo en Corea del Sur, es pertinente mencionar que para el año 1945 en vísperas de un desarrollo por parte de dicho país su PIB era clasificado junto con los países más pobres del continente africano, pasando por una crisis desde el año 1950 hasta el 1953 debido a la separación política de Corea del Norte, sumado a los aspectos anteriores, Corea del Sur luego de un proceso de industrialización en los años 60's experimentó un PIB 12 veces mayor, tal y como se puede apreciar en la gráfica número 8, en donde se realiza una comparación del PIB de dicho país con la de África subsahariana mostrando una diferencia que se puede considerar abismal junto con la suma de los países más industrializados de la OCDE, situación que además resulta ser un aspecto sostenido hasta la actualidad (Suh, 2007).

Gráfica 8: PIB PER CÁPITA (US \$ CONTANTES DE 2000)



Fuente: Banco Mundial, 2007

Es importante resaltar que además del rápido crecimiento económico durante aproximadamente 40 años, como todo modelo de desarrollo presentó algunos cuellos de botella debido a que esta economía resultaba ser más compleja que la que estaba previa al desarrollo, generando así una crisis financiera para el año 1997 y consecuentemente generó una reforma económica para sostener dicho escenario, de la mano de políticas que llevaran a una prosperidad en dicho proceso. Es así como menciona (Suh, 2007), “se basó en los 4 pilares: un entorno macroeconómico conducente al mercado, una infraestructura moderna de información, el desarrollo de los recursos humanos y un sistema efectivo de innovación”

proceso que resultó ser muy exitoso por tratarse de un modelo estructural que no solo involucrara algunos aspectos y que a los ojos de muchos puede verse como superficial, en cambio se vio como una estructuración de una cadena completa para que funcionara un solo eslabón que halara a los otros y en conjunto se generara un desarrollo genérico.

Para dicho caso en un esquema de rápido crecimiento, se toman en cuenta los procesos de aprendizaje, para formar capacidad tecnológica y de desarrollo humano, sumado a esto un papel decisivo del Estado, considerando a Corea de Sur con un modelo económico neoliberal con proteccionismo agrario, apoyando a un entorno de transformación constante, impulsando específicamente la industria pesada y química, aun cuando en la época de los 60's se consideraba una ineficiente distribución de los recursos, esta resultó ser el motor de crecimiento de la economía, como segundo paso a la reforma agraria realizada décadas atrás. Cabe aclarar el papel de los empresarios, quienes representaron una fuerza laboral arriesgada a un sistema de errores y éxitos que encaminaron la economía a un sistema de negocios asertivo, pasando a ser neoliberalmente estratégicos (Suh, 2007).

El escenario anterior, induce a pensar las causas de dicho desarrollo, es así como se realiza una retrospectiva de Corea del Sur desde la década de los 50's, en donde política se encontraba golpeada por la guerra de Corea (1950-1953) retratada en la imagen número 2 en donde se enfrentaban ideologías propensas a un escenario de fuertes esfuerzos de EEUU para promover el capitalismo frente a las ideologías socialistas, resultando ser Corea antes de su división un punto estratégico y geopolítico para dicha nueva potencia que se instaura en Corea del Sur bajo un apoyo militar, recibiendo tropas norteamericanas para dicho fin (Espíñeira, 2007).

Imagen 2: La guerra de Corea



Fuente: Enrique Martínez Ruíz, La olvidada guerra de Corea

Luego de la guerra civil, dicho país se encontraba devastado y dotado de recursos naturales en su pequeño territorio, destacando que se catalogaba economía agraria hasta los inicios de la contienda ideológica, tal y como se menciona anteriormente una de las políticas importantes previas a la industria fue la reforma agraria, y un complemento importante como lo es la educación obligatoria. Para la primera, los esfuerzos previos a la guerra (1947-1949) se concentraron en una distribución equitativa de los ingresos y contaban con más oportunidades para el pueblo, lo que se estableció pero en consecuencia con el contexto bélico no se vio reflejado con inmediatez, situación que no mejoró para los años posteriores a la guerra.

Es así como para tales años la sociedad era en su mayoría agraria con pocos recursos, no lograban abastecer el consumo interno bajo el sistema ISI el siguiente paso que representaba la exportación agrícola, el escenario no era el más favorable, respaldado en que solamente la cuarta parte de la superficie total del país contaba con tierra arable disponible (Suh, 2007). Lo que demostraba que las condiciones para el desarrollo, no fueron las más favorables a excepción del apoyo económico y militar de EEUU en Corea del Sur, luego de la división política, el escenario era limitado, el desempleo no se hacía ausente, acompañado de un aumento de la población que agravó dicho aspecto.

Las estrategias eficientes para el desarrollo, nacen de las anteriores precariedades con aspiraciones del gobierno para culminar con temáticas de bajos ahorros, bajas inversiones, y

bajos crecimientos económicos. Tal y como se mencionó previamente, la apertura a flujos extranjeros a manera de crédito se evidenció en un financiamiento del desarrollo, en este caso a manos de EEUU, se lleva a cabo en pro del aumento del ahorro del Estado, la focalización de capital a la industrialización para generar productos exportables que generaran rentabilidad sostenible (Suh, 2007). Para ilustrar tal situación, se mencionarán las políticas establecidas por el gobierno para dar pasos neurálgicos en el proceso de industrialización y que sin duda alguna marcaría lo que significa Corea del Sur como potencia industrial y tecnológica a la luz del siglo XXI.

Tales políticas abarcan desde las monetarias en donde se utilizaban como instrumento, para regular los precios e inducían al gobierno a ahorrar, las inversiones como recurso estaban dadas de acuerdo a la política de regulación de precios, y se caracterizaban por obtener un costo de oportunidad controlando así de manera mancomunada la producción, los precios, salarios y balanza comercial. Un punto importante adicional a los demás consistía en que los precios y la economía no se regulaban por sí sola, es así como el gobierno invertía en industrias clave que proporcionaran un desarrollo social y operativo.

Sumado a lo anterior, es de fundamental importancia comprender como para Corea del Sur, en ánimo de diversificar exportaciones y una sustitución de importaciones la cual se dio a finales de los años 50's, y motivó a la industria naciente de las empresas privadas llegando a disminuir restricciones a las importaciones para centrar esfuerzos en las exportaciones, mejorando paralelamente la administración de los recursos en un ambiente que iniciaba su presencia a nivel global, por lo tanto resultaba ser más competitivo (Suh, 2007).

Por su lado, el sector agrícola se encontraba en órbita con el plan de desarrollo mediante la acumulación de recursos obtenidos para dicho sector, además de gozar la fortuna de aprovechar los pocos privilegios con los que se contaba en el área rural entregando poder público a los empresarios, quienes el Estado confiaba el desarrollo, llevaron a la sociedad a transformarse desde su agricultura, es así como se inventó un sistema de parcelación de la tierra en pequeñas zonas seguida de una mercantilización de las mismas dirigidas a quienes las cultivaban, es decir los campesinos incluidos quienes que no contaban con dicho bien de capital, siendo esta venta a precios asequibles por los productores, además de gozar de intereses muy bajos.

La suma de los esfuerzos realizados por la República de Corea, mencionados anteriormente contribuyó a una explotación económica en términos de desarrollo para el campo. Cabe resaltar que se constituía un esquema capitalista por excelencia, en donde por términos de bloquear el comunismo y en contexto de Guerra Fría, Corea del Sur se respaldaba en este mecanismo implementando a partir del sistema rural para la propiedad de la tierra, hasta las elecciones generales del Estado como interventor; constituyendo así un cambio con nuevos factores como naturales, capital físico y humano, el sistema de propiedad y las distribuciones pensando en quienes no podían poseerlas fácilmente, acercando al productor de tierra a un protagonismo de desarrollo agrícola y contribuyente a un proceso paralelo del Estado coreano (Españeira, 2007).

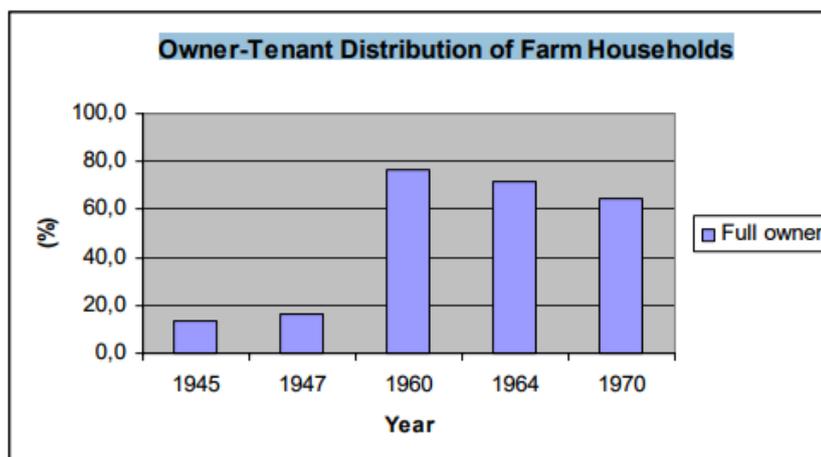
Es importante resaltar que para los años de la restauración de Corea del Sur como República, la agricultura representaba el 48,9 % de la producción de dicho país, la industria por su parte el 5,9 % y los servicios contaban con un porcentaje del 45,2 %. Datos que resultan interesantes para analizar la reconfiguración de los porcentajes de aporte a la producción nacional para el año de 1987, en donde el sector agrícola contribuía a un 10,9 %, la industria un 38,2 % y los servicios un 50,9 %. Las empresas por su parte, para el año de 1955 sumaban 8.891 y para el año de 1987 incrementaron a 250.917 empresas (Españeira J. M., 2002). Lo anterior evidencia el claro crecimiento de Corea del Sur y su capacidad de generar riqueza y desarrollo por medio de la reestructuración de su capacidad productiva, además de que la población pasó de ser rural a urbana en un corto periodo debido a que la industria necesitaba ser abastecida por la población.

Las cifras del apartado anterior, llevan a pensar que bajo términos de una constitución que exalta el sistema de mercado, bajo un sistema de revolución se produce la mencionada reforma agraria, tal y como se ha enfatizado anteriormente dicha estructura mejora las clases sociales, el sistema productivo y dotan al terrateniente de capacidades industriales. Es así como el Estado implementa un esquema diferente al de occidente, dicho propiamente de burguesía que permite un sistema igualitario de quienes poseían tierras agrícolas así como se muestra en la gráfica número 9, en donde se muestra el año de la reforma y el aumento de la distribución equitativa de las tierras.

Además de dicha estructura esquematizada, resulta ser clave la privatización de empresas, que suman a lo anterior un paso para el desarrollo de la República de Corea. La reforma

agraria representa el hilo conductual de la creación del modelo capitalista moderno, en donde se permitió una estrecha relación entre el empresario y lo político que por medio de contribuciones y fondos se generó una primicia en acumulación de capital de la República de Corea (Españeira J. M., 2002).

Gráfica 9: Distribución de la tierra entre propietarios e inquilinos



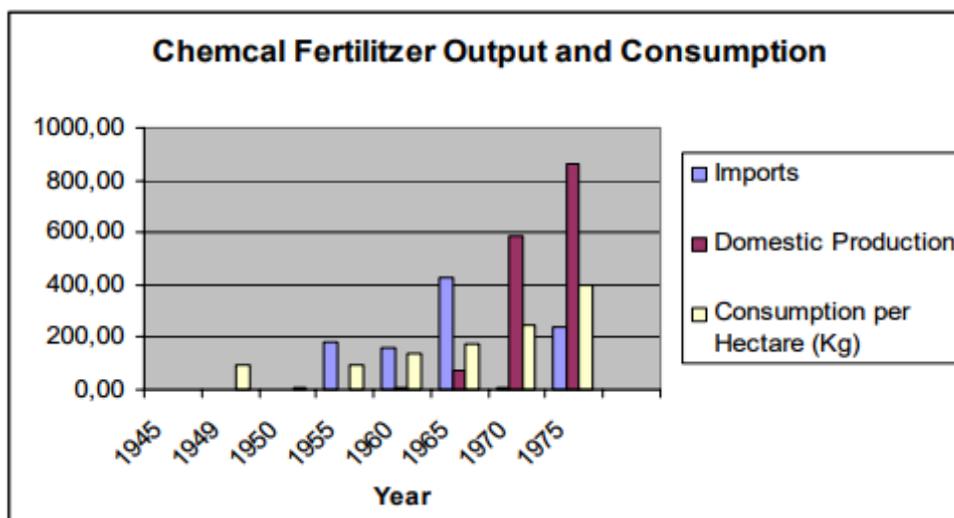
Fuente: Political Factors in the Entrepreneurial Elite in South Korea

La acumulación de capital mencionada previamente era el aspecto que configuraría el desarrollo futuro y que vemos vigente hoy en Corea del Sur, como se ha dicho anteriormente la lucha contra el comunismo en contexto de Guerra Fría, influenció a una coyuntura promotora del desarrollo, sin embargo cabe aclarar que dicho aspecto no fue el mérito más estructural ya que como la palabra lo menciona, el Estado configuró sus fuerzas para convertir una economía que partía de ceros y paralelamente ante cambios políticos lograba recuperarse en un contexto de constante crecimiento, partiendo de un círculo de pobreza generado por los cambios en el modelo ISI, que inicialmente representó un exceso de producción agrícola innecesario generando un déficit económico a gran escala, aspecto que resultaba contradictorio eventualmente pero que resultó ser la piedra angular de la sostenibilidad de la economía en adelante (Españeira J. M., 2002).

2.2.1. El surgimiento de las “CHAEBOLS”

Para Corea de Sur resultaba ser una estrategia el expandirse por medio de empresas especializadas que no resultaran ser numerosas y que en cambio, resultaran abarcar grandes superficies y líneas de producto y especialización. Es así como surgen las “Chaebols” que con su esquema estructurado lograron abarcar el mercado doméstico, seguido del internacional. Tan impulsador resultó dicho cambio, que el gobierno estuvo dispuesto a reiniciar relaciones comerciales con Japón, sin dejar de mencionar que la influencia estadounidense, estuvo vigente en dicha decisión, es así como se propicia un constante ingreso de tecnología al país con capital de países de occidente, incluso de Japón. Tal y como se aprecia en la gráfica número 10, la producción nacional abastecía la interna y generaba ingresos que provenían de operaciones exportables gracias a su nueva capacidad productiva (Españeira J. M., 2002), tal y como se muestra el siguiente ejemplo, para fertilizantes químicos, producto que contiene una cadena de valor bastante lejana de las materias primas, partiendo de un esquema agrícola desarrollado en menos de dos décadas.

Gráfica 10: Distribución de la tierra entre propietarios e inquilinos



Fuente: Political Factors in the Entrepreneurial Elite in South Korea

Es así como se reafirma el papel de la industria para promover el crecimiento en Corea del Sur, el desarrollo de la economía y del país en términos generales participó con porcentajes importantes, específicamente las el caso de las chaebols que intrínsecamente contaron con un papel oportuno en el constante crecimiento, es así como el aporte en ventas al PNB por parte de las chaebols para el año 1974 representaban un 15,4 %, llegando a un 68,8 % para el año

1987, lo que indicaba un valor social imperante del empresario, agregando que un factor importante para este fenómeno es el valor empresarial visto como una familia que les dictaba sus principios basados en el confucianismo, el empresario desequilibraba el poder de la política innovando creativamente, aun cuando Corea del Sur se clasificó como un país de industrialización tardía ya que contextualmente en el mundo para la primera revolución industrial y para la primera revolución de productos, no contaban con el suficiente desarrollo y no estaban mancomunados con dicho contexto mundial (Españeira J. M., 2002).

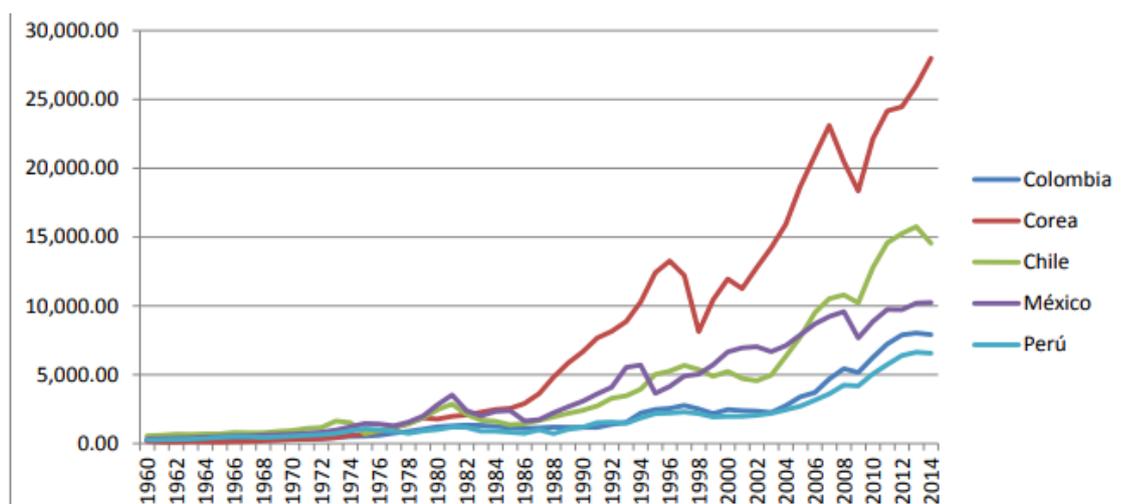
Para el término tardíamente industrializado se debe tener en cuenta que el último concepto resulta ser el aspecto final que conlleva una suma de esfuerzos de innovación, siendo éste el caso de la República de Corea quien asimiló las nuevas innovaciones posteriormente de un proceso de adaptación, aprendizajes, seguimientos de parámetros extranjeros adaptados a los principios y disciplinas domésticas. Por poner un ejemplo para la práctica e implementación de los chaebols, Samsung y Hyundai nacientes en el mercado bajo el formato nombrado anteriormente, iniciaron sus actividades productivas y comerciales bajo ideas propias y su implementación de manera independiente, complementando con actividades ya existentes aprovechando el apoyo del gobierno, el sistema se integraba del fenómeno “aprender haciendo”, principio que como se mencionaba previamente hacía parte del confucianismo.

Las empresas mencionadas anteriormente que hacían parte del esquema empresarial de los Chaebols se nutrían de aprendizajes de empresarios de otras entidades del mismo grupo, cabe aclarar que la intervención del Estado es clave para el desarrollo, puesto que dicho modelo se denomina una política comercial estratégica y resulta oportuno incluirlo puesto que es el motor para la industrialización actual, es decir el Estado colabora a las industrias nacionales para que se puedan internacionalizar y así promuevan el desarrollo doméstico, sin embargo la iniciativa de las empresas son las que alimentan los establecimientos, las ideas e innovaciones, transformando los recursos técnicos, tecnológicos y humanos puestos por el mismo Estado en productos para el mercado que sean motores de crecimiento. Es decir que para el establecimiento de la propiedad privada y del mismo mercado es necesaria la existencia del Estado, sin embargo el caso de Corea del Sur demuestra que más allá de dicha premisa el éxito también se basa en ser independiente empresarialmente del Estado para lograr el éxito, y aprovechar los recursos tecnológicos para generar cambios que resultan ser más simultáneos que los implantados por el Estado que provienen finalmente de individuos (Españeira J. M., 2002).

Las Chaebols sin duda alguna, representaron crecimiento económico acompañado de una relación cercana al gobierno, aunque para los ojos de la sociedad el hecho de implantar dichas reglas para promover el crecimiento puede resultar una inequitativa distribución de recursos ya que, el Estado en el contexto de transición seleccionó a los empresarios que consideraba con más potencial para generar cambios y capaces de asumir riesgos, además de sectores claves para el Estado en términos de generación de cambio. EL escenario anterior, puede resultar ser selectivo y riguroso, ya que muchas empresas resultaban estar por fuera de los planes del Estado, sin embargo este mecanismo representó para el segmento desarrollista hacer más con menos lo que evidentemente demuestra eficacia Estatal, como todo proceso de transición resulta ser gradual y poco adaptable en sus inicios, sin embargo para el caso de Corea del Sur, resultó ser un determinante para su posición actual (Aymes, 2017).

Es por esto que resulta interesante resaltar el papel del desarrollo, bajo un esquema de industrialización en donde hoy se ve a Corea del Sur como un país que se encontraba en situaciones de pobreza para la guerra de Corea, colonizado, destruido y con pocos recursos naturales dando un salto de transformación, pasando a ser un país desarrollado, impulsor de tecnología y crecimiento, miembro de la OCDE desde el año 1996 y sobre todo pionero en tecnología, cuna de las más grandes empresas de tecnología (Aymes, 2017), lo que a la luz del siglo XXI representa un generador de riqueza simultánea, proceso que como se mencionó anteriormente no resultó ser fácil, ni simultáneo más bien gradual y difícil, lo que para Corea del Sur no representó trabas en el camino ni falta de iniciativas propias.

Resulta interesante para reiterar el tema del desarrollo de Corea del Sur comparado con el caso de estudio en este caso Colombia, y su crecimiento exponencial tal y como se muestra en la gráfica número 11 el PIB y su valor gradual creciente comparado con países de Latinoamérica, que tratándose de una posesión mayor de recursos naturales no cuentan con el nivel de desarrollo que hasta el día de hoy cuenta Corea del Sur.

Gráfica 11: PIB de Corea y miembros de la alianza del pacífico 1960-2014

Fuente: Banco Mundial

Es importante deducir que la presencia del Estado es fundamental en cualquier país, independientemente de su inclinación política y sistema de gobierno, ahora bien en los países que prima el interés individual, el Estado juega un rol regulador hasta cierto punto, pues después de dicho rol el mercado es quien dicta las normas, sin embargo es importante resaltar que para el caso de Corea del Sur el Estado por medio de su economía planeada e intervencionista logro el éxito del cual goza hoy en día.

Dicho lo anterior, resulta vital para el caso del país asiático mencionar que el intervencionismo estatal se ligó a una reestructuración del campo es decir la existencia de dicha presencia estatal en el campo a través de la reforma agraria dada en los años 60's, la cual se deriva de una evidente pobreza para los años 40's, seguida de una guerra, y nos hace pensar que si bien, situaciones bélicas y de hambrunas reflejan el no desarrollo, ambivalentemente pueden verse como una oportunidad para el desarrollo.

Tras dicha reforma es importante concluir que la presencia norteamericana resultó ser clave para el desarrollo, y la transformación del país por medio de dicha financiación, aun cuando el papel de EEUU puede resultar cuestionante para algunos, ya que en contexto de Guerra Fría se buscaba opacar bloques comunistas, siendo en el presente caso Corea del Sur el escudo ante dicha ideología; este país, aprovecho ampliamente dicha cooperación hasta lograr ser competitivo actualmente siendo un país que históricamente lo levantó de las cenizas.

Bajo un papel estructuralista estatal, resulta pertinente inferir que la educación no es un caso que se pueda analizar aislado, pues a modo de ejemplo en Corea del Sur luego de la implementación de la reforma agraria, la educación incrementó en cifras lo cual nos ayuda a analizar que la educación es un aspecto clave para generar fuerza laboral calificada y preparada ante un escenario reformado como el de un país en desarrollo que apoye e implemente una reforma estatal, y para el caso de estudio una agraria específicamente.

Además de esto, cabe inferir que si de aprovechar oportunidades se trata Corea del Sur goza de gran potencial, es así como surgen las empresas de tecnología denominadas chaebols, dichas empresas resultaron ser especializadas y poco numerosas, pero de gran alcance bajo una custodia principalmente del Estado que se mantenía protagonista en dicha propuesta empresarial para reactivar relaciones con Japón, dejando a un lado diferencias históricas y de esta manera lograrse recibir grandes inversiones no solo del país asiático, también de numerosos países occidentales que sumado a lo anterior, han impulsado a Corea del Sur a ser exitoso y competitivo.

Análisis y discusión

Puede resultar radical comparar dos economías que tienen elementos históricos totalmente diferenciados, cultura y contextos que las separan geográfica e históricamente, sin embargo para la presente investigación se buscan puntos de convergencia para realizar una comparación provechosa, Colombia y Corea del Sur se pueden clasificar como países agrícolas, para el caso de Corea del Sur en su momento previo a los años 60's en donde en su economía dicho aspecto abarcaba un porcentaje importante, como se ha visto y se concluirá más adelante ambos países han tenido problemas rurales, Colombia por su parte ha presentado problemas estructurales a partir del papel estatal, rezago por parte de organizaciones presentes en áreas rurales y ausencia del Estado en este. Corea del Sur tras sufrir una guerra doméstica en los 50's y problemas de abastecimiento logró aprovechar financiamiento extranjero para el desarrollo, una fuerte presencia estatal para convertirse en una economía desarrollada y basada en la tecnología, además de competente a nivel internacional a partir de su reforma agraria.

Es así como al identificar problemáticas de desarrollo en Colombia a partir de la ineficiencia estatal y la desprotección de la agricultura, se ha encontrado a Colombia dentro del grupo de democracias imperfectas, ocupando el puesto número 62 según la OCDE, por condiciones de ausencia estatal, ciertas zonas de Colombia se encuentren afectadas en mayor medida, tales como las rurales en donde el número de población representa minorías y los territorios son extensos y desprotegidos, la inoperancia del Estado puede cuestionarse como voluntaria ya que conscientemente por cumplir con aspectos que enmarcan el neoliberalismo y el enriquecimiento del sector privado, existe la presencia de latifundios en Colombia.

Colombia ha mantenido una constante desde inicios del siglo XX, acerca de problemática de la tenencia del recurso tierra que se desdibuja de su verdadero significado: productividad y competitividad, sumando a estas problemáticas como el poco acceso a crédito por parte de los campesinos. Además, en cuanto al papel de gobierno, en particular el caso del Estado y su rol ausente, se puede relacionar con una desarticulación nacional, acompañado de diversos dominios normativos, dadas por entidades independientes y subalternas al Estado que ejecutan el control, la acción del Estado resulta ser un problema histórico en donde los gobiernos de turno no han sido eficientes en el reconocimiento del sector agrícola y han dejado que acciones externas determinen el rumbo de la economía agrícola y en consecuencia

de la economía y el desarrollo social en general. El país se ha limitado a importar grandes cantidades de bienes alimenticios de proveniencia agrícola que llevándolo a la realidad colombiana resulta ser una perjudicial por afectar directamente los cultivos y las ventas de alimentos cultivables por la presencia de dichos productos provenientes de otros países, es así como se identifica esta última problemática del aumento de importaciones alimentarias y pecuarias como una tendencia colombiana y la baja existencia de maquinaria e infraestructura en el campo.

Al estudiar la represión del campo colombiano a partir de la violencia estatal y paraestatal conlleva a que la violencia y la desigualdad se han generado en las zonas rurales de Colombia con respecto a la tenencia de tierra, esto ha sido uno de los principales limitantes para el cumplimiento de una reforma agraria, agregando que se identifica en Colombia una represión estatal, entendida como la que se lleva a cabo por organizaciones legisladas. De esta manera, Se identifica a Colombia como un Estado fracturado identificado por ser latente la disminución de ingresos con declives económicos, por la ineficacia y la corrupción ya que los objetivos políticos y económicos particulares prevalecen sobre los derechos de la sociedad común, generando la desaparición de la legitimidad política, brechas en la desigualdad amplias, la violación de los derechos humanos latente tal y como se dio en los intentos de reformas agrarias para los años 60's, en donde el gobierno se oponía, puesto que las elites políticas, es decir partido Liberal y Conservador Colombiano no permitirían una tercera fuerza política, el inicio de las FARC los cuales se alzaron bajo una postura dada por como veían cerradas las vías de la lucha política legal, pacífica y democrática, además de ataques a movimientos campesinos por parte del Estado, y el fracaso de intentos de reformas agrarias, debido a contrarreformas propuestas por el gobierno.

Detallando el rol del Estado de Corea del Sur en cuestiones de reforma agraria para promover su desarrollo, utilizó ciertas estrategias a partir de una estructura planeada de forma sólida, con la que ha progresado y conservado su éxito, el Estado dio un golpe importante a la oligarquía dando poder a los derechos económicos, imponiendo un modelo igualitario con respecto a la repartición de tierras y la descomposición colonial así pues el gobierno de Corea del Sur manejó la reforma agraria como un recurso para levantar una base de poder político y así lograr una debilidad del partido terrateniente, además de que la financiación que proporcionaba era parcial, la intervención del USAMGIK tuvo sus falencias pero aumento la productividad agrícola en Corea del Sur y cumplió con su cometido.

Presentando a Corea del Sur como potencia industrial a partir del desarrollo rural, mostró un crecimiento económico que se puede catalogar de carácter rápido si se tiene en cuenta, que actualmente su economía se basa en la tecnología, la industrialización que inició en el modelo ISI y que luego es reemplazado por un impulso hacia las exportaciones, el cual no estaba ligado a un régimen de libre intercambio, abarcó términos de protección del mercado nacional, además Corea del Sur disminuyó salarios en el sector agrícola y lo hizo en pro de entrar al mercado internacional e inició planes quinquenales de 1962 a 1971 que implicaban una tasa real de crecimiento del PNB, además para Corea del Sur, se toman en cuenta los procesos de aprendizaje, para formar capacidad tecnológica y de desarrollo humano, sumado a esto un papel decisivo del Estado, considerando a Corea del Sur con un modelo económico neoliberal con proteccionismo agrario.

Las estrategias eficientes para el desarrollo, nacen de precariedades nacientes de la separación y guerra de Corea, con aspiraciones del gobierno para culminar con temáticas de bajos ahorros, bajas inversiones, y bajos crecimientos económicos. La apertura a flujos extranjeros a manera de crédito se evidenció en un financiamiento del desarrollo, en este caso a manos de EEUU, que fueron clave para el desarrollo del país. Además, la privatización de empresas, y la reforma agraria representa el hilo conductual de la creación del modelo capitalista moderno, en donde se permitió una estrecha relación entre el empresario y lo político, y por último el surgimiento de las chaebols, empresas especializadas que no resultaran ser numerosas y que en cambio resultaran abarcar grandes superficies y líneas de producto y especialización.

Conclusiones

- Cabe inferir que tanto Colombia como Corea del Sur han vivenciado situaciones de rezago en el campo, desproporción en la tenencia de tierra, si bien para los años 30's Corea del Sur contaba con abusos en la repartición de los predios y bajo una reforma agraria estructural, logró el desarrollo mejorando las condiciones de las tierras a través de las proyecciones de tecnificación-productiva proporcionando especiales privilegios a las personas que trabajaban y vivían en dichas tierras, Colombia ante una concurrida problemática agraria y tenencia de tierras asociadas al conflicto, ha intentado reformas agrarias que no han dado resultado satisfactorio y poco oportuno, lo que nos lleva a concluir que una de las diferencias principales entre los dos países del caso de estudio resulta ser la intervención fuerte y estructurada del Estado.
- Si bien la existencia de monopolios es un caso en común entre los países de estudio se debe hacer mención que los de Corea del Sur resaltaban matices democráticos en su momento y lograban un monopolio controlado resolviendo diferencias por medio de la persuasión a la inversión en desarrollo, para el caso de Colombia se evidencia una existencia de monopolios que favorece el Estado como por ejemplo la tenencia de tierras por parte de grandes empresarios a nombre de latifundios, situación que evidencia un mal manejo de la tierra, poco aprovechamiento en pro de lo social y favorecimiento de unos pocos, lo que resulta en un país en proceso tardío y poco esperanzado de desarrollo.
- En términos de una economía de mercado es importante y válido deducir que Colombia no ha sabido aprovechar la existencia de dicho modelo y ha predominado el mercado por encima de los intereses del Estado ya que éste es quien ordena la tenencia de propiedades y bienes de capital, aun cuando estos se encuentren mal aprovechados, Colombia no ha logrado generar una intervención de la economía y de aristas del desarrollo por el predominio de las clases sociales poseedoras de bienes de capital que abarcan desde lo agrícola, llevado a términos de empresas.
- Cabe concluir que si bien Corea del Sur se vio impulsado estratégicamente y económicamente por parte de EEUU para el desarrollo y la implementación de su reforma agraria, nos lleva a observar las buenas relaciones que ha tenido Colombia con dicho país, sin embargo es válido cuestionarse si a EEUU, le ha convenido un papel de Colombia como receptor de productos industrializados y extractor de materia prima sin procesar, lo que se traduce en un rezago agrario y lleva a pensar en la poca

voluntad política tanto doméstica como por parte del gran aliado EEUU para la implementación de una reforma agraria, es importante agregar que su único interés se vería enmarcado en la erradicación de drogas ilícitas por medio de la regulación agrícola, siendo aún más fuerte la relación centro periferia en donde estratégicamente un país como Colombia no sería útil a EEUU como país de centro.

- La educación es un factor importante para el desarrollo y potencializarían a un país, este ha sido uno de las desventajas principales que ha tenido Colombia, priorizando el aprendizaje en las zonas rurales, se puede lograr abastecer fuerzas laborales de buena calidad y así crear una clase preparada como soporte en la democracia, acompañándolas con tecnificación agrícola.
- Los países latinoamericanos como Colombia han iniciado su industrialización sin haber desarrollado una reforma agraria siendo esta importante en cualquier economía, más aun con la vocación agrícola, desigualdad y falta de garantías en derechos humanos del campesino que posee dicho país.
- El control estatal dentro del proceso de industrialización, es un componente importante, puesto que las regulaciones enfocadas en el bienestar común, deben generarse desde las instituciones gubernamentales con capacidad para tener un mejor rendimiento de las mismas, es así como un Estado debe permitir la privatización de ciertas empresas acompañado del dinamismo del mercado.
- La cultura o comportamiento social, acompaña los procesos de desarrollos de cada país, es evidente que transformar la mentalidad de toda una población es una tarea difícil, pero los procesos autoritarios pueden resultar para imponer reformas, la unificación del pensamiento de un país pueden mejorar las condiciones de vida sacrificando demandas individuales como por ejemplo, a partir de una política de represión de consumo interno para el bien de una nación.
- Las políticas de producción de un país deben estar orientadas hacia mercados de exportación a partir de cualquier modelo económico que promueva el abastecimiento doméstico protegiendo los productos nacionales hasta lograr un punto de equilibrio y lograr competir con países industrializados la promoción del crecimiento económico y el progreso tecnológico.
- Las condiciones desfavorables del campo en Colombia han llevado al país a buscar soluciones que apaguen de manera rápida las graves desigualdades del campo, el nulo acceso a la tierra por parte de los campesinos, la falta de acceso a crédito, la información poco completa por parte de las entidades estatales acerca de la situación

agropecuaria, la violencia estatal y paraestatal, dichas soluciones son pensadas de manera inmediata y urgente lo que para un país poco estructurado desde el Estado como Colombia, no ha dado cabida para la implementación de una reforma agraria que solucione problemas a largo plazo vistos desde el epicentro de toda economía, el campo.

- La dinámica de la violencia ha desalentado y obstaculizado el desarrollo en Colombia a partir de los intereses excluyentes, los cuales involucra a los gobiernos corruptos y la elite del país quiénes proyectan las leyes hacia el alcance del poder sobre el territorio y control del mismo. Además, el propio conflicto armado ha tenido como una de sus causas el descuido del campo y los latifundios por cuanto se identificó una deficiente intervención del Estado en el campo y la mínima capacitación para obtención, renovación y aprovechamiento de tierras, es decir, que la precariedad del campesino recae directamente en el letargo del Estado Colombiano durante su historia en el campo.

Recomendaciones

- Dentro del contexto actual que vive Colombia siendo un país con vocación agrícola, se considera pertinente proponer consolidar a este sector con cimientos estructurales, es decir focalizar las políticas hacia el desarrollo del campo colombiano y así empezar a reorientarlo hacia un ámbito productivo, puesto que el potencial del mismo se denota amplio y beneficioso para su crecimiento económico.
- Si bien es cierto, Colombia está en busca de industrializarse y lograr un espacio dentro del sistema internacional globalizado, se considera que el rumbo primarioextractivo como foco económico del país, resulta ser poco impulsador de la economía, puesto que genera dependencia del entorno internacional y no logra clasificar en las características domesticas colombianas, es así como el país necesita inversión de capital en la industria agroalimentaria y promover políticas eficientes en cuanto a la educación desde las zonas rurales hacia las capitales, con lo cual se lograría una consolidación de conocimiento y aportes a la misma industria y a futuro con visiones científicas y tecnologías se podría llegar a partir de una sólida reforma agraria desempeñando a cabalidad con el cumplimiento de la misma.
- A partir de una estructura educativa sólida, se recomienda propiciar y fomentar una CULTURA con sentido de pertenecía dentro de cada individuo que compone la sociedad colombiana a través de la investigación y escudriñamiento de la historia para mejorar los procesos de gobernabilidad, puesto que los pensamientos latinoamericanos suelen estar enfocados al respice polum “mirar hacia el note” limitando la capacidad de la misma sociedad, para convertirse en una industria avanzada en materia del agro a partir de estudios científicos que permita el desarrollo del mismo y participar dentro de la globalización que exige con rapidez avanzar. Para lo anterior es importante generar conciencia de manera individual para lograr la participación política de personas idóneas, preparadas y dispuestas a mejorar el desarrollo del país y así derrumbar la violencia política y la violencia transpolítica y conocer el potencial que tiene Colombia para salir a competir al entorno internacional.
- Se considera que, sin lograr por lo menos los componentes anteriormente mencionados, Colombia no puede pensar en ser una potencia industrial, puesto que debe reorganizarse estructuralmente desde su campo (fuente de vida y abastecimiento) asegurando y consolidando los productos que caracterizan a Colombia y empezando

exportaciones desde este sector junto con la educación en estas zonas que por ende promovería un desarrollo ágil y eficiente.

- Se recomienda realizar un análisis de las características que han compuesto los intentos de reforma agraria dentro de Colombia y proponer mejoras realizables con el fin de ratificar o contradecir la comparación con Corea del Sur la cual se desarrolló en la presente investigación.
- Se recomienda ampliar la investigación sobre el marco estructural colombiano enfocado al sector agrícola del país a partir de una perspectiva compara de países latinoamericanos que han transformado su aparato productivo a partir del desarrollo del campo.

Anexos

Anexo 1: Entrevista a líder campesino

-

- Como esta Don Olimpo si señor mucho gusto, si don Olimpo pues yo como sabe soy hija de Don Genaro y ahora estoy terminando Negocios Internacionales en la Cámara Comercio de Bogotá, y estoy haciendo la tesis sobre la reforma agraria, y le había comentado a mi papa que yo quería entrevistarle a usted porque sabía que usted era un líder de la zona, que apoyaba mucho al campesino, y apoyaba sus labores, que usted es una persona que le gusta ayudar a la comunidad para bien, y mi estudio se trata de cómo el país puede mejorar su desarrollo económico a partir del desarrollo que puede haber en el campo, ese sería el objetivo que habrían para que Colombia sea desarrollado a futuro, nosotros tenemos a Corea del Sur que es un país que en los años 50`s, tenía más o menos o era igual a Colombia en los temas de desarrollo, en los temas rurales había mucha desigualdad, poca ayuda del Estado y ahora Corea del Sur es uno de los países más desarrollados en el mundo y todo fue a partir de esa reforma agraria y de todos los beneficios que se aportaron a las zonas rurales para mejorar la productividad en el campo y así generar sustitución por importación que era no dejar entrar productos que se producían en el país y abastecer así al mismo país en todo. Nosotros tomando en ese ejemplo que quisiéramos y es lo que estamos escribiendo en el momento cuales serían los factores que inciden esta proyección o ese desarrollo en Colombia, tenemos como principal objetivo la desigualdad y la concentración de tierras que existen en el momento como existe esa desigualdad, esa pobreza y como los campesinos han podido desarrollarse, entonces don Olimpo yo quería hacerle

algunas preguntas si usted me puede colaborar, con su conocimiento y con lo que usted piensa al respecto.

1. ¿Cómo ha sido su vida los últimos años en el campo?

- R/. La vida en el campo ha sido muy dura, yo lo hago como hobby porque la economía está muy mala, el campo está totalmente acabado por la política, nosotros los campesinos nos tiene como los payasos, cuando nos necesitan nos buscan nos inventan proyectos, la plata queda en los profesionales y en los intermediarios y al productor le llega por último el zumo de la naranja, he identificado que es la política equivocada que tiene el Estado, el Estado está basado a unas federaciones, cada producto que produce el campo tiene una federación, yo soy cacaoicultor y estoy amarrado con la Federación de Cacaoteros, si soy cafetero en la del café, si soy panelero con los de caña, me doy cuenta que las federaciones son una plataforma donde el gobierno lleva a la corrupción, eso he llegado a pensar.

2. ¿Porque cree que la federación es una plataforma para la corrupción?

R/. Porque, le voy a hablar de lo que más conozco que es el cacao, si nosotros los cacaoicultores tenemos una federación que cumplió 55 años es triste que al día de hoy los productores cacaoteros hemos fracasado, cultivos envejecidos, inventan variedades de cacao y hoy en día se dan cuenta que tiene que regresar de donde vinieron a volver a sembrar lo que dejaron hace 40 o 50 años botado, y todo proyecto son ellos los abanderados así con asistencia técnica pero no con la asistencia técnica idónea que les hace el seguimiento a un productor, es como las elecciones nosotros conocemos políticos que nunca hemos conocido y mañana ya no los conocemos ni nos conocen.

3. ¿Qué beneficios o prestación del Estado ha recibido para su actividad como cultivador?

R/. Bueno le voy a comentar, ahí es donde yo también quedo preocupado, en este momento nosotros íbamos a ejecutar una alianza productiva con el Ministerio de Agricultura en el cual yo me metí ahora hace 2 años con muchas ilusiones y la verdad

ahora estoy arrepentido, ahora y no me puedo echar ni para atrás porque mientras que nosotros traemos un proyecto amarrado que nosotros debemos reiterar una parte de ese proyecto a la asociación pero básicamente entre comillas es una deuda, por otra parte gobernaciones y alcaldías y el ministerio mandan proyecto para cacaoteros, entonces que hace un productor, pues yo les renuncio a su alianza porque me van a dar proyecto gratis, entonces percibo que por un lado nos apoyan las actividades y por otro lado las destruyen.

4. ¿Qué otros obstáculos ha encontrado para realizar su actividad?

R/. Mire, el obstáculo que hay son muchos, pero uno de los obstáculos que más hay y que le da a uno mucha tristeza y es que hoy en día se han inventado muchas empresas operadoras de proyectos y resulta que a esas empresas operadoras les interesa son sus salarios y el productor no le interesa porque el proyecto pasa y se acabó y nunca más movió la asociación.

5. ¿Usted ve que esas actividades son para clientelismo político o momentos de auge para tener un momento en la política?

R/. Sí, todo está amarrado por la política, mire algo tan sencillo, nosotros teníamos una alianza que debió haber arrancado el año pasado en junio, en octubre se quedaron los dineros y se tenía todo armado y hasta aquí cayeron los verdes, porque hacen eso la gobernación tiene que hacer un aporte, las alcaldías también, entonces se abanderan de estos proyectos, que le toca a uno decirle la verdad y aquí estoy con un buzo rojo, porque yo los proyectos he liderado entonces si yo no represento eso los proyectos pueden hasta caer .

6. ¿Hay corporaciones o multinacionales que hayan ayudado a la actividad agrícola?

R/. Si APROCASUR ha crecido por lo internacional, porque por Colombia no progresa nada, nosotros hemos tenido más ayuda por parte de dineros americanos. Ellos son los que crearon asociaciones y nos han llevado y nos han acompañado, son más interesados ellos que el mismo Estado y también ahora empezó a ayudarnos la

ONU, porque ellos creen conveniente que mientras nosotros no tengamos mercados diferentes como la exportación o la transformación del cacao nosotros seguimos aquí pisoteados por el sistema que tienen, El sistema de cacao en Colombia tiene 3 empresas y todo el mundo de intermediario para esas empresas y todo el mundo gana más que le productor, a mí como productor me sientan y me preguntan, ¿Cuántos kilos de cacao produce? Ni siquiera me preguntan cómo estoy ni mi familia.

7. ¿De qué manera el posconflicto ha impactado su vida social y económica?

R/. El impacto que yo he visto es que de verdad se respira paz, algo que se ha logrado es poderse sentar a hablar y poder expresar lo que piensa, porque antes uno hablaba algo y como que lo señalaban, yo no he entendido, el mismo Estado es también un desplazador, yo creía que siempre lo hacía la guerrilla pero el mismo Estado es desplazador, es por la cultura que tenemos y el Estado no ha mirado esa parte.

8. ¿Ha tenido que abandonar su actividad porque ésta no le es rentable?

R/. Nosotros como cacaoteros estamos empobrecidos es ahí donde un productor abandona su actividad y se vuelve ilegal, para serle más sincero, porque que hace un productor trabajo y trabajo y no tenga ganancia sus hijos al lado empobreciéndose envejeciéndose sin oportunidades, le pongo un caso muy palpable, en el 2016 tuvimos el kilo de cacao a \$ 8.300 pesos al día de hoy está en \$ 4.500 pesos, la reforma tributaria y usted ve en las tiendas y el producto es más caro porque al productor le bajan el precio y en las tiendas lo suben entonces es como una guerra del Estado al productor y no estamos hablando de conflictos ilegales o algún grupo, llamémoslo así, porque yo le soy sincero el tiempo que yo llevo acá nunca me ha llamado nadie, la pobreza es por falta de oportunidades

9. ¿La intervención del Estado en la zona es limitada?

R/. Si, en este momento aquí en el Limón hay un médico pero no más para darnos pasticas, pero si aquí ahorita Dios no lo quiera y alguien se corta un dedo tienen que echarlo para Chaparral, a allí llega uno y el hospital tampoco es competente para algo de un accidente grave, así que para Ibagué o para Bogotá, entonces piense usted que

nosotros nos podemos morir en un accidente en el camino y eso es intervención del Estado, la salud no contamos con todos los hospitales adecuados, la educación ni decirlo, las escuelas no están bien dotadas niños sin refrigerio y quieren ahora una jornada continua donde el pobre padre no consigue a duras penas de comer, y para mandar niños mal comidos a la escuela, entonces es un problema de Estado muy grande.

10. Volviendo al tema del conflicto ¿Cuál cree usted que fue el periodo más fuerte en desplazamiento y agresión al campesino en los últimos 30 años?

R/. En el año 89 empezó a verse el grupo armado de frente aquí, en el Tolima y creo que entre la década del 90 hasta el 2010 y 2012, tengo entendido que en donde estamos era muy duro, yo en el 89 me desplace a Cali, me fui por mi primer error haber ido al ejercito vuelvo al campo y apareció un grupo y me llevaron a la casa porque alguien dijo que yo era regresista entonces a mí me daban 10 hombres para que yo mandara y me fuera, entonces yo decía que no podía seguir en esa situación y comencé a ver en la esquina de mi casa a alguien, mi mamá me dijo que me fuera para la ciudad, esto fue por parte del Estado creo yo.

11. ¿Conoce a otras personas que hayan sido desplazadas por la violencia?

R/. Mi hermano, mi hermana, por ser líderes nos fuimos estábamos muy jóvenes no éramos tan líderes, en la actualidad he tenido más conflictos con la entidades formales.

12. ¿Usted qué espera de la vida y de la tierra del Agro?

R/. Yo de la vida espero envejecerme en el campo, y si me enfermo tener una buena salud, hay que llegar a una reforma agraria porque es la que lleva al campo o al campesino a ser un gran empresario, es más nosotros apoyamos la economía y no nos quieren, día a día produciendo y todo sale del campo.

Anexo 2: Entrevista a técnico del SENA

Buenas tardes señor Gustavo soy estudiante de negocios internacionales, estoy haciendo labor de campo para mi trabajo de tesis, le voy hacer algunas preguntas para que usted me colabore con los conceptos que cree se deberían manejar en torno al tema, la primera pregunta es:

1- ¿Por qué Colombia no ha logrado consolidar una reforma agraria a pesar de que somos un país con vocación agrícola? ¿Cómo podemos superar esa mentalidad de exportadores minero-energéticos a pesar de que Colombia tiene dicha vocación?

R/. El carbón si se exporta mucho desde Colombia, todos los territorios son dados a las multinacionales para que saquen ese carbón, los impuestos para ellos son mínimos, les dan libertad de explotar a cielo abierto si tienen que acabar con un pueblo lo acaban y más el carbón que está en la parte de abajo y tienen que romper toda una montaña para sacarlo, entonces a ellos no les interesa la parte ambiental. En la parte agrícola, todo está concentrado en grandes extensiones, un ejemplo muy sencillo es el café y el que nos representa a nosotros en las decisiones es el congreso de cafeteros, es el que decide el precio, las políticas cafeteras, tiene asiento en el gobierno y en la federación nacional de cafeteros, el ministerio de agricultura es quien representa a estos que realmente son grandes cafeteros, entonces ellos hablan de costo/beneficio, pero si tu miras acá en Chaparral que es lo más cercano que tienes, la mayoría de los que manejan la economía cafetera son minifundistas receptoríos, hay quienes tienen una hectárea y toda la vida han vivido de eso, han sacado a los hijos profesionales y los que no que no han vivido de eso toda la vida han vivido un grano y los que tienen 3 hectáreas la economía de es familiar, utilizan 2 o 3 cafeteros proveedores cuando hay una cosecha y esos son los mismos de siempre, pero los grandes son los que dan la política y ellos dicen no es que su café no es rentable, para ellos no es rentable porque tienen que pagar proveedores y lo único que les interesa en producción.

Pero realmente la economía la manejan las familias pequeñas, ¿Por qué no hay una reforma? Porque la reforma está pensada no realmente a mejorar, ¿qué es lo que se queja la gente? que en la reforma agraria haya asistencia técnica pero no la hay, los profesionales de campo somos las personas más mal pagas que hay, un tipo le paga a un empresarista medico trecientos mil pesos por una consulta y uno le dice: le voy

hacer una visita y cobro ciento cincuenta mil pesos libres de gastos “uy! no es muy caro” mientras no hay una política central a favorecer al pequeño quien es el que produce el grano, nunca va a haber nada. Ahí está el problema en las propuestas de los políticos, decir mentiras, que en el nuevo acuerdo de paz van a quitar las tierras a los terratenientes a los ricos, en ningún momento, es distribuir lo que está mal no es más. A los ricos no los van a tocar para nada, a ellos no les van a quitar nada, hay que redistribuir; hay campesinos que tienen todavía baldíos y viven ahí y nunca los han legalizado eso es lo que van hacer “legalizar”.

No sé si ha ido al campo y usted ve los carteles de lo que ha hecho restitución de tierras, devolver tierras que ya son solas; a los terratenientes no les van a tocar nada, ahí están los cañeros, los arroceros, los palmeros, etc. y a nadie le van a quintar un centímetro, es simplemente reacomodar lo que tiene que ser, eso es todo ¿por qué no hay una reforma? Porque ha habido 2 o 3 reformas, el INCODER se acabó porque no dio pala con bola, entonces ¿ahora que están haciendo? que me parece más sano, es poner un grupo asociativo, mirar la necesidad, es una reforma y nosotros estamos en ese proyecto, por ejemplo: el cacao, queremos mejorar la producción pero es que nosotros estamos quedados en la producción de cacao, mientras en otros sitios puede estar produciendo mil cargas por hectáreas, nosotros ni siquiera en esta zona producimos setecientas cargas al año por hectáreas; el Ecuador ya gasta dinero, entonces ¿qué es? mejor producción, aumentar la producción y ¿cómo se maneja? Lo que hablábamos, mejorar sus variedades, hacer un manejo cultural adecuado del cacao “que produzca” y que esto no se vuelva un commodity, solamente materia prima, tiene que haber generación de proyectos, producir chocolate, que haya transformación, eso en el negocio nuestro del café se puede dar, pero pelear por una política de comercio no es tan fácil.

Nosotros no podemos decir es que vamos a exportar cacao o café para los EEUU porque las grandes manufacturas no lo van a dejar y han pasado muchas empresas por eso y se han quebrado, lo otro que es sacar un pergamino bueno y que nos lo paguen bien, un cacao bueno (orgánico, con sabor de tasa, con certificado) eso está bien, pero en el negocio nuestro como el café pueda que alguien le pegue como pasa a varias empresas en el país en Cundinamarca, sur del Huila, cooperativas; pero realmente el negocio nuestro es el pergamino, entonces, mientras no haya una política centrada en una buena reforma en el sentido técnico que apoyen ese tipo de procedimientos, yo

siempre he dicho que la persona que se meta a esto debe tener mentalidad de empresario que tenga algo de dinero para poder invertir. Yo estuve en unas reformas agrarias en que escogían zonas malas para producir donde no había nada, solo para hacer favores a un político que quería vender su tierra mala, después le hablaban de que le iban a dar un crédito a la unidad familiar y se demoraba cualquier cantidad de cosas y la gente esperando que le dieran eso y el perfil del agricultor es el que tenga modo de producir, la oportunidad puede ser para pequeños pero que sepan producir.

Conozco señoras de una finca que tenían una plática para invertir y cogió lo de fondo emprender y ahí está, si puede, aquí en Chaparral hay cualquier cantidad de asociaciones que están funcionando con apoyos del Estado, pero que se demora, se atraviesan entidades intermediarias para manejar esos recursos.

- **¿Malversación de fondos?**

R/. No sé, no puedo decir eso, pero sí que el SENA es una entidad que ofrece capacitación gratuita y lo pueden tomar como valor agregado a lo que se va hacer, ¿porque? un instructor puede costar en seis meses, seis millones de pesos, que sean tres instructores, eso es plata y la ventaja que tiene el SENA con el instructor es que permanecen en la zona, hay instructores que manejan la parte de comercialización, fortalecimiento, parte técnica, todo eso suma y es un trabajo practicante personalizado. Un instructor del SENA de fortalecimiento a una asociación le enseña a manejar la parte administrativa, como tiene que hacerlo, como tiene que manejar el recurso, no necesita un intermediario. Una entidad americana que se llama la USAID decía que ya no contrataba con intermediario, si la asociación tiene el perfil todo el recurso lo maneja ella misma y si tienen que contratar un profesional lo contratan, eso se está haciendo en Chaparral en APROCASUR. Los proyectos deben ser pequeños. El Paraíso recibió una ayuda del gobierno, pero el cacao tiene un problema, no se tiene riego, no se montó un sistema grande, simplemente se cogió 4 o 5 vecinos y tenían una zona que podía sacar igual un sistema de riego que no cuesta mucha plata, un embalse, unos tanques con gravedad y ya, es sencillo lo pueden manejar los vecinos, son cosas puntuales apoyar a las asociaciones mucho, pero hay cosas que no se hacen y es el estudio antropológico de una asociación, los antropólogos sirven para eso, miden la parte social de una persona, pero llaman a un psicólogo o trabajadora social “no estoy en desacuerdo” pero nunca llaman a un antropólogo que es quien

estudia realmente la sociedad, las grandes empresas contratan antropólogos para ver lo que realmente necesita una persona, eso hace falta en un proyecto.

2. ¿Cree que existe algún desarrollo en Colombia a partir de agro?

R/ Claro, lo hay en algunas partes, los cañeros son unos, que cuando quieren aumentar los precios de la caña lo suben, en el campo si se puede manejar, pero eso tiene que empezar con lo más pequeño y llegar a lo grande ¿qué estamos haciendo ahora? Se parte de una asociación o varias se unen y una es la que banderea y recoge recursos, pero son federadas, cada una tiene su estatuto como individual, no la federación una no incide en las decisiones de la otra, sino en lo que les conviene a todas.

3. ¿Cómo el Estado puede participar o ha hecho presencia en los procesos agropecuarios?

R/. Ha mejorado muchas cosas, anteriormente las asociaciones entregaban los recursos, mientras estaban equipados o acompañados como pasa con las compensaciones (que según la ley debe estar tres años, entonces mientras la entidad acompaña 3 años a las personas que le dan hablan de las famosas grajas integrales del cual soy enemigo), yo hablo de una mejora campesina, yo tengo que decirle a la gente mire: si usted produce cacao, mejórelo, pero yo no le puedo decir que si tiene un pedacito de tierra en el que cultiva cacao, métale un laguito y 5 peses, gallinas y le damos un concentrado ¿cuánto dura eso? 6 meses, entonces mientras tiene la ayuda del concentrado tienen las gallinas gordas y ponen huevos, cuando quitan eso ya se acaba todo, entonces ¿qué es? ¿Qué sea ha creado? Un fondo rotatorio, el gobierno dice: ¿cuál es la necesidad? No es que necesitamos mejorar a los beneficiadores del cacao, entonces le damos los cajones etc., eso tiene un costo ej. de 7.000.000 siete millones de pesos, entonces se lo entregamos pero se crea un fondo rotatorio con el campesino y las asociaciones, pero el agricultor o la sociedad tiene que devolver ese dinero, sin intereses, pero tiene que devolverlos en 2 o 3 años, pero debe devolverlo porque si dan 70.000.000 setenta millones entre todos, eso capitaliza a la asociación y eso ha dado resultado.

He escuchado asociaciones que dicen: el gobierno pone el 80% del proyecto ¿cuánto aporta la asociación? ellos dicen, nosotros tenemos un recurso ¿lo colocamos en qué? en dinero o recurso humano, eso da resultado y ahora todo lo que viene del Estado tiene que crear un fondo rotatorio, hay unos que se quedan eso ya lo maneja cada asociación.

4. ¿Cómo cree que ha sido la transitoriedad antes y después del proceso de posconflicto que se ha venido manejando durante el gobierno de Santos?

R/ Ha mejorado, porque nosotros anteriormente nos tocaba mandar muestras, tomar fotos, si venía un extranjero tenían que hacer una avanzada, tenían que hacer una cantidad de cosas, ahora el comprador puede ir a una finca cafetera que hasta el momento no tienen ningún problema un extranjero viene y le comunica al Estado y le pide permiso a una comunidad y ya, puede hacerlo pero si ha mejorado bastante, la tranquilidad si ha sido, es más y con el posconflicto han venido muchos recursos y ha ayudado, se han mejorado muchos temas.

5. En los proyectos de gobierno ¿cree que han sido suficientes para el desarrollo agropecuario?

No, falta mucho porque en eso si han fallado, en la demora de muchas cosas, muchas expectativas, muchas entidades, pero vuelo y repito mucha agencia operadora que eso demora los procesos.

- ¿Existen prácticas negativas desde los latifundistas o las clases privilegiadas para que esos recursos lleguen a sus destinos?

R/. No, los recursos se canalizan ya sean directamente hay muchas entidades que llegan directamente a las asociaciones u otras lo hacen por medio de la gobernación, las alcaldías, el mismo Ministerio de Agricultura, pero se ha visto algunas mejoras.

6. ¿La intervención del SENA como aporta a las condiciones del campo para mejorarlo?

R/ El SENA aporta en muchas cosas, yo se las acabe de nombrar, en la parte agrícola (la parte ambiental) y la parte administrativa, el SENA acompaña una asociación tres meses en la zona, en cursos de 360, 160, 40 horas, etc., cursos de actualización, tiene fortalecimiento en la parte administrativa, en la parte de empresa y acompaña en montaje de proyectos a las entidades.

- Y ¿hay canalización de esos recursos?

R/. Si, lo que pasa es que el SENA solamente hace capacitación, ellos no manejan recursos exteriores, solamente los de capacitación y fortalecimiento.

7. ¿Qué zonas del país cree que se han visto más afectadas por la ausencia del Estado?

R/ Todas, el sur hasta el momento ha sido hasta ahora una de las prioridades entre comillas porque falta mucho, nosotros hablamos del recurso ¿cuál es el problema más grande que tenemos? La logística, hay entidades que se comprometen a hacer compras, hacer el mercadeo y no lo hacen, la comercialización es grave, le voy a poner como ejemplo una zona lejos acá de Chaparral: una aldea, en un invierno, esa zona siendo apta para mora, se pierde, no hay infraestructura de vías terciarias, nadie invierte dinero para esas cosas, solamente lo hacen cuando hay elecciones, pero hay una política de mejora de vías terciarias que es un problema para mejorar la comercialización.

8. Usted me hablaba que había trabajado en la costa, hacia esos lugares ¿le parece que ha sido más violentada por el paramilitarismos y los destierros?

R/. En la zona de carbón si, quien determinaba eso era los alcaldes con los jefes paramilitares y los políticos, en esa época existían las regalías del carbón,

era mucha plata, usted va allá y encuentra más elefantes blancos que los que hay en Ibagué, toda la plata del mundo.

- **¿Conoció algunos campesinos, algunas personas que las hayan desterrado de sus tierras?**

R/. Sí, es más esas zonas de carbón es población flotante, el que le dan trabajo llega a la zona, es gente especializada que saben manejar un camión grande de carbón o maquinaria pesada, generalmente no son del pueblo.

- **O sea, ¿existe mucha pobreza concentrada y la riqueza está en una sola elite?**

R/. ¡Sí! Los ingenieros, los mecánicos no son de la zona y allá hay SENA, educación del SENA está en esa zona que tienen operarios etc.

- **Y allá ¿las proyecciones del agro como se ven?**

R/. Allá el agro está perdido, tiene la zona de la Sierra que es café, allá había arroz, mucho Tolimense fue allá, pero todo el carbón se ha llevado a esas zonas agrícolas.

- 9. ¿Cree que en la Época del 2000 al 2010 hubo mucha injusticia y se vio violencia Estatal y paraestatal en contra del campesino o sociedad del campo?**

R/. Pues yo la viví, pero no puedo afirmar si eran paramilitares controlados por el gobierno, si se vivió mucha matanza sí, pero yo no puedo decirle a usted si fue el Estado, pero si lo viví, mucha guerra y el que paga es el campesino y la sociedad pobre nadie más.

Nosotros no podemos desconocer que la guerrilla lleva más de 50 años y hay generación tras generación, ahora la gente ya se ha despertado y ha visto algunas cosas, pero todo el mundo de la zona sur tubo algo que ver con la guerrilla (porque fue una ideología para apoyar al campesino), si uno va a la historia mira la república independiente de Marquetalia, lo que fue Villa Rica,

son muchas cosas, eso es mirar de porque vienen esas violencias, y eso es por la violencia bipartidista del 48, la misma iglesia ayudo a esa violencia, no más por el (SI) la iglesia estaba en desacuerdo, ahora las iglesias cristianas o evangélicas hacen parte ya de una decisión del Estado y llegan también a un campo de cultivos que son los campesinos.

10. ¿Cree que muchas veces las fuerzas militares mataron injustamente a los campesinos como dándolos de baja haciéndolos parecer que eran guerrilleros?

R/. Sí, eso está comprobado por las noticias, no estuve cerca de matanzas pero si de desplazamientos campesinos, las razones eran cuando un muchacho por obligación de ley tenía que pagar servicio militar, un campesino salía al pueblo, lo reclutaban y lo llevaban a pagar servicio militar porque era obligatorio como nos toca a todos en este país, entonces ya la guerrilla decía usted tiene un hijo militar, entonces se tiene que ir de acá y se tenían que ir, otros motivos era porque estaban en desacuerdo con la guerrilla y tenían que irse o hubo personas que decían que eran informantes del ejército y se tenían que ir, Villarrica era una zona donde la gente ha vuelto, hay familiares que tienen integrantes en la guerrilla y como dicen que no tiene nada que ver, en Saldaña con los paramilitares, la gente tenía que dar la vuelta por planadas para llegar a Rioblanco para hacer cualquier diligencia porque los catalogaban como guerrilleros. Entonces, la gente que desconoce eso, que critica el proceso de paz tiene que haber vivido en el campo, no solamente escuchar las noticias de lo que se cree que se tiene que escuchar.

Hágale esta misma pregunta a un campesino y el tendrá otro punto de vista, él le va a decir quien está de acuerdo con la guerrilla y quien no, pero ellos son los únicos que le pueden decir bien que le hace falta a la reforma agraria, de pronto necesiten fertilizantes, o una carretera, a los campesinos no les interesa mucho la educación, están acostumbrados a que tienen una profesora a veces y a veces no. El gobierno tiene una cuestión que se llama de Cero a Siempre y yo veía la filosófica de eso y es cambiarle el concepto al pelao desde la edad temprana y cambiarle la mentalidad “el famoso cambio generacional” pero no hay incentivos, por eso no lo han logrado, muchos prefieren irse de celadores que quedarse en el

campo, ahora pagan servicio militar y cuando terminaban se iba a soldados profesionales para tener mejor vida pero muchos fueron falsos positivos, en realidad la educación esta descuidada, don Gustavo muchas gracias, buena tarde.

Bibliografía

- Acuña, I. T. (2011). De campesinos a empresarios: la retórica. espacio abierto , 647.
- Albuquerque, F. (2004). Alburquer Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. de la CEPAL , 157-171.
- Albán, Á. A. (2011). Reforma Y Contrarreforma Agraria En Colombia. Revista de Economía Institucional, vol. 13, n.º 24 , 327-356.
- Alegría, M. E. (2004). Corea del Sur: un importante socio para México. México Y La Cuenca Del Pacífico.
- Anglade, C., & Fortin, C. (1987). El papel del Estado en las opciones estratégicas de América Latina . Revista de la Cepal No.31, 219-144.
- Amarante, V., & Espino, A. (2009). Informalidad y desprotección social en Uruguay. Problemas del desarrollo vol. 40.
- Amsden, A. H. (1989). Corea un Proceso Exitoso de Industrialización Tardía. Santa Fé de Bogota: Norma.
- Amézquita , P. (2009). COREA DEL SUR: UN EJEMPLO EXITOSO DE LA PLANEACIÓN ESTATAL. Diálogos de Saberes, 261-271.
- Austin , T. (2008). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.
- Arellano, S. G. (2013). Conceptualización y medición de lo rural. En C. N. población, La situación demográfica de Mexico (págs. 142-143).
- Aymes, J. L. (2016). Bases del desarrollo industrial en Corea del Sur: análisis de la política económica integral. Observatorio Virtual Asia Pasifico.
- Aymes, J. F. (2017). Bases del desarrollo industrial en Corea del Sur: análisis de la política. OBSERVATORIO VIRTUAL ASIA PACIFICO.
- Bekerman, M., Sirlin, P., & Streb, M. (Abril de 1996). <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/CENES2.pdf>. Recuperado el 26 de 01 de 2018, de POLÍTICA ECONÓMICA EN EXPERIENCIAS

EXITOSAS DE ASIA. LOS CASOS DE COREA DEL SUR, TAIWÁN, MALASIA Y TAILANDIA.

- Caldentey, E. P. (1986). Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. ONU CEPAL , 46.
- Capel, H. (2003). Ciudades, arquitectura y espacio Urbano pág 10. Instituto Cajamar.
- Caribe, S. E. (2017). Corea del Sur: Una potencia tecno-económica emergente. Relaciones económicas comerciales y de cooperación con América Latina y el Caribe. Caracas : Secretaría Permanente del SELA.
- Carrillo, V., & kucharz, T. (2006). Colombia: terrorismo de estado: testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares (Vol. 78). Barcelona: Icaria Editorial.
- Centro Nacional De Memoria Histórica. (2009). La política de reforma agraria y tierras en Colombia: Esbozo de una memoria institucional. 2013: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional De Memoria Hitórica. (2016). Tierras y conflictos rurales Historia, políticas agrarias y protagonistas. Bogotá: CNMH.
- CEPAL. (2012). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. Santiago de Chile : Santiago CEPAL.
- Codazzi, I. I. (2014). Tan solo el 0,3 por ciento de todo el territorio colombiano corresponde a áreas urbanas: IGAC. Bogotá: IGAC.
- Cuenin, F. (2010). Identificación y fortalecimiento de centralidades urbanas: El caso de Quito . Banco Interamericano de Desarrollo , 17.
- DANE. (2014). Censo Nacional Agropecuario. DANE.
- DANE. (2017). POBREZA MONETARIA Y MULTIDIMENSIONAL EN COLOMBIA . BOGOTÁ: DANE.
- Echavarría, J. M. (1973). ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO. Santiago de Chile : U n i d a d d e R e p r o d u c c i ó n C E P A L / I L P E S.
- Elvir Gallardo, M. M. (2015.). Factores de cambio en la política económica de Corea del Sur, determinantes para su crecimiento a partir de 1953 . Facultad de Postgrado Doctorado en Economía y Empresa – UNITEC.
- Engels, F. (1961). Dialectica de la Naturaleza . México DF: Grijalbo, S.A.
- Equipo Informe Nacional de Desarrollo Humano - INDH. (2011). El campesinado: Reconocimiento para construir país. Bogotá, Colombia : INDH.
- Escobar, J. J. (Junio de 2012). EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN COREA DEL SUR (1960-2010). ELEMENTOS EXPLICATIVOS Y DE POLITICA. UN

CONTRAPUNTO A LA EXPERIENCIA COLOMBIANA. Bogotá, Colombia: Tesis maestría, Universidad Nacional de Colombia.

- Escobar, A. (2011). ANÁLISIS DE LOS FACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES QUE INCIDEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA REFORMA AGRARIA EN COLOMBIA. ESTUDIO DE CASO: REFORMA DE 1961. Bogotá, Colombia: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
- Espiñeira, J. M. (2002). EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE COREA DEL SUR 1961-1987. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UAB. Barcelona, España.
- Espiñeira, J. M. (2007). La Metamorfosis de Corea del Sur. Anuario Asia Pacífico, 370.
- Fernández, M. (2012). Violencia y derechos de propiedad: El caso de La Violencia en Colombia. Ensayos sobre POLÍTICA ECONÓMICA, vol. 30, 115-130.
- Ferrer, A. (2010). Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global. REVISTA cepal 101, 14.
- Ferrer, A. (2009). Vivir con lo nuestro. Buenos Aires: FCE.
- Fraile, P. (mayo de 1991). Scripta Vetera . Obtenido de Edición Electrónica de trabajos publicados sobre Geografía y Ciencias sociales: <http://www.ub.edu/geocrit/sv-20.htm>
- Franco, A. D. (2011). Franco Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. Cuad. Desarro. Rural.(8) .
- Furtado, C. (1999). Teoría y política del desarrollo económico. Mexico DF: Siglo veintiuno editores.
- García, A. (15 de Junio de 2015). La reforma agraria y el desarrollo integral. Colombia.
- García, C. C. (2016). Reforma Agraria en la agenda política del Estado Colombiano y las FARC-EP en el marco de los diálogos de paz. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central .
- García Pérez, P. (2016). La privatización de la violencia en Colombia y las AUC: de las autodefensas al paramilitarismo contrainsurgente y criminal. Revista Izquierdas , 233.
- Goebertus, J. (2008). Palma de aceite y desplazamiento forzado en zona Bananera. trayectorias, Colombia internacional, 152-175.

- González, M. (2010). Colombia, de la guerra antidrogas a la guerra contra el terrorismo. Instituto de estudios sobre conflictos y acción humanitaria.
- Greco. (2001). El crecimiento económico colombiano en el siglo XX: aspectos globales. BOGOTA: BANCO DE LA REPUBLICA.
- Hacón, G. (2010). RAWLS Y NOZICK: DOS ENFOQUES, DOS TEORÍAS, DOS PERSPECTIVAS SOBRE UN MISMO AGRO INGRESO SEGURO . Universitas Estudiantes , 194-211.
- Histórica, C. N. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado. Bogotá: CNMH - UARIV.
- Hirschman, L. T. (2013). LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA REFORMA AGRARIA EN COLOMBIA. EMPLEO DE LAS ARMAS FISCALES . LA TENENCIA Revista de Economía Institucional, vol. 15 .
- Huhle, R. (2001). La violencia paramilitar en Colombia: Historia, estructuras, políticas del Estado e impacto político. Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad , 134-153.
- Internacional, A. (2014). UN TITULO DE PROPIEDAD NO BASTA. Londres: Aministía Internacional .
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI . (2012). Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Jaramillo, P. S. (2006). Pobreza rural en Colombia. REVISTA COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA, 47-62.
- Jaramillo, P. S. (2006). La pobreza rural en Colombia. Revista Colombiana de sociología, 62.
- Jerez, C. (2015). La reconciliación: Una mirada desde las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). ANZORC .
- Jiménez, M. C. (2015). LECCIONES DE POLÍTICA INDUSTRIAL E INDUSTRIALIZACIÓN DE COREA DEL SUR PARA COLOMBIA. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales , 11.
- Karl, P. (1994). El Sustento Del Hombre . Barcelona: AUTOR-EDITOR.
- Kay, C. (1998). Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. Nueva Sociedad Nro. 158 , 15.
- Kay, C. (2002). Reforma agraria, industrialización y desarrollo:¿ Por que Asia Oriental supero a America Latina? Centro Peruano de Estudios Sociales, 45-94.

- Kaldor , M. (2001). LAS NUEVAS GUERRAS: La violencia organizada en la era global. Barcelona : Tusquets editores.
- Khan, R. (octubre de 2001). El Papel del Estado en la Reducción de la Pobreza Rural. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank.
- Martínez, J. H. (2013). La reforma agraria como deuda histórica. Prensa Rural .
- Machado, A. (2009). la política de reforma agraria y tierras en colombia. Bogotá: CNMH.
- Machado, A. (2013). la política de reforma agraria y tierras en colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Machado, A. (2009). La reforma rural, una deuda social y política. Universidad Nacional de Colombia, 29-42.
- Mendoza, J. (2000). ¿CUÁL ES EL ROL DEL ESTADO? Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, 45-62.
- Messner, D. (1993). Corea del Sur y el Estado. De la omnipotencia desarrollista estatal a la crisis del modelo de conducción jerárquica. Nueva Sociedad, (126), 40-60.
- Ministerio de Agricultura de España. (s.f.). MINISTERIO DE AGRICULTURA DE MEDIO AMBIENTE. Obtenido de pág. 43: http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/13080_8.pdf
- Ministerio de Agricultura de España. (s.f.). MINISTERIO DE AGRICULTURA DE MEDIO AMBIENTE. Obtenido de pág : http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/13080_8.pdf.
- Mora , A. (2013). CONFLICTO, VIOLENCIA SOCIOECONÓMICA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Cuad. Econ. vol.32 , Bogotá.
- Mungaray, A. (1995). COREA DEL SUR ¿Política industrial institucional o de mercado? REFLEXIONES CIENTÍFICAS, 41,42,43.
- Muñoz, E. F. (2015). Factores de cambio en la política económica de Corea del Sur, determinantes para su crecimiento a partir de 1953. UNITEC .
- Murillo, J., & Martínez, C. (2010). Investigación Etnográfica. Madrid: UAM, 1-15.
- N. U.-g. (21 de 12 de 2005). Al Estado colombiano, el maquillaje ya no le sirve. Agencia Prensa Rural.
- Norton, R. D. (2004). Política de desarrollo agrícola: conceptos y principios. Roma: FAO FIAT PANIS.
- Orozco, C. (1992). Ciencia, tecnología y recursos humanos en la industrialización de Corea del Sur. Comercio Exterior, vol. 42, Mexico, 1142-1148.

- Orozco, C. (2016). ¿REPRIMARIZACIÓN EN LA PERIFERIA?: EL CASO BRASILEÑO (2003-2013). Papeles de Europa Vol. 29, Núm. 1 , 51-81.
- Ospina, R. R. (2012). Unión Patriótica Expedientes contra el olvido. Bogotá: Rocca S. A.
- Paris, M. (2003). De los centros urbanos consolidados a los lugares de centralidad: una propuesta metodologica para su estudio. Ciudades , 48,49.
- Pérez, E. (2001). ¿UNA NUEVA RURALIDAD EN AMERICA LATINA? Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales pag 18.
- Pérez., M. D. (2008). FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE INCIDIERON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ASIA ORIENTAL, DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: CASO COREA DEL SUR . El salvador: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
- Perrotat, J., & Ponce, S. (2017). La represión estatal y paraestatal contra la clase obrera bajo el gobierno de NéstorKirchner (2003-2007). Razon y Revolucion , 105-122.
- PNUD. (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia, Herramientas de aproximación al contexto Local. PNUD.
- Prebisch, R. (1973). LA COOPERACION INTERNACIONAL EN LA POLITICA DE DESARROLLO LATINOAMERICANA. Santiago de Chile: Unidad de C om p o sició n C E P A L /IL P E S.
- Rangel, E. (2007). Los vínculos, Corea del Sur-México: historia, política y economía. México: Universidad de Colima.
- Reyes, G. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal , 23.
- Rias, C. A. (2011). EL PROBLEMA AGRARIO EN COLOMBIA:CAUSAS Y POSIBLES SOLUCIONES. Econografo EACP No 4, 6.
- Rodríguez, N. L. (2011). EL PÁRAMO DE GUERRERO: CONFLICTOS ENTRE CONSERVACIÓN Y REPRIMARIZACIÓN DE SU ECONOMÍA. Revista Geográfica de América Central , 1-17.
- Rueda, C. (2014). Marquetalia y el inicio del conflicto armado contemporáneo. AGENCIA PRENSA RURAL.
- Ruiz, J. B. (2013). EL PENSAMIENTO ESTRUCTURALISTA DE LA CEPAL SOBRE EL. Aportes para la Integración Latinoamericana , 34.

- Salazar, J. C. (2011). Política integral de tierras : un viraje trascendental en la restitución y formalización de la propiedad agraria. Colombia : Villegas Editores.
- Schwertheim, H. (2013). El Estado Colombiano y el Sector Rural. Indepaz.
- Seminario Regional: Análisis de las relaciones económicas, c. y. (2017). Corea del Sur: Una potencia tecno-económica emergente. Relaciones económicas comerciales y de cooperación con America Latina y el Caribe. Lima, Perú: Ministerio de relaciones exteriores Perú.
- Slipak, A. M. (2015). Argentina y el debate sobre el modelo productivo: la encrucijada de la reprimarización y las nuevas formas de dependencia. Los Polvorines Universidad Nacional de General Sarmiento - Ediciones UNGS , 39-66.
- Suh, J. (2007). COREA COMO UNA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO. WASHINGTON: MAYOL EDICIONES. BIBLIOGRAPHY \19226
- Su Jin , L. (04 de Octubre de 2010). El Milagro del Desarrollo Económico en Corea. Instituto de investigaciones socioeconómicas, 1-22.
- Unit, T. E. (2016). Democracy Index 2015. The Economist.
- Vázquez, A. (2000). DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN: APROXIMACIÓN A UN MARCO CONCEPTUAL . Santiago de Chile: CEPAL- Comisión Económica para América Latina y el Caribe . BIBLIOGRAPHY \19226
- Vásquez, M. (2012). Mateo Vásquez Cortés. III Congreso Colombiano de Filosofía, Primera edición, 558-570.
- Vergara, W. V. (2011). : Reforma agraria en Colombia y “Prosperidad para Todos”: ¿el camino hacia el desarrollo humano? Revista de la Universidad de la salle, 89. BIBLIOGRAPHY \13082
- Villamil, K. J. (02 de DICIEMBRE de 2017). AGENCIA PRENSA RURAL . Recuperado el 13 de 01 de 2018, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article22425> BIBLIOGRAPHY \19226
- Wolf, E. R. (1971). Los Campesinos. Barcelona: Labor, s.a.

Bogotá D.C., 03 de abril del 2018

Señores
Dirección Académica y Empresarial
UNIEMPRESARIAL
Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente hago entrega del trabajo de grado para optar al título de profesional en Negocios Internacionales, titulado INVESTIGACIÓN DE LOS ACERCAMIENTOS DE COLOMBIA A UNA REFORMA AGRARIA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA A LA REFORMA AGRARIA DE COREA DEL SUR, DESDE LOS AÑOS 1960.

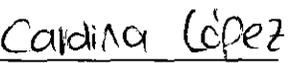
Cordialmente,

Paula Alejandra Acevedo Arias



C.C. 1.013.643.463 de Bogotá

Ana Carolina López Hernández



C.C. 1.128.438.811 de Medellín

 Uniempresarial <small>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ</small>	OPCION DE GRADO FORMATO DE APROBACIÓN POR PARTE DEL ASESOR / TUTOR	DAE
---	---	------------

Señores
Vicerrectoría
UNIEMPRESARIAL

Por medio de la presente, en mi condición de tutor temático metodológico manifesté mi **conocimiento y aprobación** la siguiente opción de grado:

Título:	INVESTIGACIÓN DE LOS ACERCAMIENTOS DE COLOMBIA A UNA REFORMA AGRARIA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA A LA REFORMA AGRARIA DE COREA DEL SUR, DESDE LOS AÑOS 1960
Concepto:	TRABAJO DE GRADO

Realizado bajo la opción de grado:

Trabajo de grado	Semillero	Misión Empresarial	Diplomado	Plan de Negocio
X				

Elaborado por el (los) estudiante (s):

Nombre	Programa	Promoción	Código del estudiante
Paula Alejandra	Acevedo Arias	6 JF	100007798
Ana Carolina	López Hernández	5 JF	100007846

Donde se garantiza su pertinencia, contenido y calidad; también se confirma que cumple con el **Régimen de Propiedad Intelectual** y que este no atenta contra los derechos de autor de terceros, de acuerdo al análisis anti plagio que he efectuado.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Lilia Mancilla Bautista

Número de identificación 1.032.413.979

Firma

FICHA BIBLIOGRÁFICA DE DOCUMENTO DE OPCIÓN DE GRADO

TÍTULO COMPLETO		
INVESTIGACIÓN DE LOS ACERCAMIENTOS DE COLOMBIA A UNA REFORMA AGRARIA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA A LA REFORMA AGRARIA DE COREA DEL SUR, DESDE LOS AÑOS 1960		
AUTORES		
Apellidos completos	Nombres completos	
Acevedo Arias	Paula Alejandra	
López Hernández	Ana Carolina	
TUTOR DE TRABAJO DE GRADO		
Apellidos completos	Nombres completos	
Mancilla Bautista	Liliana	
PROGRAMA ACADÉMICO		
Nombre del programa	Tipo de programa (marque con una x)	
Negocios Internacionales JF5	Pregrado	X
	Especialización	
	Maestría	
CIUDAD	AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	NÚMERO DE PÁGINAS
Bogotá	2018	116
PALABRAS CLAVES		
Español	Inglés	
SECTOR AGRÍCOLA	AGRICULTURAL SECTOR	
CAMPESINO	FARMER	
RURAL	RURAL	
URBANO	URBANO	
REFORMA AGRARIA	AGRARIAN REFORM	
DESARROLLO ECONÓMICO	ECONOMIC DEVELOPMENT	
REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	REPRIMARIZATION OF THE ECONOMY	
RESUMEN		
(Máximo 250 palabras)		
<p>En la siguiente investigación se presentarán argumentos para exponer un historial desde los años 1960 de intentos de Reformas Agrarias llevadas a cabo por Colombia y la situación poco favorable que se ha presentado para el campo, de dicha manera se establecerán aspectos que no han contribuido a una configuración del sector agrícola de manera eficiente, los problemas que esto contribuye, el rezago del sector rural, la limitada acción e intervención estatal en el campo, la falta de planeación de éste mismo reflejado en un país que se encuentra en proceso de desarrollo ,siendo éste participe de aspectos como el desaprovechamiento del sector primario, lo que lo llevan a un camino frustrado hacia el desarrollo.</p> <p>Dicho acontecimiento histórico y reiterativo se comparará con aspectos estructurales que se dieron en la época de los años 1960 para Corea del Sur, en donde se establecerán factores favorables para el desarrollo desde el campo, el estructuralismo del Estado y la intervención eficiente para lograr ser uno de los países a la vanguardia de la tecnología y poco dependiente del sector primario en la actualidad.</p>		

LICENCIA DE USO A FAVOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ – UNIEMPRESARIAL, POR PARTE DE ESTUDIANTES.

Los suscritos

Paula Alejandra Acevedo Arias con C.C. N° 1.013.643.463 de Bogotá, Ana Carolina López Hernández con C.C. N° 1.128.438.811 de Medellín, actuando en calidad de autores del trabajo de grado, que lleva por título INVESTIGACIÓN DE LOS ACERCAMIENTOS DE COLOMBIA A UNA REFORMA AGRARIA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA A LA REFORMA AGRARIA DE COREA DEL SUR, DESDE LOS AÑOS 1960 elaborada para efectos de optar por el título, de Profesional en Negocios Internacionales.

Hagó entrega a UNIEMPRESARIAL de una copia de dicho trabajo académico en formato digital o electrónico (CD-ROM, etc.) otorgando licencia o autorización de uso sobre la misma, para que en los términos de la Decisión Andina 351, la Ley 23 de 1982 y demás normas aplicables, realice los actos de explotación de los derechos patrimoniales y de manera especial, para que la divulgue, reproduzca, comunique al público y la ofrezca en préstamo al público. La presente licencia o autorización se extiende no solo a la fijación en medio o formato físico, analógico o material, sino también al medio virtual, electrónico, óptico, usos de red, Internet, extranet, intranet, repositorio institucional y demás formatos conocidos o por conocer.

El autor de la obra, manifiesta de igual manera que la obra objeto de esta licencia o autorización de uso es creación original y que se realizó sin infringir los derechos de autor que le correspondan a terceros.

PARÁGRAFO: Si llegase a presentarse cualquier tipo de reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en mención, asumiré la responsabilidad, dejando indemne a UNIEMPRESARIAL y saliendo en defensa de los derechos aquí autorizados.

Para constancia se firma el presente documento en Bogotá, el año 2018 del mes 04 a los 03 días.

FIRMA

Firma  C.C.1.013.643.463

Firma Carolina Lopez C.C. 1.128.438.811



Unipresarial
UNIVERSIDAD CORPORATIVA EMPRESARIAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ASISTENCIA TUTORÍAS TRABAJOS DE GRADO

2017 - I

NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTES		PROGRAMA			
1. Paula Alejandra Acevedo Arias		Negocios Internacionales 5 JF			
2. Ana Carolina López Hernández		FIRMA TUTOR			
FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINALIZACIÓN	TEMAS DE ASESORÍA	OBSERVACIONES	FIRMA TUTOR
04-10-17	20:30	21:00	Inicio del trabajo de grado	Discusión de tema a tratar y planteamiento para anteproyecto puntos de investigación. Se realizó la respectiva programación para las revisiones durante el proceso.	
11-10-17	18:00	18:30	Cuadro comparativo	Análisis de cuadro comparativo con la historia de países relacionados con procesos similares.	
17-10-17	18:00	18:30	Reseñas	Revisión del recorrido bibliográfico para seleccionar temas puntuales dentro del trabajo de grado.	
25-10-17	20:00	20:30	Marco Teórico	Revisión del marco teórico, correcciones y aportes al mismo.	
15-11-17	18:00	18:30	Marco Conceptual	Revisión del marco conceptual, correcciones y aportes al mismo.	
29-11-17	20:00	20:30	Estado del Arte	Entrega para revisión y parámetros para problemática, hipótesis y pregunta de investigación.	
13-12-17	20:00	20:30	Problemática, hipótesis y pregunta de investigación	Revisión y retroalimentación.	
15-01-18	18:00	18:30	Primer capítulo	Revisión y parámetros para	

12-02-18	18:00	18:30	Segundo capítulo	el segundo Capítulo.	
12-03-18	18:00	18:30	Parámetros trabajo completo y documentos para entrega	Revisión y comentarios primer capítulo. Comentarios y correcciones del segundo capítulo y preparación para documentos del trabajo final.	
23-03-18	09:00		Revisión trabajo de grado completo	Entrega por correo electrónico para comentarios finales,	
NOMBRE DOCENTE				C.C	1032113929